



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO  
2020-2024



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 42

DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,  
ESTADO DE HIDALGO.

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 13:29 (TRECE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS), DEL DÍA MIÉRCOLES 31 (TREINTA Y UNO) DE AGOSTO DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 SÉPTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO A LOS ARTÍCULOS 22, 33, 34 Y 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FORMALIZAR LA XLII (CUADRAGÉSIMA SEGUNDA) SESIÓN ORDINARIA, CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DE LA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES, TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL: MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, C. JORGE LUIS VELASCO GASCA, SÍNDICO HACENDARIO, LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICO JURÍDICO, LAS Y LOS REGIDORES: ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, C. ISIDRO PÉREZ LEYVA, C. QUINTILA GÓMEZ MONTES, LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, C. ARIADNA HERNÁNDEZ PROQUINTO, C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA, LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO, C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO, C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ, DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA, LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ, C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, LIC. MARIANA LARA MORÁN, LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO, C. RITA LÓPEZ SORIA, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES; REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LECTURA DEL PROYECTO DE LA ORDEN DEL DÍA. -----
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE AGOSTO DEL 2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA. -----
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 16 DE AGOSTO DEL 2022; CON

En contra por afectar mis derechos políticos electorales Gabriel Gonzalez

*(Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several initials on the right margin.)*

FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA. -----

6. SOLICITUD DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS: --

A. AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA LLEVAR A CABO EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SEDE ALTERNA DEL GOBIERNO MUNICIPAL UBICADA EN EL MUSEO IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN EN EL ECOPARQUE DE CONVIVENCIAS DENOMINADO "TEKUAYÁN", CON DOMICILIO EN CAMINO VIEJO A ZUMPANGO, BARRIO DE ATEMPA, TIZAYUCA.

B. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL REGIDOR (A) QUE RECIBIRÁ Y DARÁ RESPUESTA AL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. -----

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL "CUESTIONARIO VINCULACIÓN EMPRESA-ACADEMIA EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL ESTADO DE HIDALGO", MEDIANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN COLABORACIÓN CON LA COORDINACIÓN DE AGENDA 2030, PARA EL DIAGNÓSTICO SOBRE EL PROCESO DE VINCULACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LAS EMPRESAS INSTALADAS EN LA REGIÓN DE TIZAYUCA, PERTENECIENTE AL CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE HIDALGO (CITNOVA). -----

8. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DE CINCO CONTRATOS DE ATENCIÓN MÉDICA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA Y SUS BENEFICIARIOS, FACULTANDO EN ESTE ACTO A LA MAESTRA SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASISTIDA POR LA DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUEZADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, SIENDO LOS SIGUIENTES: -----

A) DR. ROBERTO MENDOZA RAMÍREZ, OTORGANDO EL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA. -----

B) DR. JUAN FRANCISCO BRAVO ORTIZ, OTORGANDO EL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA. -----

C) DR. IVÁN RODRÍGUEZ MADRIGAL, OTORGANDO EL SERVICIO DE ESTUDIOS DE GABINETE. -----

D) BIOL. DIANA JIMÉNEZ LÓPEZ, OTORGANDO EL SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS. -----

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

*Encuentra por afectar mis derechos políticos electorales*

E) DR. CÁNDIDO DANIEL PÉREZ ARRIETA, OTORGANDO EL SERVICIO MÉDICO DENTAL. -----

9. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUEZADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIONES DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROGRAMADOS DEL FONDO DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, DEL FONDO DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 Y DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, SIENDO LOS SIGUIENTES: -----

A. ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. -----

B. ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA LAS UNIDADES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO. -----

C. ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y LONAS PARA EVENTOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA. -----

D. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EVENTO ARTÍSTICO MUSICAL DE FIESTAS PATRIAS A CELEBRARSE EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA. -----

10. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUEZADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIONES DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL FONDO DE RECURSOS PROPIOS; FONDO DE INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL; FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN; Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022; SIENDO LOS SIGUIENTES:

A. ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD DE LOS TRABAJADORES Y SUS BENEFICIARIOS DIRECTOS. -----

Encuentra por afectar  
mis derechos políticos electorales

B. ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA. -----

C. ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE. -----

D. ADQUISICIÓN DE OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO. -----

E. ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO COMPLEMENTARIO PARA DIVERSOS EVENTOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO. -----

F. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ROTULACIÓN DE DIVERSOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO. -----

G. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO. -----

H. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL DE DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO. -----

I. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE SALUD, SOCIALES, CULTURALES Y DEMÁS INHERENTES AL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TIZAYUCA, HIDALGO. -----

J. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONMUTADOR E INTERNET PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TIZAYUCA, HIDALGO. -----

K. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE HERRERÍA PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS ÁREAS REQUIERENTES PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TIZAYUCA, HIDALGO. -----

11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA COMISIÓN ESPECIAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA EN EL QUE APRUEBAN LA "AUTORIZACIÓN DE LA LIBERACIÓN Y REUTILIZACIÓN DEL MATERIAL ELÉCTRICO DE VÍAS PÚBLICAS (ALUMBRADO PÚBLICO) DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA". -----

12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DE LA "INICIATIVA DEL PROYECTO DE LA SEGUNDA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022". -----

13. ASUNTOS GENERALES. -----

14. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

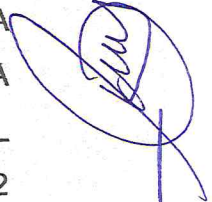
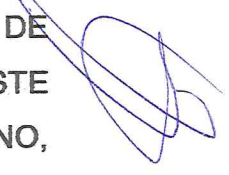
**INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** - EN USO DE LA VOZ LA MTRA. SUSANA ARACELI ANGELES QUEZADA, PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 13:29 (TRECE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS), DEL DÍA MIÉRCOLES 31 (TREINTA Y UNO) DE AGOSTO DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), SE DA INICIO A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

**PUNTO UNO.** - SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE SE SIRVA PROCEDER A REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD. -----

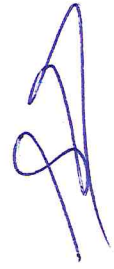
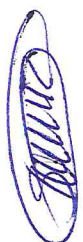
**PUNTO DOS.** - EN USO DE LA VOZ LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR ENCONTRARSE 20 (VEINTE) INTEGRANTES DEL PLENO, LA REGIDORA MA. MARTHA NAVARRO SALGADO SE CONECTÓ DE MANERA VIRTUAL A LA SESIÓN, PREVIA SOLICITUD REALIZADA A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, Y EL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO SE INCORPORA A LAS 13:38 HRS. DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS Y LA REGIDORA RITA LÓPEZ SORIA SE INCORPORA A LAS 13:48 HRS. DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 CONTANDO CON UN TOTAL DE 22 (VEINTIDÓS) PRESENTES, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ. -----

**PUNTO TRES.** - LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EL REGIDOR ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ SOLICITA EL USO DE LA VOZ PARA REFERIR QUE HARÁ UNA PREGUNTA Y DERIVADO DE LA RESPUESTA DE LA MISMA, UNA SOLICITUD, TENEMOS A CONSIDERACIÓN EN ESTE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, DIVERSOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EN SESIONES ANTERIORES, YA SE HA PRESENTADO BAJO ESTE MISMO ESQUEMA, LA APROBACIÓN O LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONTRATOS Y EN SU MOMENTO LO QUE SE HA REALIZADO, VIOLENTANDO LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y LOS CRITERIOS DEL TRIBUNAL, LOS CONTRATOS, DIGAMOS EN SE PONEN A CONSIDERACIÓN TODOS JUNTOS EN PAQUETE, NO SE DISCUTEN O SE VOTAN EN LO INDIVIDUAL, PREGUNTAR SI EL ESQUEMA QUE PRESENTAN A NUESTRA CONSIDERACIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA RESPONDE A QUE SE VOTE LOS CONTRATOS, ASÍ COMO SE PRESENTAN, DIGAMOS QUE POR CADA PUNTO O SI ESTOS SE VAN A PONER A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN LO INDIVIDUAL, CADA UNO DE LOS CONTRATOS COMO LO ESTABLECE LA

Encontra por afectar mis derechos políticos electorales Gabriel Cogniak 6

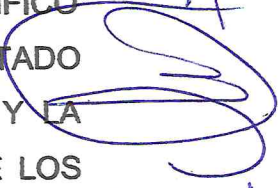


S



LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y LOS PROPIOS CRITERIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, ESA SERÍA MI PREGUNTA, CÓMO VA A SER LA PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS CONVENIOS Y EN CASO DE QUE NO SEA ASÍ, SOLICITAR QUE SE PONGAN A VOTACIÓN, CADA UNO EN LO ESPECÍFICO DERIVADO DE QUE EN SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO EN EL JDC-109-2021 PROMOVIDO POR EL DE LA VOZ Y LA REGIDORA MARIANA LARA MORÁN, SE ESTABLECE QUE DENTRO DE LOS RESULTADOS Y LAS CONSIDERACIONES DE LA SENTENCIA QUE TODOS LOS CONTRATOS SEAN PUESTOS A CONSIDERACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO EN LO INDIVIDUAL ESA SERÍA MI PARTICIPACIÓN, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MENCIONA QUE EL DERECHO QUE ARGUMENTA QUEDA SATISFECHO CON LA EXPLICACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS, EL ORDEN DEL DÍA SE COMPONE EXACTAMENTE DE LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE 14 PUNTOS, LOS CUALES SERÁN PUESTOS A SU CONSIDERACIÓN EN LO GENERAL Y TIENE USTED, LE DECÍA SU DERECHO SALVAGUARDADO EN EL EJERCICIO DE LA DISCUSIÓN DE CADA UNO DE LOS PUNTOS, PUDIÉNDOSE RESERVAR EN LO PARTICULAR SOBRE ALGUNO DE LOS CONTRATOS ESPECÍFICOS, UNA VEZ ATENDIDA SU MOCIÓN, VAMOS A PROCEDER CONFORME AL ORDEN DEL DÍA PARA PONER A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO LEÍDO CON ANTERIORIDAD, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO., AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES SE ABRE EL REGISTRO DE VOTACIÓN, EL CUAL ES APROBADO POR 16 (DIECISÉIS) VOTOS A FAVOR, 4 (CUATRO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DEL SÍNDICO JURÍDICO, LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA Y LOS REGIDORES ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA, LIC. MARIANA LARA MORÁN Y LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ----- PUNTO CUATRO. – EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE AGOSTO DEL 2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, LO CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ----- PUNTO CINCO. – EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL

Encuentra por afectar mis derechos politico electoraks Gabriel Gonzalez

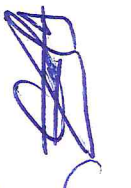


16/8



S

4 (G)





CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE AGOSTO DEL 2022; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, LO CUAL ES APROBADO POR 20 (VEINTE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**PUNTO SEIS.** – EN USO DE LA VOZ LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL HACE DE CONOCIMIENTO AL ÓRGANO DE GOBIERNO EL PRESENTE PUNTO QUE ES RESPECTO A LA SOLICITUD DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS: A) AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA LLEVAR A CABO EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SEDE ALTERNA DEL GOBIERNO MUNICIPAL UBICADA EN EL MUSEO IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN EN EL ECOPARQUE DE CONVIVENCIAS DENOMINADO “TEKUAYÁN”, CON DOMICILIO EN CAMINO VIEJO A ZUMPANGO, BARRIO DE ATEMPA, TIZAYUCA., B) APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL REGIDOR (A) QUE RECIBIRÁ Y DARÁ RESPUESTA AL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL., DE IGUAL FORMA EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL MANIFIESTA QUE SE INCORPORA A LA SESIÓN EL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO Y LA REGIDORA RITA LÓPEZ SORIA, A CONTINUACIÓN LA MAESTRA SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA REFIERE QUE HARÁ DE SU CONOCIMIENTO EN ESTE PUNTO, QUE DERIVADO DE LA GRAN CANTIDAD DE INFORMACIÓN QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE SÍNTESIS Y DE REDACCIÓN EDITORIAL, SE HACE LA PROPUESTA Y LA SOLICITUD PARA QUE EXISTA UN CAMBIO DE FECHA EN EL INFORME DE GOBIERNO QUE SE DEBE PRESENTAR PARA QUE ÉSTE PUEDA REALIZARSE EL PRÓXIMO DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 A LAS 11:00 , DE IGUAL FORMA, COMENTARLES QUE EN ESTE CUERPO EDILICIO SEA CONSIDERADO IMPORTANTE GARANTIZAR LA PLURALIDAD Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS DIFERENTES FRACCIONES QUE INTEGRAN ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, AL SER REPRESENTANTES POPULARES Y CONTAR CON UNA REPRESENTACIÓN SOCIAL, ES IMPORTANTE TRABAJAR EN CONJUNTO Y POR ELLO TAMBIÉN SE HIZO UN PEQUEÑO SONDEO PARA SABER QUIÉN, REGIDORES, REGIDORAS PUDIERAN TENER INTERÉS DE PARTICIPAR Y ENTIENDO QUE HAY TAMBIÉN YA UN CONSENSO POR PARTE DE ALGUNA FRACCIÓN DE ESTE CABILDO EN TORNTO A UNA PROPUESTA QUE ES ESPECÍFICAMENTE LA DE LA REGIDORA ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, PERO SI EXISTIERA TAMBIÉN ALGUNA OTRA PERSONA QUE

Encontra por afectar mis derechos políticos Gabriel Castañeda

DESEARA POSTULARSE, ESTÁ EN CONDICIONES DE HACERLO PARA PROCEDER A LA VOTACIÓN, YO POR MI CUENTA PONDRÍA A CONSIDERACIÓN DE USTEDES TANTO EL CAMBIO DE FECHA, SI USTEDES TIENEN A BIEN ACEPTARLO COMO LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA., POR LO QUE ABRE EL REGISTRO DE PARTICIPANTES, EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA MARIANA LARA MORÁN, QUIEN REFIERE QUE SIN LUGAR A DUDA ESTE GOBIERNO TRANSFORMADOR SE HA CARACTERIZADO POR LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES, POR LO QUE YO PROPONGO QUE PARA LA CONTESTACIÓN DEL INFORME SEA EL REGIDOR ISIDRO PÉREZ LEIVA QUIEN HAGA DICHA CONTESTACIÓN, YA QUE ÉL SERÍA UN DIGNO REPRESENTANTE DE LO QUE ES Y HA SIDO ESTE GOBIERNO, LO PONGO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO COMO UN REPRESENTANTE, POR SUPUESTO DE LAS JUVENTUDES EN TIZAYUCA., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, QUIEN COMENTA QUE ESTÁ DE ACUERDO EN QUE PRIMERO FUERA MUJER, EN EL AÑO PASADO FUE CABALLERO, FUE HOMBRE, FUE NUESTRO COMPAÑERO FRANCISCO JAVIER, ME PARECE IMPORTANTE QUE HOY SEA UNA DAMA, UNA COMPAÑERA REGIDORA, NO TENDRÍA NINGUNA OBJECCIÓN EN QUE SEA LA COMPAÑERA ARIADNA, DE HECHO, EN VARIAS COMISIONES AGRADECIDO SU APOYO ESPECÍFICAMENTE LA ÚLTIMA NO, QUE FUE EL NOMBRAMIENTO DE NUESTRA YA FALLECIDA PAISANA MARIANA BUSTAMANTE RODRÍGUEZ, EN CUANTO A QUE LLEVE SU NOMBRE LA UNIDAD DEPORTIVA, TAMBIÉN ES JOVEN, ASÍ ES QUE NO QUISIERA CAER EN LA PARTICULARIDAD DE QUE SI ES JOVEN O ES MAYOR COMO SU SERVIDOR, YO CREO QUE NO SE TRATA DE ESO, SE TRATA DE QUE SEAN PERSONAS QUE SEAN CAPACES, PERO YO EN LO PARTICULAR SÍ LA APOYO, EL HECHO DE ESTE MOMENTO PARTIENDO QUE DESDE ANTES ESTABA COMUNIDAD DE QUE FUERA MUJER, ENTONCES MUCHAS GRACIAS Y BUENO, ESTARÍA EN ESA POSIBILIDAD DE APROBAR ESTA ESTA PROPUESTA., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN MENCIONA QUE LA PROPUESTA QUE PRESENTE, QUE INCLUYE LA FECHA, Y TIENES RAZÓN HABIENDO 2 DIFERENTES, TENEMOS QUE PONER A VOTACIÓN ESTAS 2 PROPUESTAS, SI EL TEMA ES QUE EL PUNTO VIENE EN CONJUNTO Y NO PODRÍAMOS YA MODIFICAR LA MANERA EN QUÉ SE VOTAN ENTONCES, YO SOLICITARÍA AMABLEMENTE A USTEDES QUE EN LA VERTIENTE DE PARTICIPACIÓN PUDIERAN USTEDES MANIFESTAR LA PROPUESTA DEL REGIDOR QUE HA DE HACER LA CONTESTACIÓN AL INFORME Y DE ESA MANERA, SIN NECESIDAD DE VOTACIÓN, SE VA ADVERTIR EL CONSENSO Y ENTONCES YA PODREMOS SOMETER A VOTACIÓN DE MANERA INTEGRAL EL PUNTO, ENTONCES ABRIMOS NUEVAMENTE EL ESPACIO A LAS PARTICIPACIONES PARA QUE

Encuentra por afectar mis derechos políticos electorales

PUDIERAN MANIFESTARSE QUIENES ASÍ LO DESEE, HAY 2 PROPUESTAS Y LO VAMOS A DISCUTIR EN ESTA SECCIÓN DE PARTICIPACIONES., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, QUIEN COMENTA QUE VIENDO LA DICOTOMÍA ENTRE EL GÉNERO, EL AÑO PASADO FUE EL COMPAÑERO REGIDOR JAVIER LÓPEZ, ME PRONUNCIO AHORA PORQUE SEA LA REGIDORA ARIADNA HERNÁNDEZ PINTO DESCUENTO, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DEL SÍNDICO HACENDARIO JORGE LUIS VELASCO GASCA, QUIEN REFIERE QUE PARA ÉL ES UNA BUENA CANDIDATA YO APOYO A ARIADNA EN MI VOTO., EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA MARIANA LARA MORAN, QUIEN COMENTA QUE NO ENTENDIÓ CUÁL ES EL EJERCICIO QUE ESTÁN HACIENDO, LA LEY NOS DICE QUE SE PUEDE HACER UNA PROPUESTA, SIN EMBARGO, EN LA SESIÓN PUEDE SURGIR OTRA NUEVA PROPUESTA, POR LO TANTO YO CREO QUE SOMETERLO A VOTACIÓN PORQUE FINALMENTE LA PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL QUE ESTÁ HACIENDO CADA UNO ES PARA DAR UN VOTO FUERA DE LA VOTACIÓN O NO ENTIENDO QUE ESTAMOS HACIENDO., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE QUE LE VOLVERÁ A EXPLICAR, EL ASUNTO ES QUE SE APROBÓ UN ORDEN DEL DÍA CON UN NÚMERO DETERMINADO DE PUNTOS A VOTAR, POR LO TANTO NO SE PUEDE DESINTEGRAR O DESDOBLAR ESTE MISMO PUNTO EN DIFERENTES VOTACIONES, EN ARAS DE RESPETAR LA PLURALIDAD DE IDEAS Y SU PROPUESTA, ES QUE SE ESTÁ ABRIENDO DENTRO DE LA SECCIÓN DE DISCUSIÓN EL ESPACIO PARA PARTICIPAR, NO SIENDO INDISPENSABLE UNA VOTACIÓN PORQUE ADEMÁS AQUÍ PUDIÉRAMOS AGREGAR, COMO TAMBIÉN LO ESTABLECE NUESTRO REGLAMENTO, LA PREGUNTA DIRECTA A LA PERSONA QUE USTED ESTÁ PROPONIENDO PARA SABER SI ESTÁ INTERESADO O NO EN DISPUTAR ESTA PROPUESTA, Y BUENO, ESO SERÍA UNA RAZÓN MÁS PARA PODER EVITAR UNA DOBLE VOTACIÓN Y CONFORME AL REGLAMENTO, PRECISAMENTE VAMOS A DESAHOGAR ESE PUNTO, PREGUNTÁNDOLE AL REGIDOR QUE HA SIDO PROPUESTO POR LA REGIDORA MARIANA LARA, SI ESTÁ INTERESADO EN RESPONDER EL INFORME, A LO QUE EL REGIDOR ISIDRO PÉREZ LEYVA RESPONDE QUE NO, POR LO QUE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, LES MENCIONA QUE NO HAY NECESIDAD DE VOTACIÓN Y UNA VEZ DESAHOGADAS LAS PARTICIPACIONES, A MENOS QUE DESEE HACER USO DE LA VOZ, PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN., EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA MARIANA LARA MORAN, QUIEN EXPRESA QUE LA ORDEN DEL DÍA EN ESTE SENTIDO, NO ESTÁ POR ENCIMA DE LO QUE MARCA EL REGLAMENTO, POR LO QUE, EN ESTRICTO SENTIDO SI SE TENDRÍA QUE HABER PUESTO A VOTACIÓN AL HABER 2 PROPUESTAS. PERO BUENO, ES RESPETABLE,

Encuentra por afectar mis derechos políticos electorales  
Gabriel Gonzalez  
M.C.S.



LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL, LO QUE VENIMOS A HACER ESTAS SESIONES ES JUSTAMENTE A DISCUTIR LOS PUNTOS QUE SON PUESTOS A NUESTRA CONSIDERACIÓN Y EN ESE SENTIDO SOLAMENTE SOLICITAR QUE CONSTE EN EL ACTA, LAS VIOLACIONES SISTEMÁTICAS QUE SE REALIZAN AL DERECHO DE VOTAR Y SER VOTADOS EN SU VERTIENTE DEL EJERCICIO DEL CARGO RESPECTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, EFECTIVAMENTE, EN LAS DEMOCRACIAS LAS DECISIONES SE TOMAN POR MAYORÍA. SIN EMBARGO, AQUÍ VENIMOS A DISCUTIR LOS PUNTOS Y NO NECESARIAMENTE APROBARSE EN EL SENTIDO QUE NOS LOS ENVÍAN, ENTONCES EN ESE SENTIDO, CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO TENEMOS EL MISMO DERECHO PARA PROPONER LOS ASUNTOS QUE CONSIDEREMOS IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES, PARA EL DESARROLLO DE LA DISCUSIÓN EN ESTE ÓRGANO Y FINALMENTE SI LA MAYORÍA DECIDE QUE SE VAYA POR UNA U OTRA ALTERNATIVA, SE TOMA EL SENTIDO DE ESA VOTACIÓN, PERO LO MENOS QUE SE ESPERA EN UNA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA ES QUE SE VENZAN A LOS PUNTOS Y A LAS IDEAS EN LAS VOTACIONES DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO ES CUANTO MUCHAS, GRACIAS., AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES, PASAMOS AL REGISTRO DE LA VOTACIÓN CONTENDIENTE DE MANERA NOMINAL POR PARTE DE LA SECRETARÍA GENERAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Encuentra por afectar mis derechos politico electorales Gabriel Gonzalez

N°	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE SU VOTACIÓN
1	MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA	PRESIDENTA MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. JORGE LUIS VELASCO GASCA	SÍNDICO HACENDARIO	A FAVOR
3	LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA	SÍNDICO JURÍDICO	EN CONTRA
4	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. ISIDRO PÉREZ LEYVA	REGIDOR	A FAVOR
6	C. QUINTILA GÓMEZ MONTES	REGIDORA SUPLENTE	A FAVOR
7	LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO	REGIDORA	A FAVOR
9	C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ	REGIDOR	A FAVOR
10	ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA	REGIDORA	ABSTENCIÓN
11	LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES	REGIDOR	A FAVOR
12	C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO	REGIDORA	A FAVOR
13	C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO	REGIDOR	A FAVOR
14	C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ	REGIDORA	A FAVOR

15	DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA	REGIDORA	ABSTENCIÓN
16	C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA	REGIDORA	A FAVOR
17	LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
18	C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR
19	LIC. MARIANA LARA MORÁN	REGIDORA	ABSTENCIÓN
20	LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	ABSTENCIÓN
21	DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO	REGIDOR	ABSTENCIÓN
22	C. RITA LÓPEZ SORIA	REGIDORA	ABSTENCIÓN

Encuentra por afectar mis derechos políticos electorales Gabriel González

**LO CUAL ES APROBADO POR 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA Y 6 (SEIS) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

**PUNTO SIETE. - A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, EL CUAL CORRESPONDE AL APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA DE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL "CUESTIONARIO VINCULACIÓN EMPRESA-ACADEMIA EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL ESTADO DE HIDALGO", MEDIANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN COLABORACIÓN CON LA COORDINACIÓN DE AGENDA 2030, PARA EL DIAGNÓSTICO SOBRE EL PROCESO DE VINCULACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LAS EMPRESAS INSTALADAS EN LA REGIÓN DE TIZAYUCA, PERTENECIENTE AL CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE HIDALGO (CITNOVA)., EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA CONSULTA SI HAY ALGUNA PARTICIPACIÓN AL RESPECTO, EN LA PRIMERA RONDA SE REGISTRA LA REGIDORA ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, QUIEN REFIERE QUE HACE LA INVITACIÓN A LAS COMISIONES DE COMERCIO Y ABASTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, A QUE COLABORE CON EL MAESTRO EDWIN Y TAMBIÉN LA INVITACIÓN A SEDECO PARA QUE PARTICIPEN EN ESTA ACTIVIDAD QUE ESTÁ PROPONRIENDO EL MAESTRO EDWIN, QUE CONSIDERO QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA LA VINCULACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE EGRESAN DE LAS UNIVERSIDADES, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, QUIEN MENCIONA QUE ESTA SITUACIÓN, YO LA VI MUCHO EL TIEMPO QUE ESTUVE DANDO CLASES EN LA UNIVERSIDAD RESULTA SER QUE NO SÓLO NUESTRA UNIVERSIDAD, SINO NUESTRAS OTRAS UNIVERSIDADES SE CAEN PROFESIONISTAS EN LUGARES, SON ÁREAS EN QUE ESA CARRERA NO TIENE UN DESARROLLO PROFESIONAL Y YO LO VIVÍ**

ESPECÍFICAMENTE, Y PARTICULARMENTE EN LA CARRERA DE TURISMO, MUCHOS DE LOS ALUMNOS SE IBAN A LA RIVIERA MAYA CON LA TRISTE SITUACIÓN QUE EN LA ACTUALIDAD SE PRESENTÓ, PRIMERO EL PROBLEMA DEL COVID Y SEGUNDO AHORITA EL PROBLEMA DEL SARGAZO, A MÍ SE ME HACE MUY IMPORTANTE QUE SE GENERE EN ESTOS ESTE TIPO DE PROGRAMAS PARA SABER EXACTAMENTE SI LOS ESTUDIOS SE VAN A ADECUAR AL ÁREA DE TRABAJO DE NUESTRA DE NUESTRA REGIÓN, TOMANDO EN CUENTA QUE ADEMÁS HAY OTRA PARTICULARIDAD, NINGÚN MUNICIPIO TIENE LAS CARACTERÍSTICAS QUE TIENE EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ES DECIR, ESTAMOS EXACTAMENTE ENTRE LA FRONTERA, ENTRE LO QUE ES UNA PROVINCIA Y UNA ZONA METROPOLITANA, SOMOS EL ÚNICO MUNICIPIO QUE PERTENECE A LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO, EN CONSECUENCIA TENEMOS PARTICULARES, FORMAS Y ÁREAS DE TRABAJO, YO FELICITO A LOS COMPAÑEROS QUE ESTÁN TRABAJANDO BAJO ESTAS CONDICIONES BAJO ESTAS ÁREAS, Y TAMBIÉN LES AGRADECERÍA MUCHO QUE NOS HICIERAN SABER TODOS SUS ESTUDIOS, TODAS SUS SUGERENCIAS, TODOS SUS RESULTADOS, PORQUE DE UNA U OTRA MANERA LO QUE SE HAGA AHORA SE VERÁ PARA EL FUTURO DESARROLLO DE ELLOS Y DE NUESTRO MUNICIPIO, GRACIAS., EN LA SEGUNDA RONDA DE ORADORES SE REGISTRA EL REGIDOR ANASTACIO GARCÍA LUCIO, QUIEN REFIERE QUE ACABA DE DECIR ALGO MUY IMPORTANTE LA COMPAÑERA ARIANA, SOBRE LAS COMISIONES QUE NOS COMPITE EN ESTE CASO, APOYAR AL PROFESOR, ME UNO PROFESOR, PORQUE ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN, SE TIENE QUE EXHORTAR A LAS EMPRESAS A QUE CONTESTEN UN CUESTIONARIO, EN EL CUAL HAY MUCHAS EMPRESAS, SINO ES QUE LA MAYORÍA NO LO HAN QUERIDO HACER, YO CREO QUE COMO MUNICIPIO NOS CORRESPONDE APOYAR ESA INICIATIVA Y ME UNO PROFESOR PARA VISITAR LAS EMPRESAS, FORMO PARTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO Y CUENTE CON MI APOYO, ES CUÁNTO., AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES SE SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

*Encontra por afectar mis derechos politico electorales*  
*Gabriel Gonzalez*

N°	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE SU VOTACIÓN
1	MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA	PRESIDENTA MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. JORGE LUIS VELASCO GASCA	SÍNDICO HACENDARIO	A FAVOR
3	LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA	SÍNDICO JURÍDICO	A FAVOR
4	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. ISIDRO PÉREZ LEYVA	REGIDOR	A FAVOR
6	C. QUINTILA GÓMEZ MONTES	REGIDORA SUPLENTE	A FAVOR

7	LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO	REGIDORA	A FAVOR
9	C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ	REGIDOR	A FAVOR
10	ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA	REGIDORA	A FAVOR
11	LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES	REGIDOR	A FAVOR
12	C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO	REGIDORA	A FAVOR
13	C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO	REGIDOR	A FAVOR
14	C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ	REGIDORA	A FAVOR
15	DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA	REGIDORA	A FAVOR
16	C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA	REGIDORA	A FAVOR
17	LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
18	C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR
19	LIC. MARIANA LARA MORÁN	REGIDORA	A FAVOR
20	LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR
21	DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO	REGIDOR	A FAVOR
22	C. RITA LÓPEZ SORIA	REGIDORA	A FAVOR

Encuentra por afectar mis  
derechos político electorales  
Gabriel González

**LO CUAL ES APROBADO POR 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA UNANIMIDAD EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**PUNTO OCHO. - A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, EL CUAL CORRESPONDE A SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA FIRMA DE CINCO CONTRATOS DE ATENCIÓN MÉDICA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA Y SUS BENEFICIARIOS, FACULTANDO EN ESTE ACTO A LA MAESTRA SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ASISTIDA POR LA DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUEZADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, SIENDO LOS SIGUIENTES: A) DR. ROBERTO MENDOZA RAMÍREZ, OTORGANDO EL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA., B) DR. JUAN FRANCISCO BRAVO ORTIZ, OTORGANDO EL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA., C) DR. IVÁN RODRÍGUEZ MADRIGAL, OTORGANDO EL SERVICIO DE ESTUDIOS DE GABINETE., D) BIOL. DIANA JIMÉNEZ LÓPEZ, OTORGANDO EL**



NACIONAL), EL DOCTOR ROBERTO LO COBRA EN \$14,000.00 MXN (CATORCE MIL PESOS MONEDA NACIONAL) Y SI NOSOTROS NOS VAMOS REVISANDO TODOS LOS PRECIOS QUE SE PRESENTAN EN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL DOCTOR BRAVO CONTRA LA PROPUESTA QUE NOS HACEN DEL DOCTOR ROBERTO, LOS COSTOS SON MUCHO MÁS BARATOS, YO CONSIDERO QUE CUIDANDO LA APLICACIÓN DEL RECURSO SE PUDIERA CONTRATAR EL SERVICIO CON UNA SOLA PERSONA, ENTIENDO TAMBIÉN QUE EL DOCTOR ROBERTO, CUANDO HACE ALGUNA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA TIENE QUE SUBCONTRATAR LOS SERVICIOS PORQUE NO CUENTA CON UNA CLÍNICA, MIENTRAS EL DOCTOR BRAVO CUENTA CON UNA CLÍNICA QUE LE PERMITE DARNOS UN MEJOR COSTO Y UN MEJOR PRECIO, YO PONGO A SU CONSIDERACIÓN DE QUIENES ESTÁN EN LA POSIBILIDAD DE TOMAR ESTA DECISIÓN Y OBLIGADOS POR LEY A CUIDAR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE SE PUEDA CONSIDERAR UNA SOLA PROPUESTA QUE SEA LA MÁS CONVENIENTE, FINALMENTE NO SON PROPUESTAS QUE HICIMOS NOSOTROS, AMBAS PROPUESTAS LAS ESTÁ PRESENTANDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL PONIÉNDOLAS A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y CONSIDERÓ MUY CONVENIENTE QUE SE PUEDE ELEGIR LA PROPUESTA CON LOS COSTOS MÁS BAJO, PORQUE NUESTRA DIRECCIÓN DE SALUD TUVO EN ESTA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO UNA ASIGNACIÓN DE RECURSO DE \$3,108,055.03 MXN (TRES MILLONES CIENTO OCHO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 03/100 MONEDA NACIONAL), EN REALIDAD ES MUY POCO PRESUPUESTO EL QUE SE ESTÁ ASIGNANDO Y CONSIDERO QUE DEBEMOS DE CUIDAR QUE CON MENOS DINERO, MÁS TRABAJADORES PUEDAN SER ATENDIDOS Y SI SE NOS ESTÁ PRESENTANDO AMBAS PROPUESTAS ES PORQUE LAS DOS OFRECEN UN SERVICIO DE CALIDAD QUE CUBRA LAS NECESIDADES DE LOS TRABAJADORES, QUE CABIENDO RESALTAR QUE HASTA DONDE YO CONOZCO CUALQUIERA DE LOS DOS MÉDICOS, UNO TIENE CONSULTORIO Y EL OTRO TIENE CLÍNICA, LOS TRABAJADORES PUDIERAN SER ATENDIDOS EN MAYOR NÚMERO CON MENOR RECURSO, ESA SERÍA MI PARTICIPACIÓN Y POR SUPUESTO QUE ESTOY DE ACUERDO EN LA CONTRATACIÓN DE ESTOS SERVICIOS DE TODOS LOS DEMÁS CONTRATOS QUE NOS PONEN A CONSIDERACIÓN LOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y DENTALES, PORQUE ES UN SERVICIO QUE NUESTROS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO TIENEN MUY MERECIDO, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, QUIEN EXPRESA QUE NO ESTÁN HABLANDO DE UNA CONSULTA O UNA RECETA MÉDICA, ESTAMOS HABLANDO DEL DERECHO A LA SALUD, PROBABLEMENTE EL DERECHO HUMANO MENOS ALCANZADO NO AQUÍ, EN EL MUNDO ENTERO, CLARO EJEMPLO LA PANDEMIA QUE HA DEJADO AL DESCUBIERTO LA

INEFICIENTE Y EL COLAPSADO, QUE ESTÁN LOS SISTEMAS DE SALUD, EL DERECHO A LA SALUD NOS OBLIGA COMO GOBIERNO A DARLES EL SERVICIO A QUIENES DÍA CON DÍA LABORAN EN NUESTRO MUNICIPIO PARA SER MEJOR LUGAR DE VIVIENDA, OFRECERLES BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL A ELLOS Y A SUS FAMILIAS, QUE ESTO ES LO IMPORTANTE DE ESTE CONTRATO, CELEBRO ESTOS CONVENIOS ESTOS MÁS ALLÁ UNO U OTRO MÉDICO, SEGURAMENTE EL NÚMERO DE PACIENTES QUE PODRÍA ATENDER UNO SOLO, NO PODRÍAMOS COBRAR UNA DEMANDA, TENDRÍAMOS QUE HACER UN CATÁLOGO A LO MEJOR MÁS GRANDE, NO ELIMINANDO A UNO, SINO AGREGANDO A MÁS, POR DONDE VIVIMOS, POR DONDE ESTÁ LA NECESIDAD DE LAS FAMILIAS, NO TODOS SE CONCENTRAN, LOS DOS MÉDICOS ESTÁN EN EL CENTRO DE TIZAYUCA Y NO TODOS NUESTROS COLABORADORES ESTÁN VIVIENDO CERCA DE AHÍ Y EN UNA URGENCIA, A LO MEJOR TENDRÍAMOS QUE HACER MÁS AMPLIO ESTE ESTOS CONVENIOS CON MÉDICOS EN OTRAS COMUNIDADES, PERO SIN EMBARGO, EXHORTO A TRANSITAR A LA FORMALIDAD, ALGO QUE HEMOS PLATICADO EN SU MOMENTO, HAGAMOS UN ANÁLISIS DE COSTOS, UN ANÁLISIS DE CUÁNTO PODRÍA COSTARNOS ESTE SERVICIO EN ESPECÍFICO, QUE HOY QUE ESTAMOS TRATANDO DE DAR PARA INTEGRARLOS A LA FORMALIDAD, AL SEGURO SOCIAL O AL ISSSTE, ESO SERÍA MUY IMPORTANTE Y ADEMÁS NOS CONVERTIRÍAMOS, TAL VEZ EN PIONEROS EN EL ASUNTO, EN EL ESTADO O EN EL PAÍS, PERO NO ES UNA INICIATIVA DE NOSOTROS, LA LEY LO HA DICHO LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ESTABLECIÓ QUE LOS MUNICIPIOS Y SUS ORGANISMOS LOCALES DEBEN DE DEMOSTRAR LA INSCRIPCIÓN DE SUS COLABORADORES DENTRO DE ESTAS INSTITUCIONES, ES CUÁNTO, EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE QUE CÓMO SE LES INFORMABA, SE ENCUENTRA PRESENTE EL DOCTOR LUIS IVÁN TORRES OROPEZA, DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DE NUESTRO REGLAMENTO INTERIOR, PONGA A CONSIDERACIÓN DE USTEDES QUE SE LE CONCEDA EL USO DE LA VOZ PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN DE ESTE TEMA, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE ESTA PARTICIPACIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, UNA VEZ APROBADO LA PARTICIPACIÓN, EL DIRECTOR REFIERE QUE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA ASIGNACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ASÍ COMO A SUS BENEFICIARIOS, NO SÓLO REPRESENTA UN DERECHO EL BRINDAR LA ASISTENCIA MÉDICA COMPLEMENTARIA, GENERA UN AHORRO, SIGNIFICA ACTIVA LAS A LAS FAMILIAS, NO OLVIDEMOS QUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE ESTÁ BRINDANDO EL SERVICIO MÉDICO A LOS



FAMILIARES DE LOS TRABAJADORES, ENTONCES SI DÁBAMOS UN SERVICIO A UN TRABAJADOR DE UN PESO, AHORA YA VAN A SER TRES, PORQUE CON ESTAMOS CONTEMPLANDO DOS HIJOS DE UN TRABAJADOR E INCLUSO HASTA TRES FAMILIAS BIEN LO COMENTA LA REGIDORA, SE TIENE EL SERVICIO DEL DOCTOR ROBERTO MENDOZA COMO BIEN LO COMENTA EL REGIDOR FRANCISCO, ESTÁN CERCA DEL PALACIO MUNICIPAL, EL DOCTOR ROBERTO MENDOZA NOS DA UN SERVICIO DE MEDIANOCHE A 7:30 DE LA MAÑANA, BUENA Y NOS DA UNA ATENCIÓN DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL, INCLUSO CUANDO HAYA QUE CANALIZAR ALGÚN PACIENTE Y EL DOCTOR JUAN FRANCISCO BRAVO ORTIZ NOS OTORGA EL SERVICIO MÉDICO DERIVADO QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA POR SI HAYA QUE INTERVENIR ALGÚN PACIENTE QUIRÚRGICAMENTE Y ESO SERÍA TODO, POR ESA RAZÓN SE GENERAN 5 ALTERNATIVAS QUE PONEN A SU CONSIDERACIÓN PARA BRINDAR EL SERVICIO MÉDICO DE LOS PROVEEDORES SEÑALADOS, MUCHAS GRACIAS., EN LA SEGUNDA RONDA DE ORADORES SE REGISTRA EL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO, QUIEN COMENTA QUE EL TEMA ESTÁ BIEN INTERESANTE PORQUE BIEN HABÍA HECHO LA OBSERVACIÓN, PARECE QUE LA COMPAÑERA MARIANA LARA EN SENTIDO DE QUE LA DIFERENCIA EN COSTOS QUE OFRECEN EN ÉL LOS CONVENIOS, TANTO EL DOCTOR ROBERTO COMO EL DOCTOR FRANCISCO, PARA MÍ SE ME HACE MUY POCA LA DIFERENCIA, TOMANDO EN CUENTA EFECTIVAMENTE QUE EL DOCTOR BRAVO TIENE UNA CLÍNICA Y EL DOCTOR MENDOZA TIENE QUE SUBVENCIONAR, TIENE QUE LLEVAR A ALGUNA CLÍNICA, DESCONOZCO A DONDE Y LA DIFERENCIA ES MUY POCA, YO DIGO QUE MÁS BIEN HABRÍA QUE CUIDAR, PARA MÍ LOS DOS SON ÚTILES QUE DEN EL SERVICIO, PERO HABRÍA QUE CUIDAR MUY BIEN LA APLICACIÓN ESTRICTA DE LOS RECURSOS DESTINADOS A ESTE SERVICIO, QUE NO VAYA A SER QUE AL RATO, PORQUE SE SUPO, POR AHÍ SE FILTRÓ QUE EN ESE ÁMBITO, EN OTRAS ADMINISTRACIONES INFLABAN LOS COSTOS, SON MUY ACCESIBLES, YO POR EJEMPLO EN LO PERSONAL SABEN QUE TENGO UNA PEQUEÑA MATERNIDAD, NO ME INTERESARÍA DARLE SERVICIO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON TODO RESPETO, PORQUE SUPERARÍA MI CAPACIDAD DE ATENCIÓN, CON LO QUE YO TENGO ME BASTA PORQUE LA MEDICINA NO ES DE CANTIDAD ES DE CALIDAD, DEBE SER PERSONALIZADA, SI SE QUIERE DAR UN BUEN SERVICIO MÉDICO A LOS TRABAJADORES, CREO QUE LAS EXPERIENCIAS PASADAS NOS DAN PARA PARA PODER DESTINAR EL RECURSO ADECUADAMENTE Y DECIDIR QUIÉN DE LOS DOS O LOS DOS, NO TENGO INCONVENIENTE QUE FUERAN LOS DOS, ME LLENA DE CURIOSIDAD Y DE ADMIRACIÓN QUE AHORA SE DESTINE DINERO NO NOMÁS PARA LOS TRABAJADORES, SINO PARA LOS FAMILIARES, PORQUE ESO DESDE LUEGO

Encontra por afectar mis derechos politico electorales Gabriel Bonfati 6



AUMENTAN CONSIDERABLEMENTE PARA MI GUSTO LOS COSTOS Y NO TODO FUERA COMO UNA CONSULTA O UN SUERITO POR AHÍ, LO DECÍA LA COMPAÑERA, UN SUERO CON VITAMINAS, DEJEN DE ESO CUANDO HAY UNA CIRUGÍA Y POR DESGRACIA, POR EJEMPLO, QUE ALGUIEN LLEGA CON UNA APÉNDICE, PERFORADA Y QUE REQUIERE MUCHOS DÍAS HOSPITALIZACIÓN DE TERAPIA INTENSIVA, AHÍ LES CUESTA TRABAJO A LOS DOCTORES PODER SOPORTAR ESOS PRECIOS, PARA MI GUSTO, NO HE REVISADO TOTALMENTE LOS CONTRATOS, PERO LOS PRECIOS QUE DAN SON BUENOS, LA VERDAD SINCERAMENTE NO SON EXAGERADOS, SON BUENOS POR PARTE DE LOS DOS Y A MÍ ME PARECE QUE ESTÁ EN UN COSTO BASTANTE ACCESIBLE EL DOCTOR ROBERTO, PORQUE ÉL SÍ TIENE QUE PAGAR POR HOSPITALIZAR, EN CAMBIO, EL DOCTOR BRAVO NO, YO ESTARÍA DE ACUERDO QUE SE APROBARA, PERO SI ES COMO PARA REFLEXIONARLO, ESO ES TODO, AMIGOS., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, QUIEN MENCIONA QUE APROVECHARÁ EL ESPACIO PARA FORTALECER LO QUE EXPONE EL COMPAÑERO REGIDOR JAVIER LÓPEZ, EFECTIVAMENTE, DESDE EL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA HEMOS REALIZADO DIVERSOS ANÁLISIS PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE AFILIAR A UN SISTEMA DE SALUD A LOS TRABAJADORES DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, SU SERVIDOR, A PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN, INGRESO UNA PROPUESTA MEDIANTE LA CUAL PUDIÉRAMOS AFILIAR DE MANERA INICIAL A LOS BOMBEROS, AL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ESTE AYUNTAMIENTO, EN VIRTUD DE QUE ES UN ÁREA QUE SE ENCUENTRA EN CONSTANTE RIESGO Y QUE COMO YA LO HEMOS EXPUESTO EN DIVERSAS OCASIONES SON DE LAS ÁREAS MÁS OLVIDADAS HISTÓRICAMENTE POR EL GOBIERNO MUNICIPAL, LAMENTABLEMENTE, Y LO DIGO CON TODA FRANQUEZA, EL GRAVE PROBLEMA AL QUE NOS HEMOS ENFRENTADO AL INTERIOR DE LA COMISIÓN, ES QUE NO NOS ALCANZA EL DINERO PARA PODER REALIZAR UNA AFILIACIÓN COMPLETA A ALGÚN SISTEMA DE SALUD A TODOS LOS TRABAJADORES DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, ES POR ELLO QUE CELEBRÓ LA CONSIDERACIÓN QUE HOY SE PONE A ESTE AYUNTAMIENTO PARA PODER OTORGAR DE CIERTA FORMA SERVICIOS DE SALUD A LOS TRABAJADORES DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL Y A SUS BENEFICIARIOS, SOLAMENTE PARA LOS CIUDADANOS QUE NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES PRECISAR QUE ESTÁN PUESTOS A CONSIDERACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO CINCO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, UNO PARA EL DOCTOR ROBERTO MENDOZA RAMÍREZ OTORGANDO EL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA, EL DOCTOR JUAN FRANCISCO BRAVO ORTIZ OTORGANDO EL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA,

Encontra por afectar mis derechos politico electorales Gabriel Gonzalez

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

EL DOCTOR IVÁN RODRÍGUEZ MADRIGAL OTORGANDO EL SERVICIO DE ESTUDIOS DE GABINETE, LA BIÓLOGA DIANA JIMÉNEZ LÓPEZ OTORGANDO EL SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, EL DOCTOR CÁNDIDO DANIEL PÉREZ ARRIETA, OTORGANDO EL SERVICIO MÉDICO DENTAL Y APROVECHAR PARA RECONOCER Y LO DIGO CON TODA HONESTIDAD Y OBJETIVIDAD, EL TRABAJO QUE HA REALIZADO AL FRENTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD EL DOCTOR LUIS IVÁN TORRES, EN VIRTUD DE QUE LAS VECES QUE LO HEMOS REQUERIDO PARA ATENCIÓN MÉDICA DE ALGÚN TRABAJADOR DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, AFORTUNADAMENTE LAS PUERTAS DE ESA DIRECCIÓN DE SALUD SIEMPRE HAN ESTADO ABIERTAS Y NUNCA HE TENIDO, AFORTUNADAMENTE LA NECESIDAD DE SOLICITAR EL SERVICIO MÉDICO, PERO SÍ PARA DIVERSOS TRABAJADORES, MISMOS QUE TAMBIÉN SIEMPRE SE VAN MUY AGRADECIDOS POR EL EXCELENTE TRABAJO QUE SE REALIZA AL INTERIOR DE ESA DIRECCIÓN, INDUDABLEMENTE ME SUMO A LOS COMENTARIOS DE QUIENES ME ANTECEDIERON EN LA PALABRA DE LA REGIÓN A MARIANA DEL DOCTOR RENÉ, EN EL SENTIDO DE QUE UNO DE NUESTROS LABORES Y DE NUESTRAS FACULTADES Y OBLIGACIONES ES VELAR POR EL CUIDADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, POR LO QUE CÓMO SE ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, VAMOS EN CONTRA O A FAVOR DE TODO EL PAQUETE, PERO HACER LA PUNTUALIZACIÓN DE QUE DERIVADO DEL DESEMPEÑO QUE REALICEN EN LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS MÉDICOS QUIENES HOY ESTÁN PUESTOS A NUESTRA CONSIDERACIÓN, TAMBIÉN CON POSTERIORIDAD SE PUEDE EVALUAR EL CONTINUAR CON ESOS SERVICIOS, DE QUE COMO BIEN LO EXPRESAN MIS COMPAÑEROS, SIN DUDA EL DERECHO A LA SALUD ES UNO DE LOS MÁS VULNERADOS EN EL EJERCICIO PRÁCTICO DE LOS DERECHOS, SOLAMENTE APROVECHAR EL ESPACIO PARA FELICITAR AL DOCTOR IVÁN, A VER SI NO TE TOCAN EL 24 PARA SER DIPUTADO PORQUE ESA DIRECCIÓN SIRVE DE TRAMPOLÍN Y MUCHAS FELICIDADES Y GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, QUIEN MENCIONA QUE AL INICIO DE LA SESIÓN, COMO LE COMENTO AL LICENCIADO OMAR, QUE HOY NO IBA A HACER USO DE LA PALABRA SINO HASTA EL FINAL, PERO ME EQUIVOQUE EN RELACIÓN CON LOS CON LOS TIEMPOS, TOTALMENTE DE ACUERDO CON LO QUE DICE EL COMPAÑERO ERNESTO, MI MÁS COMPLETA FELICITACIÓN PARA EL DOCTOR LUIS IVÁN, SU DIRECCIÓN ME HA RECIBIDO, A MÍ EN LO PERSONAL Y EN LO PARTICULAR, ALGUNA PERSONA QUE HA LLEVADO DE LA MEJOR MANERA, MUY AGRADECIDO POR SU APOYO Y EN RELACIÓN A LOS COMENTARIOS EL DOCTOR RENÉ, QUIERO DECIRLES QUE SI ALGUIEN CONOCE EL TEMA BIEN Y A FONDO, ES EL DOCTOR RENÉ Y AGRADECERLE POR ESTE POR ESTÁS EN ESTE MOMENTO, AL DOCTOR

Encuentra por  
afectar mis derechos  
político electorales Gabriel González

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*


ERNESTO SU APOYO EN ALGUNA SITUACIÓN, EN DÍAS PASADOS, MUCHAS GRACIAS DOCTOR TOTALMENTE AGRADECIDO CON USTED Y QUE BUENO QUE SE TOQUE ESTE PUNTO, QUE SE TOQUE BIEN, NO SÓLO ES UN DERECHO LABORAL, DERECHO MORAL Y QUE BUENO, QUE NOSOTROS LO ESTEMOS ENFOCANDO Y ENFRENTANDO Y DE LA MEJOR MANERA POSIBLE, PONIENDO A FAVOR DEL TRABAJADOR Y SOLO PARA TERMINAR PORQUE DIGO AHORA SI NO SE TRATA DE HABLAR MUCHO, PERO HAY UNA FRASE QUE ME GUSTA MUCHO DE SCHOPENHAUER, QUE DICE QUE LA SALUD NO ES TODO, PERO TODO SIN LA SALUD ES NADA, VAMOS A TRABAJAR PARA QUE EN LA MEJOR MANERA POSIBLE EN NUESTRO MUNICIPIO, NUESTROS TRABAJADORES TENGAN EL MEJOR SERVICIO DE ATENCIÓN Y LO VAMOS A HACER DESDE AQUÍ Y MUCHAS GRACIAS POR LA ATENCIÓN., AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES SE SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

N°	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE SU VOTACIÓN
1	MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA	PRESIDENTA MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. JORGE LUIS VELASCO GASCA	SÍNDICO HACENDARIO	A FAVOR
3	LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA	SÍNDICO JURÍDICO	A FAVOR
4	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. ISIDRO PÉREZ LEYVA	REGIDOR	A FAVOR
6	C. QUINTILA GÓMEZ MONTES	REGIDORA SUPLENTE	A FAVOR
7	LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO	REGIDORA	A FAVOR
9	C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ	REGIDOR	A FAVOR
10	ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA	REGIDORA	A FAVOR
11	LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES	REGIDOR	A FAVOR
12	C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO	REGIDORA	A FAVOR
13	C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO	REGIDOR	A FAVOR
14	C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ	REGIDORA	A FAVOR
15	DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA	REGIDORA	A FAVOR
16	C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA	REGIDORA	A FAVOR
17	LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
18	C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR
19	LIC. MARIANA LARA MORÁN	REGIDORA	EN CONTRA
20	LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	

Encuentra por afectar mis derechos politico electorales Gabriel Gonzalez G

*[Handwritten signatures and marks on the left side of the table]*

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]*

21	DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO	REGIDOR	A FAVOR
22	C. RITA LÓPEZ SORIA	REGIDORA	

DURANTE LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO LA REGIDORA MARIANA LARA MORAN REFIERE QUE QUIERE PRECISAR EL SENTIDO DE SU VOTO, MENCIONANDO QUE SU VOTO A FAVOR DEL CONTRATO DEL DOCTOR CÁNDIDO PÉREZ ARRIETA OTORGANDO EL SERVICIO DE MEDICO DENTAL, A FAVOR DEL CONTRATO DE LA BIÓLOGA DIANA JIMÉNEZ LÓPEZ OTORGANDO EL SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, A FAVOR DEL CONTRATO DEL DOCTOR IVÁN RODRÍGUEZ MADRIGAL OTORGANDO EL SERVICIO DE ESTUDIOS DE GABINETE, A FAVOR DEL DOCTOR JUAN FRANCISCO BRAVO ORTIZ OTORGANDO EL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA, EN CONTRA DEL CONTRATO DEL DOCTOR ROBERTO MENDOZA RODRÍGUEZ OTORGANDO EL SERVICIO DE ATENCIÓN MEDICA POR REPRESENTAR UN GASTO EXCESIVO QUE SE PUEDE CONTRATAR EN OTRA DEPENDENCIA, INSTITUCIÓN, QUE NOS OTORGA PRECIOS MÁS BARATOS QUE NOS PERMITIRÍAN BRINDAR ATENCIÓN A MÁS PERSONAS, SERÍA EL SENTIDO DE MI VOTACIÓN, GRACIAS., POR LO QUE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA QUE LA EXHORTA A QUE PRONUNCIE EL SENTIDO DE SU VOTO EN CUALQUIERA DE LAS TRES POSIBILIDADES QUE SE MANIFIESTAN EN LA LEY ORGÁNICA QUE ES, A FAVOR, EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, DERIVADO DE QUE NO HUBO UNA RESERVA EN LO PARTICULAR PREVIO A LA DISCUSIÓN, EN CUYO CASO SE HABRÍA PODIDO HACER COMO USTED, MANIFIESTA, SOLAMENTE HAY LA POSIBILIDAD DE QUE VOTE A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN PARA HACER EL REGISTRO CORRECTO DE SU VOTACIÓN, A LO CUAL LA REGIDORA MARIANA LARA MORÁN REFIERE QUE ME PIDES ALGO QUE ESTÁ VULNERANDO NUESTRO DERECHO POLÍTICO ELECTORAL DEL EJERCICIO DE NUESTRO CARGO, EN TODO CASO, YO SOLICITARÍA QUE SE RESPETE EL REGLAMENTO, UNA NORMATIVA QUE NOS DICE QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TOMAN LAS DECISIONES Y LA PRESIDENTA MUNICIPAL LAS PREGUNTA EN EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ESTO SERÍA EN TODO CASO UNA IMPOSICIÓN DE APROBAR SI O SI LOS CONTRATOS, SOLICITO SE REGISTRE MI VOTO EN EL SENTIDO MANIFESTADO, GRACIAS., LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA LE MENCIONA QUE LO QUE ELLA COMENTA, ES UNA INTERPRETACIÓN QUE SOLAMENTE SE PUEDE REALIZAR VÍA JUDICIAL, PARA LO CUAL PERFECTAMENTE CONOCEN EL CAMINO Y LAS INSTANCIAS PROCEDENTES SI CONSIDERAN QUE HAY ALGUNA ZONA DE SU DERECHO, PARA NOSOTROS ES IMPOSIBLE PODER REGISTRAR EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN, DADO QUE INSISTO, NO REALIZAR ALGUNA RESERVA EN LO PARTICULAR, DAR LO CUAL,

*En contra por  
afectar mis derechos  
politico electorales Gabriel Gonzalez G*

*Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'MCS' and 'G'.*

*Handwritten signatures and marks on the left margin.*

DISCÚLPEME QUE SE LOS DIGA ASÍ, LES VOY A HACER UNA TAREA BIEN EN EL ARTÍCULO 67 DEL REGLAMENTO, LOS INVITO A CONOCER EL PROCEDIMIENTO DE APLICARLO DE FORMA CORRECTA PARA QUE SU CASO SE PUEDA HACER EL COMPUTO DE LAS VOTACIONES POR SEPARADO COMO NO SE REALIZÓ EN TIEMPO Y FORMA, LA EXHORTÓ NUEVAMENTE A QUE PUEDA MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN EN ESTE PUNTO A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN, EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA MARIANA LARA MORÁN, REFIERE QUE SE RESERVE MI VOTACIÓN PARA COMO LO MENCIONÉ, PARA EL CONTRATO DEL DOCTOR ROBERTO MENDOZA RAMÍREZ, MI VOTO A FAVOR DE LOS DEMÁS CONTRATOS Y HAGO MENCIÓN EN ESTE MOMENTO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO, ESPECÍFICAMENTE DEL EXPEDIENTE TEEH/JDC/109/2021 EN DONDE LOS PROMOVENTES, FUIMOS EL REGIDOR ERNESTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y LA DE LA VOZ MARIANA LARA MORÁN, EN ESTE EXPEDIENTE DEL CUAL CONOCIÓ DEL TRIBUNAL, SE LE NOTIFICÓ A LAS AUTORIDADES RESPONSABLES, PRESIDENTA MUNICIPAL Y SECRETARIA MUNICIPAL QUE LOS CONTRATOS DEBERÍAN SER PUESTOS A NUESTRA VOTACIÓN DE MANERA INDIVIDUAL, AUN CUANDO HA SIDO UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL, ESTAS AUTORIDADES SIGUEN VIOLENTANDO NUESTRO DERECHO POLÍTICO ELECTORAL, POR LO TANTO, SOLICITO, SE REGISTRE MI VOTO DE LA MANERA ANTES MENCIONADA Y A LA LETRA DICE LA SENTENCIA, PONER DE CONOCIMIENTO Y EN SU CASO DISCUSIÓN Y APROBACIÓN A LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TODOS LOS CONVENIOS Y CONTRATOS QUE TENGAN QUE VER CON LA VIDA INTERNA Y EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO AQUELLOS QUE COMPROMETAN EL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE MANERA INDIVIDUAL, POR SER TODOS CONTRATOS Y CONVENIOS DE INTERÉS PÚBLICO., LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA LE MENCIONA QUE LA CITADA SENTENCIA, A LA CUAL LE DA LECTURA, ESTÁ CUMPLIÉNDOSE EN EL MOMENTO EN EL QUE SE DAN A CONOCER TODOS Y CADA UNO DE LOS CONTRATOS, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE PRESENTEN FORMANDO PARTE DE UN SOLO PUNTO O DE VARIOS, EL CONTENIDO ES EL MISMO EN CUALQUIERA DE LOS CASOS Y USTED TIENE A SU ALCANCE EL EJERCICIO DEL REGLAMENTO, SI NO SE APLICA DE MANERA CORRECTA, NO SE PUEDE ACUSAR UNA VULNERACIÓN DE DERECHOS, SINO UN DESCONOCIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS, NUEVAMENTE LE RUEGO PODER EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN RESPECTO DE ESTE PUNTO PARA PODERLO DEJAR EN EVIDENCIA EN ACTAS Y QUE TENGA LA VALIDEZ CORRESPONDIENTE, QUIERO DECIRLE QUE NO SE PUEDE REGISTRAR DE ESA MANERA Y LE RUEGO RECONSIDERE, PORQUE ESTAMOS EN LA ETAPA

DE VOTACIÓN, ES PARTE DE RESPETAR EL PROCEDIMIENTO.,  
RESPONDIENDO A ESTO LA REGIDORA MARIANA LARA MORÁN QUE RESPETO  
DE AMBAS PARTES, NO EL RESPETO A LA NORMATIVA SERÍA DE AMBAS  
PARTES, TANTO DE QUIENES PRESIDEN EL AYUNTAMIENTO COMO DE  
QUIENES LO INTEGRAMOS, Y YO CREO QUE INICIÓ VULNERÁNDOSE ESTA  
NORMATIVA Y NUESTRO DERECHO DESDE QUE EL REGIDOR ERNESTO  
GONZÁLEZ SOLICITÓ QUE LA VOTACIÓN SE HICIERA CONFORME LO MARCA  
LA LEY ORGÁNICA Y CONFORME LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL Y USTED SE  
NEGÓ A HACERLO, CONSIDERO QUE TENDRÍAMOS QUE EMPEZAR CON  
CUMPLIR LA NORMATIVA DESDE LA SOLICITUD DEL ORDEN DEL DÍA, MI  
SENTIDO DEL VOTO ES A FAVOR DE LOS CONTRATOS QUE LLAME Y SENTIDO  
EN CONTRA DEL CONTRATO QUE TIENE PRECIOS MÁS ELEVADOS Y  
CONSIDERÓ QUE NO NOS PERMITE UNA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS  
RECURSOS., EN USO DE LA VOZ DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SUSANA  
ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN LE MENCIONA QUE REGIDORA,  
LAMENTABLEMENTE NO PUEDO PERMITIR UNA VIOLACIÓN AL REGLAMENTO  
INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, ME ENCANTARÍA DAR UNA MUESTRA DE  
CONSENSO Y REGISTRARLO DE ESA MANERA, PERO SIEMPRE HEMOS SIDO  
MUY APEGADOS A LA LEGALIDAD Y NO ES ESTA LA INSTANCIA JUDICIAL PARA  
DIRIMIR UNA INTERPRETACIÓN RESPECTO DE LA SENTENCIA QUE USTED  
ALUDE, HAGO DE NUEVA CUENTA, UN EXHORTO A SU CONTRIBUCIÓN  
PROFESIONAL PROACTIVA DENTRO DE ESTE AYUNTAMIENTO., LA REGIDORA  
MARIANA LARA MORÁN LE REFIERE QUE NUESTRA CONTRIBUCIÓN SIEMPRE  
HA SIDO PROACTIVA PRESIDENTA, PRECISAMENTE POR ESO NOS DAMOS A  
LA TAREA DE REVISAR LOS CONTRATOS, Y EJERCER LAS FACULTADES Y  
OBLIGACIONES QUE NOS MARCA LA LEY PARA PODERTE AYUDAR A  
CONTINUAR, AUNQUE NO ES LO CORRECTO, MANIFIESTO MI VOTO EN  
CONTRA DE TODOS LOS CONTRATOS POR ESTAR VULNERANDO NUESTRO  
DERECHO POLÍTICO ELECTORAL EN LA VERTIENTE DEL EJERCICIO DEL  
CARGO DESDE EL INICIO DE ESTA SESIÓN AL NO PERMITIR QUE LOS  
CONTRATOS SEAN VOTADOS DE MANERA INDIVIDUAL., LA MTRA. SUSANA  
ARACELI ÁNGELES QUEZADA LE AGRADECE SU COOPERACIÓN POR  
CONSIGUIENTE LE PIDE A LA SECRETARIA GENERAL LA DRA. EN J.O. CITLALI  
LARA FUENTES QUE CONTINUE CON EL REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL  
PUNTO., CUANDO LE PIDEN EL SENTIDO DE SU VOTO AL REGIDOR ERNESTO  
GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, EL REFIERE QUE QUIERE EXPRESAR EL  
SENTIDO DE SU VOTO, PUESTO QUE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES  
QUEZADA LE MENCIONA QUE NO VOLVERÁ A DAR USO DE LA VOZ PARA EL  
SENTIDO DE LA VOTACIÓN., DE TAL MANERA QUE EL REGIDOR HACE USO DE  
UN MEGÁFONO DE MANO DE USO PERSONAL, EXPRESANDO QUE QUIERE

En contra por afectar  
mis derechos políticos electorales  
Gabriel González

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

PRECISAR SU SENTIDO DE LA VOTACIÓN Y RESPECTO A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL INCISO A PUESTO A NUESTRA CONSIDERACIÓN MI VOTO ES EN CONTRA Y DEL INCISO B, C, D, E, MI VOTO ES A FAVOR ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, Y DE LOS RESOLUTIVOS DEL JUICIO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO 109/2021 Y DE LA JURISPRUDENCIA 01/2021 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SOLICITO QUE CON BASE EN ESO SE ASIENTE EL SENTIDO DE MI VOTACIÓN., EN USO DE LA VOZ DE LA PRESIDENTA, SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE QUE ESTIMADO REGIDOR, PODRÍA SER USTED TAN GENEROSO DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN ÚNICO SOBRE DE ESTE PUNTO PARA PROCEDER CON EL REGISTRO DEL REGIDOR QUE CONTINÚA DESPUÉS DE USTED, ES INNECESARIO PODER VOLVER A MANIFESTAR LA INVITACIÓN, AL IGUAL QUE LA REGIDORA MARIANA LARA, PODRÍA TENER LA GENEROSIDAD DE MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN SOBRE DE ESTE PUNTO UN ÚNICO Y POSTERIORMENTE, PODER HACER USO DE SUS DERECHOS CONFORME AL REGLAMENTO INTERIOR, LO PUEDE REPETIR EN UNA ÚNICA PALABRA, POR FAVOR, ES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN, ES ESTÉRIL VOLVER A REPETIR LOS MISMOS ARGUMENTO, YO LE PEDIRÍA RESPETO Y CONSIDERACIÓN A LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE TIENEN QUE MANIFESTAR TAMBIÉN SU VOTO, LO PODEMOS ESPERAR TANTO TIEMPO COMO GUSTE, BUENO, LAMENTO MUCHO QUE NO PODAMOS CONTINUAR CON EL REGISTRO DE LA VOTACIÓN., EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, QUIEN MENCIONA QUE YA SE DIERON LOS FUNDAMENTOS, EFECTIVAMENTE, NO SE LES ESTÁ VULNERANDO SU DERECHO, PUESTO QUE LO QUE SU RESOLUTIVO ES QUE SE PONGAN DE CONOCIMIENTO TODOS LOS CONTRATOS, MISMOS QUE ESTÁN Y NADA MÁS ME GUSTARÍA MENCIONAR QUE EN EL ARTÍCULO 92 DE NUESTRO REGLAMENTO INTERIOR, FRACCIÓN IV DICE QUE LA ÚNICA COMISIÓN RESPONSABLE DE INTERPRETAR ESTO SERÍA EL PRESENTE REGLAMENTO Y EN SU MOMENTO, SI ALGÚN COMPAÑERO TIENE UNA OBSERVACIÓN SOBRE ESTO, EN SU MOMENTO TAMBIÉN SE LES HIZO LA INVITACIÓN PARA ENTREGAR LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO, MISMAS QUE NO LLEGÓ MÁS QUE LA COMPAÑERA GRETCHEN Y DE SU SERVIDORA Y ALGUNOS OTROS COMPAÑEROS, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE QUE ES IMPORTANTE QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO TENGAN CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO PORQUE INSISTO, ME GUSTARÍA MUCHO PODER REGISTRAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN TAL Y

En contra por afectar mis derechos políticos electorales  
Gabriel Gonzalez G

[Signature]

[Signature] MCG

S [Signature] X-F

[Signature]

[Signature]

[Signature]

COMO LO SOLICITAN, PERO TENEMOS QUE DARNOS UN ORDEN Y ESE ORDEN NO LO CREO YO, ESTÁ EN EL REGLAMENTO QUE SE ACABA DE MANIFESTAR Y ESTA ASAMBLEA NO VA A CEDER A CAPRICHOS, EN REALIDAD TIENEN EL DERECHO DE PODER RESERVAR EN LO PARTICULAR CUALQUIERA DE LOS CONTRATOS O ASUNTOS O INCISOS QUE FORMEN PARTE DE UN PUNTO, LO VUELVO A REPETIR PARA LA CIUDADANÍA QUE NOS VE, SE ENCUENTRA EL PROCEDIMIENTO EN EL ARTÍCULO 67, SI NO LO APLICAN EN TIEMPO Y FORMA ES INCORRECTO Y ES UNA FALTA DE RESPETO AL CONJUNTO DE PERSONAS QUE NOS REUNIMOS AQUÍ QUERER CAMBIAR LAS REGLAS, LO VUELVO A INVITAR REGIDOR ERNESTO GONZÁLEZ A QUE PUEDA MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO SOBRE DE ESTE PUNTO, PUDIENDO, LE RECUERDO NUEVAMENTE RESERVAR EN LO PARTICULAR ALGUNOS INCISOS DE LOS PUNTOS SIGUIENTES, SI ASÍ LO CONSIDERA PRECISO, VAMOS A DECLARAR UN RECESO INDEFINIDO, YO INVITÓ A LOS MIEMBROS DE LAS BANCADAS A LAS QUE PERTENECEN LOS REGIDORES PUDIERAN MANIFESTARLES LA IMPORTANCIA DE QUE TODOS TENGAN UN TRATO IGUALITARIO Y DE QUE SE CONOZCAN LOS PROCEDIMIENTOS CORRECTOS PARA HACER RESERVAS EN LO PARTICULAR, CON BASE EN EL ARTÍCULO 47 DE NUESTRO REGLAMENTO INTERIOR, SE DECRETA ESTE RECESO SIENDO LAS 14:33 HRS., UNA VEZ AGOTADO EL RECESO EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA, SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA SOLICITA A LOS INTEGRANTES QUE OCUPEN SUS LUGARES PARA RETOMAR LA SESIÓN E INFORMA QUE RETOMANDO EL PUNTO EN EL QUE NOS QUEDAMOS, INFORMO A USTEDES QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 74 DEL REGLAMENTO INTERIOR, ASÍ COMO EL 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE TIENEN POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES VERTIDAS, LAS CUALES SE ASENTARÁN EN EL ACTA DE LA SESIÓN, DEJANDO A SALVO SUS DERECHOS, SE LES INFORMA QUE NO SE TIENE POR ASENTADO EL SENTIDO DE SU VOTO, NO COMPUTÁNDOLO PARA ESTE PUNTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SEXTO DEL REGLAMENTO, Y TODA VEZ QUE TODOS LOS INTEGRANTES TIENEN DERECHO A LAS MISMAS PRERROGATIVAS, ENTRE ELLAS, VOZ Y VOTOS., **LO CUAL ES APROBADO POR 19 (DIECINUEVE) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----  
PUNTO NUEVE. - A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, EL CUAL CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO

En contra por afectar  
mis derechos politico electorales  
Gabriel Cantabiano

APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUEZADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIONES DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROGRAMADOS DEL FONDO DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, DEL FONDO DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 Y DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, SIENDO LOS SIGUIENTES: A) ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA., B) ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA LAS UNIDADES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO., C) ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y LONAS PARA EVENTOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA., D) PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EVENTO ARTÍSTICO MUSICAL DE FIESTAS PATRIAS A CELEBRARSE EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA., EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA CONSULTA SI HAY ALGUNA PARTICIPACIÓN AL RESPECTO, REGISTRÁNDOSE EN LA PRIMERA RONDA EL SÍNDICO JURÍDICO EL LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, QUIEN REFIERE QUE EN LO QUE RESPECTA AL PUNTO NÚMERO 9, INCISO D DE LA ORDEN DEL DÍA, QUIERO DAR LECTURA, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUESADA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL Y COMO TESTIGOS, LA CONTADORA OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL LICENCIADO JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIONES DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS PROGRAMADOS DEL FONDO DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, DEL FONDO DE RECURSOS PROPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 Y DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, SIENDO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EVENTO ARTÍSTICO, MUSICAL DE FIESTAS PATRIAS A CELEBRARSE EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, CONSIDERÓ QUE DESPUÉS DE MÁS DE 2 AÑOS DE PANDEMIA ES MERECIDO QUE LOS TIZAYUQUENSES CELEBREMOS CON ORGULLO Y DIGNIDAD UN ANIVERSARIO MÁS DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA CON LA PRESENTACIÓN DE UN BUEN GRUPO MUSICAL COMO EL QUE SE NOS ENVÍA EN LA PROPUESTA, ESPECÍFICAMENTE LA BANDA MACH, SIN EMBARGO, AL REVISAR EL MONTO QUE SE ESTIPULA EN

EL CONTRATO DE \$870,000.00 MXN (OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL) ME PARECIÓ DEMASIADO ELEVADO, POR LO QUE SOLICITE UNA COTIZACIÓN AL GRUPO MUSICAL, MENCIONADO, RECIBIENDO COMO PROPUESTA LA SIGUIENTE, PRESENTACIÓN DEL GRUPO EN TEMPORADA NORMAL \$280,000.00 MXN (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL), PRESENTACIÓN EN DÍAS FESTIVOS \$500,000.00 MXN (QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL) ESPECÍFICAMENTE PARA EL 15 DE SEPTIEMBRE ES DEL PRECIO DE LOS \$500,000.00 MXN (QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL), INCLUYE AUDIO, ESCENARIO, ILUMINACIÓN, PLANTA DE LUZ, GRUPO VERSÁTIL Y 2 ARTISTAS PROGRAMADOS, RESALTO QUE ES LO MISMO QUE PRESENTAN EN LA PROPUESTA, ES DECIR, LA CANTIDAD DE ESTIPULADA EN EL CONTRATO QUE NOS ENVÍAN PARA SU APROBACIÓN TIENE UN SOBREPREGIO DE \$370,000.00 MXN (TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL), AL RESPECTO, RECUERDO A LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO QUE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ESTABLECE QUE SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO, ENTRE OTRAS, ADMINISTRAR SU HACIENDA PÚBLICA, CONTROLAR LA CORRECTA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO, POR LO QUE UNA VEZ QUE HA SIDO HECHO DE SU CONOCIMIENTO, COMPAÑEROS EN CASO DE SER APROBADO, ESTARÍAN INCURRIENDO EN LA MALVERSACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS ES CUÁNTO, GRACIAS., EN LA SEGUNDA RONDA DE ORADORES SE REGISTRA EL REGIDOR CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, QUIEN REFIERE QUE CIERTAMENTE LO QUE ACABA DE EXPRESAR EL SÍNDICO JURÍDICO, MERECE LA PENA QUE SE ANALICE, QUE SE HAGA UN ESTUDIO Y QUE SI REALMENTE ES CIERTO COMO LO EXPRESA, HAGAMOS UN UNA REFLEXIÓN EN ESTE SENTIDO, QUÉ ES LO QUE ESTÁ PASANDO, SI HAY UN SOBREPREGIO QUE NO PODEMOS TOLERAR, NO PODEMOS AUTORIZAR Y SI HAY ESE SOBREPREGIO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, BUENO, QUE NOS LO HAGAN SABER AQUÍ Y POR OTRA PARTE TENEMOS QUE CUIDAR LAS FORMAS, EN EL FONDO ESTAMOS DE ACUERDO EN CASI TODO POR EL BENEFICIO DE TIZAYUCA Y DE LOS TIZAYUQUENSES Y DE LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PERO NO OLVIDEMOS LAS FORMAS PORQUE SI COINCIDIMOS EN EL FONDO, ES TODO., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN LES INFORMA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL LICENCIADO EN CONTABILIDAD, JACOB JUÁREZ QUEZADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, QUIEN PUEDE AMPLIAR LA INFORMACIÓN ACERCA DE ESE TEMA, PARA LO CUAL FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 69 DE NUESTRO REGLAMENTO INTERIOR PONGO A CONSIDERACIÓN QUE SE PERMITA EL USO DE LA VOZ, UNA VEZ APROBADO ÉL DIRECTOR REFIERE

En contra por afectar mis derechos políticos electorales Gabriel González

QUE AMPLIANDO UN POCO EL PUNTO, A LO QUE COMENTAN, SE HIZO EL ESTUDIO DE MERCADO, EFECTIVAMENTE, EL SÍNDICO YA LO COMENTÓ, EN TEMPORADAS FESTIVAS EL COSTO ES MÁS ALTO, HAY QUE RECORDAR QUE SE HACE EL PROCESO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA POR EL MONTO QUE SE ESTÁ ADQUIRIENDO, SIN EMBARGO, PROBABLEMENTE LA BANDA DIRECTAMENTE NO IBA A TENER EL PADRÓN DE PROVEEDORES, ES IGUAL, REQUISITO PARA PODER EXCEPCIONAL, QUE SE PUEDA TENER PARA LA CONTRATACIÓN, IGUAL COMENTARLES QUE LA CONTRATACIÓN DE LA BANDA YA IBA INCLUIDO EL ESCENARIO, LA PRODUCCIÓN, EL AUDIO, SOPORTE TÉCNICO DE TODO EL TIEMPO, LA ILUMINACIÓN Y 2 ARTISTAS ADICIONALES, EL TIEMPO MÁS O MENOS DEL EVENTO ES DE 7 HORAS, SERÍA TODO LO QUE PUDIERA AGREGAR., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN MENCIONA QUE SOBRE ESTE PUNTO EN LO PARTICULAR, QUISIERA AMPLIAR DICHIENDO QUE TIZAYUCA DURANTE ESTE AÑO NO HA TENIDO FERIAS ORGANIZADAS POR PARTE DE NUESTRO MUNICIPIO, EN CAMBIO SÍ LO HAN TENIDO OTROS MUNICIPIOS COLINDANTES A NOSOTROS Y LA BÚSQUDA DE OPCIONES DE PROVEEDURÍA PROFESIONAL RESPONSABLE RESPECTO DE GRUPOS MUSICALES, SE HIZO PRINCIPALMENTE PIDIENDO A ESOS MUNICIPIOS VECINOS CON LOS QUE LLEVAMOS ALGUNA RELACIÓN INSTITUCIONAL QUE NOS PUDIERAN ENVIAR SUS PROVEEDORES, QUIERO COMENTARLES QUE FUE COMPLICADO TAMBIÉN PODER CONSEGUIR ALGUNA OFERTA MUSICAL AMPLIA POR LA GRAN MAYORÍA DE GRUPOS YA ESTABAN APARTADOS, LO QUE PUDIMOS VER, OBSERVAR, INCLUSO YO HICE ALGUNAS LLAMADAS PARA PREGUNTAR LOS PARÁMETROS DE COSTO, EN EFECTO EN TEMPORADAS ALTAS Y EN FECHAS ESPECIALES, SOBRE TODO EN FIESTAS PATRIAS, TODOS LOS GRUPOS QUE TIENEN QUE VER CON GÉNEROS MUSICALES GRUPEROS, ENCARECEN MUCHO SUS COSTOS, AHORA BIEN, COMO YA LO MENCIONÓ EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, CON ESTE CONTRATO SE ESTARÍAN INCLUYENDO TODOS LOS SERVICIOS DE ILUMINACIÓN, DE SONORIZACIÓN Y DE TEMPLETE, NO SÓLO PARA EFECTO DE LA PRESENTACIÓN DEL GRUPO PRINCIPAL, SINO EN GENERAL PARA TODOS LOS ARTISTAS, TANTO LOCALES COMO EXTERNOS, QUE SE VAN A PRESENTAR, SI EXISTIRÁ ALGUNA OPCIÓN QUE OFRECIERA COMO LO HEMOS MANIFESTADO ANTES, EXACTAMENTE LO MISMO EN EL COMPROMISO DE QUE VA A ESTAR LA BANDA, QUE AHORA NO SÉ CÓMO SE HARÍA, PARA QUE ENTONCES SE COMPROMETERÍA MEDIANTE OTRA PERSONA O DE MANERA DIRECTA Y SE PUEDE OFRECER LO MISMO A MEJORES PRECIOS, LO CUAL DE VERDAD LO DIGO, LO DUDO, TENDRÍAMOS QUE REVISAR CADA UNO DE LOS CONCEPTOS, NO HAY NINGUNA SITUACIÓN EN CONTRA DE ELLO, ESTO LO DIGO DE MANERA MUY CLARA, LO QUE SÍ ES

En contra por afectar mis derechos políticos electorales

QUE LOS TIEMPOS SON IMPORTANTES, ENTONCES LA DECISIÓN QUE USTEDES TOMEN, SERÁ CRUCIAL PARA PODER EFECTIVAMENTE LLEVAR ESTE CONTRATO DE SERVICIOS A BUEN TÉRMINO O CAMBIARLO, PERO SÍ LES PEDIRÍA QUE TENGAN EN CUENTA QUE ESTAMOS A 15 DÍAS DE ESA PRESENTACIÓN, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARIANA LARA MORÁN, EXPRESA QUE RETOMARÁ LO MENCIONADO POR EL REGIDOR OMAR MONROY, EN EL SENTIDO DE QUE ES IMPORTANTE QUE SE CUIDEN LAS FORMAS, EL DÍA DE HOY NOS ESTÁN PONIENDO MUCHÍSIMOS CONTRATOS A CONSIDERACIÓN Y EN CASI TODO HEMOS COINCIDIDO POR SER NECESARIO A ÉL, FACILITAR EL TRABAJO DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y DE ESTE PUNTO QUE ESTAMOS MENCIONANDO DEL CONTRATO DE LA BANDA MACH, PARA AMENIZAR EL EVENTO DEL 15 DE SEPTIEMBRE, YO SOLAMENTE VOLVERÍA A SOLICITAR LO QUE YA HIZO EL REGIDOR OMAR, DE CUIDAR LAS FORMAS Y RESPECTO A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, TODA VEZ DE QUE EL DÍA DE AYER YA SE LANZÓ EL PUBLICIDAD PARA ANUNCIAR QUE SERÍA ESTA BANDA LA QUE SE VA A ESTARÁ AMENIZANDO, Y APENAS EL DÍA DE HOY ESTÁ SIENDO AUTORIZADO POR ESTE AYUNTAMIENTO, LO DIGO SINCERAMENTE, ME PARECE UNA FALTA DE RESPETO PARA EL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO QUE YA ESTÉN ANUNCIANDO ALGO QUE NOSOTROS NI QUIERA HABÍAMOS APROBADO, VOTADO Y AUTORIZADO, ME VOY A PERMITIR LEER EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU FRACCIÓN PRIMERA QUE A LA LETRA DICE, CADA MUNICIPIO SERÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE O PRESIDENTA MUNICIPAL Y EL NÚMERO DE REGIDURÍAS Y SINDICATURAS QUE LA LEY DETERMINE DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE PARIDAD, LA COMPETENCIA QUE ESTA CONSTITUCIÓN OTORGA AL GOBIERNO MUNICIPAL SE EJERCERÁ POR EL AYUNTAMIENTO, REPITO LA COMPETENCIA QUE ESTA CONSTITUCIÓN OTORGA AL GOBIERNO MUNICIPAL, SE EJERCERÁ POR EL AYUNTAMIENTO DE MANERA EXCLUSIVA Y NO HABRÁ AUTORIDAD INTERMEDIA ALGUNA ENTRE ESTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, ME PARECE UNA FALTA DE RESPETO QUE YA ESTÁ ENUNCIADO ALGO QUE NI SIQUIERA HABÍAMOS VOTADO POR MI PARTE, SERÍA CUÁNTO Y LAMENTO PROFUNDAMENTE QUE EXISTA LA OBSERVACIÓN DE UN SOBREPREGIO A LA CONTRATACIÓN DE ESTE SERVICIO QUE COMO BIEN LO MENCIONA EL SÍNDICO JURÍDICO, ES MEREcido PARA LOS TIZAYUQUENSES QUE TENGAMOS UNA CELEBRACIÓN DE ALTO NIVEL DIGNA, BONITA, EN DONDE LAS FAMILIAS PODAMOS VOLVER A CONVIVIR, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, QUIEN MENCIONA QUE EN EL MISMO SENTIDO, SI SE DA A DISCUSIÓN ES

En contra por  
afectar mis derechos politico  
electorales Gabriel Gonzalez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

PRECISAMENTE PORQUE NOS SURGIÓ LA DUDA DE CUÁNTO ERA EL COSTO Y BUENO, ASÍ LO HIZO SABER HOY EL SÍNDICO JURÍDICO Y YO SÍ LE PEDIRÍA QUE PRESENTARÁ LAS EVIDENCIAS DE LA CONTRATACIÓN DE ESTE TIPO DE EVENTOS EN PERIODOS ALTOS Y BAJOS, ESTE DE FECHAS COMO EL 15 DE SEPTIEMBRE, 20 DE NOVIEMBRE, ETCÉTERA, Y FECHAS DONDE NO SON TAN IMPORTANTES, PORQUE NO PODEMOS DARLE UN EJEMPLO O NO PODEMOS EXHIBIRNOS ANTE LA CIUDADANÍA QUE VOTÓ POR NOSOTROS Y EXHIBIR ESTE ACTO EN EL QUE NO TENEMOS CUIDADO Y COMO DICE LA REGIDORA MARIANA, UN EVENTO QUE YA SE ESTÁ ANUNCIANDO Y QUE NOSOTROS APENAS EL DÍA DE HOY ESTAMOS VALIDANDO, NO PODEMOS INCURRIR EN ESTA SITUACIÓN, POR ESO ES QUE PIDO QUE SI SE GUARDEN LAS FORMAS, NO LO VUELVO A DECIR, NO ESTAMOS EN CONTRA DE QUE TIZAYUCA YA TENGA UNA FIESTA GRANDE CON UN GRUPO IMPORTANTE, QUE LA GENTE SE DIVIERTA, NO, SINO POR EL CONTRARIO, QUÉ BUENO QUE PUDIÉRAMOS ORGANIZAR EL 15, EL 16 Y EL 20 DE NOVIEMBRE Y LAS FIESTAS DE LOS MUERTOS, ETCÉTERA, EL PRIMERO DE ENERO, ETCÉTERA, PERO SÍ QUE GUARDEMOS EL RESPETO A LA CIUDADANÍA, Y QUE GUARDEMOS Y CUIDEMOS TAMBIÉN EL DINERO QUE ES DEL PUEBLO Y SÓLO NOSOTROS LO ADMINISTRAMOS, NO HACEMOS OTRA COSA, NO TENEMOS OBLIGACIÓN DE HACER OTRA COSA Y MUCHO MENOS DE TENER UNA ACTITUD VERGONZANTE FRENTE A LA CIUDADANÍA, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, QUIEN REFIERE QUE TRATARÁ DE SER MUY BREVE AL RESPECTO, PARECE QUE DE ALGUNA MANERA TODOS Y CADA UNO DE USTEDES TIENE UNA RAZÓN BIEN FUNDAMENTADA, CREO QUE TODO ESTO SE PODRÍA EVITAR SI HUBIÉRAMOS TENIDO ALGUNAS MESAS DE TRABAJO PREVIAS, PARA ESTO COMO LO EXPLICA EL SÍNDICO JURÍDICO QUE HAY UNA DIFERENCIA MUY MARCADA EN CUANTO A LOS COSTOS, PLATICABA HACE UN MOMENTO CON LA REGIDORA MARIANA QUE NO ERA NINGUNA OBJECIÓN EN HABER TENIDO DOS MESAS DE TRABAJO PREVIAS Y AHÍ HABER DISCUTIDO CUÁL ERA LA DIFERENCIA, NO DISCUTIDO, A VER SEÑALADO LOS PUNTOS DE VISTA DIFERENTES PARA QUE CUANDO YA ESTEMOS AQUÍ EN ESTE MOMENTO, YA EN LA SESIÓN, TENGAMOS UNA IDEA MUCHO MÁS CLARA, MUCHO MÁS PRECISA Y DE ALGUNA MANERA SE HA ACORDADO TODO, NOSOTROS ESTAMOS PARA TRABAJAR, ES CIERTO, ESTAMOS PARA DEFENDER EL RECURSO, PARA DEFENDERLO DE LA MEJOR MANERA, PORQUE NO ES PROPIO, ES UN RECURSO QUE NOS ESTÁ LLEGANDO DE LA GENTE QUE VIVE EN ESTE MUNICIPIO, Y BUENO, SI SERÍA LA VERDAD, ES UN POCO TRISTE, TAMBIÉN ASÍ QUIERO DECIRLO QUE NOS ESTAMOS ENTERANDO POR FUERA DE LO QUE HOY VAMOS A ACORDAR POR DENTRO, ENTONCES SÍ CREO QUE HAY

Gabriel González  
En contra por afectar mis derechos políticos electorales

QUE SER UN POCO MÁS MEDIDOS, DICE EL COMPAÑERO, HAY QUE CUIDARLAS, SÍ ES QUE POR SUPUESTO QUE HAY QUE CUIDAR LAS FORMAS, DECÍA DON JOAQUÍN REYES HEROLES, TAN IMPORTANTE ES EL FONDO COMO LA FORMA, EL FONDO ES HACER BIEN LAS COSAS, LA FORMA, ES DECIR CÓMO LAS VAMOS A HACER, ENTONCES, SI LES AGRADECERÍA MUCHO QUE OJALÁ SE VALORARÁ ESTA PROPUESTA, NO HAY, CREO QUE NO HAY NINGUNA OBJECCIÓN, ES NUESTRA OBLIGACIÓN, TRABAJAR BIEN Y A FONDO, SOBRE ESTE TIPO DE ASUNTOS. GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, QUIEN MENCIONA QUE EN DÍAS ANTERIORES SE LANZÓ UNA ENCUESTA DÓNDE LA POBLACIÓN ELIGE EL GÉNERO, AL SER EL 15 DE SEPTIEMBRE Y ESTAR A MENOS DE 20 DÍAS DE LA CELEBRACIÓN, BUENO, ESE TIPO DE GRUPOS HACEN A VECES O SUS REPRESENTANTES UN AGOSTO POR LA PRESURA DE CONTRATACIÓN EN ESE MOMENTO, TAL VEZ SI HUBIÉRAMOS CONTRATADO A ALGUIEN POP QUE NO ES TAN SOLICITADO O ESTUVIÉRAMOS TODAVÍA UN MARGEN DE TRABAJO AL RESPECTO, YO CREO QUE POR EL PAQUETE HOY LA POBLACIÓN ESTÁ ÁVIDA DE FESTEJAR UN POCO DESPUÉS DE TANTO TIEMPO DE RECLUSIÓN EN SU CASA Y TAL VEZ NO PODRÍAMOS ATRASAR ESTA FESTIVIDAD, NI ESTE EVENTO EN PARTICULAR, BUSCANDO A LO MEJOR PLATICAR CON EL PROVEEDOR DIRECTAMENTE, PERO UNA VEZ APROBADO EL PUNTO, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA QUIEN REFIERE QUE A TODOS USTEDES QUE SIN MENOSCABO DE QUE SE PUEDA SEGUIR MEJORANDO Y FAVORECIENDO LA PROGRAMACIÓN Y LA PLANEACIÓN DE LOS CONTRATOS Y DEL PRESUPUESTO, DEBEN TENER TAMBIÉN LA EMPATÍA PARA ENTENDER QUE MUCHAS DE LAS DECISIONES QUE SE TOMAN EN EL EJERCICIO DE GOBIERNO OBEDECEN TAMBIÉN A LOS TIEMPOS, HOY EN DÍA, EL PODER DECIR SI EXISTE O NO UN SOBREPREGIO, CREO QUE ES ALGO QUE SE TIENE QUE REVISAR Y QUE NUNCA HEMOS TENIDO INCONVENIENTE QUE SE REVISE DE MANERA DIRECTA CON NUESTROS SERVIDORES PÚBLICOS, COMPARANDO CONCEPTO POR CONCEPTO, REVISANDO LAS PARTICULARIDADES DE CUÁLES SON LOS DETALLES EN LA CALIDAD DE LAS SONORIZACIÓN, EN EL MOMENTO TAMBIÉN EN EL QUE SE PIDIÓ LA COTIZACIÓN, EN LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS, ETCÉTERA, PERO CREO QUE ASÍ COMO NOSOTROS PODEMOS MEJORAR EN LA PLANEACIÓN Y EN LA PROGRAMACIÓN DE LOS TIEMPOS, USTEDES QUE TIENEN QUE SER MÁS EMPÁTICOS CON EL RITMO DEL EJERCICIO GUBERNAMENTAL PORQUE HAY QUIENES DESDE SUS COMISIONES SE INMISCUYEN DIRECTAMENTE EN LOS TEMAS Y SE ENCUENTRAN INFORMADOS EN TIEMPO Y FORMA DE LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN, PERO HAY TAMBIÉN QUIENES SOLAMENTE

En contra por afectar mis derechos politico electorales Gabriel Gonzalez B

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

APARECEN EN LAS SESIONES DE CABILDO PARA CUESTIONAR O PARA TRATAR DE GENERAR DUDAS ACERCA DE UNO DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES QUE TIENE ESTA ADMINISTRACIÓN, QUE ES LA HONRADEZ Y LA HONESTIDAD, DESDE LUEGO, TIENEN DUDAS PORQUE NO SE ACERCAN COMO ES SU DERECHO Y SU FACULTAD, A PEDIR LA INFORMACIÓN DIRECTAMENTE DE LAS ÁREAS, HAY UN PRINCIPIO DE ECONOMÍA QUE QUIENES TENGAN FORMACIÓN EN ESA MATERIA, VA A SER MUY SENCILLO QUE COMPRENDAN TAMBIÉN SI HOY EN DÍA O MAÑANA SE COMENZARÁ A HACER LA BÚSQUEDA DE UN GRUPO MUSICAL DEL GÉNERO GRUPERO PARA EL 15 DE SEPTIEMBRE, OFERTA Y DEMANDA, ALCANCE A LEER EN LOS LABIOS, COSTARÍA MUCHO MÁS QUE LO QUE HOY ESTAMOS PROPONIENDO A USTEDES QUE SE CONTRATE, ES UNA SITUACIÓN ECONÓMICA, EFECTIVAMENTE DE OFERTA Y DEMANDA, Y YO PONGO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES PARA QUE NO HAYA ABSOLUTAMENTE NINGUNA DUDA DE LA TRANSPARENCIA CON LA QUE SE REALIZAN LOS PROCESOS, EL QUE SE PUEDA REALIZAR UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA CON NUESTRA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE ESE DESGLOSE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y SE COMPARE, ASÍ COMO HOY SE CONJETURA ACERCA DE UN SOBREPrecio EN CASO DE QUE, EN EFECTO, SEA ASÍ SE SOSTENGA, SE ARGUMENTE EN DONDE ESTUVIERON LAS DIFERENCIAS DE CONCEPTO O SI ERAN LOS MISMOS, LAS DIFERENCIAS DE PRECIO Y SI NO ES ASÍ, TAMBIÉN SE INFORMA A LA CIUDADANÍA, YO CREO QUE ES LO JUSTO PARA TODAS LAS PARTES Y ESO ES LO QUE QUISIERA AÑADIR., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, QUIEN EXPRESA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONVOCABA A LA ASAMBLEA MUNICIPAL QUE ERA MUCHO MENOR QUE LA DE HOY, LOS INVITABA Y LES DECÍA QUEDA A CARGO DE USTEDES LA FIESTA, QUEDA A CARGO DE USTEDES LA CONTRATACIÓN PARA EFECTUO DE QUE NO HAYA NINGÚN TIPO DE PROBLEMA EN CUANTO AL PRECIO Y TIEMPOS Y ADEMÁS, HABÍA ESA LIBERTAD PARA CONTRATAR LOS ESPECTÁCULOS MEJORES, A BUENOS Y A BAJO PRECIO, ASÍ ES QUE YO NO LE VEO NINGÚN OBJETO QUE NO NOS TOMEN EN CUENTA A TODOS, PORQUE AYER SUPIMOS DE UNA REUNIÓN QUE SE TUVO A LA CUAL YO NO FUI INVITADO, NINGUNOS OTROS DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES FUIMOS INVITADOS, DESCONOCIENDO QUE FUE LO QUE TRATARON Y MUCHO MENOS, YO ESTOY DISPUESTO, ESTOY ABIERTO PARA CUALQUIER MESA DE TRABAJO, CUALQUIER DISCUSIÓN Y APORTAR, VENIMOS AQUÍ A APORTAR NUESTROS CONOCIMIENTOS, NUESTRAS EXPERIENCIAS Y TODO LO HACEMOS POR EL BIEN DE TIZAYUCA, ME PONGO A LA ORDEN, ESO ES TODO., EN USO DE LA VOZ DEL SÍNDICO HACENDARIO JORGE LUIS VELASCO GASCA, QUIEN COMENTA QUE LE

Encuentra por afectar mis derechos politico electorales Gabriel Gonzalez B

GUSTARÍA SABER ESTE PORQUE PUSO EN DUDA ESTE EL SÍNDICO JURÍDICO, NO COMENTÓ QUE PERSONA REALMENTE SE CONTACTÓ CON ÉL, PARA QUE TENGAMOS ALGO REAL, PORQUE YO PUEDO DECIR, YO LO PUEDO CONSEGUIR EN \$400,000.00 MXN (CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL), PERO SI LA REALIDAD NADA MÁS ES DE DICHO, NO DE HECHO HAY QUE VER QUE NOS COMENTE PORQUE SON DE LAS COSAS QUE SIEMPRE SE COMENTA ALGO, PERO NO LE DICE QUE PERSONA FUE LA QUE COMENTÓ Y QUE PERSONA REALMENTE TIENE EL PRECIO REAL, ESO SÍ ME GUSTARÍA SÍNDICO QUE NOS DIJERA DONDE CONSIGUIÓ LA INFORMACIÓN GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN HACE LA PROPUESTA AL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN LA COMISIÓN DE HACIENDA SE REALICEN LOS TRABAJOS PARA QUE SE COMPARE EXHAUSTIVAMENTE LA COTIZACIÓN QUE PRESENTÓ EL SÍNDICO JURÍDICO Y LOS CONCEPTOS QUE SE HAN PRESUPUESTADO EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN., EN USO DE LA VOZ DEL SÍNDICO JURÍDICO GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, QUIEN REFIERE QUE FUE CON LA MISMA PERSONA QUE USTEDES COTIZARON, CON EL SEÑOR MANUEL MONTIEL RAMOS, QUE ES UNA PERSONA FÍSICA Y AQUÍ ESTÁ EL CONTACTO DEL SEÑOR, EL MENSAJE, LA COTIZACIÓN Y TODO, SI GUSTAN LES REENVÍO EL MENSAJE AL GRUPO, NO ES ATACAR A NADIE, NO ES EXHIBIR A NADIE, SOLAMENTE ES CUIDAR LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO, CREO QUE DARLE ALGO BUENO A LA GENTE, ALGO QUE LA GENTE ESPERA DE ESTAS ADMINISTRACIÓN Y TRABAJAR JUNTOS, VA A LLEVAR A MUCHOS AL MUNICIPIO Y NO ESTOY INVENTANDO NADA, AQUÍ ESTÁN LOS DATOS, AQUÍ ESTÁ TODO, NO QUIERO QUE SE VIERA NADIE, NO ES EL CASO, SIMPLEMENTE ES CUIDAR LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, QUIEN MENCIONA QUE DE ANTEMANO SE SUSCRIBE CON LA PETICIÓN DE LA PRESIDENTA EN QUE SE NOS HAGA LLEGAR A LA COMISIÓN HACENDARIA EL TEMA PARA EL ANÁLISIS Y PODER AHÍ DESAHOGAR LAS PRUEBAS COMO TRAE EL SÍNDICO JURÍDICO, POR CUANTO MÁS AL TEMA, YO CONSIDERO QUE YA TODOS ABONARON ALGO AL RESPECTO, AHORA SÍ QUE LOS EXHORTO, TENEMOS UN ORDEN DEL DÍA UN POQUITO MÁS LARGO, A QUE PODAMOS YA CONCLUIRLO Y PASAR A LA VOTACIÓN, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, QUIEN COMENTA QUE SI EL PROVEEDOR LE HACE AL MISMO CONTRATANTE, AL FINAL DE CUENTAS DOS CANTIDADES DIFERENTES, AHÍ ESTÁ LA REVISIÓN, HAY QUE SENTARNOS CON EL PROVEEDOR Y HAY QUE PLATICAR, PORQUE SI A LA ADMINISTRACIÓN LE DA UNA COTIZACIÓN Y AL SÍNDICO LA MISMA PERSONA PARA LA MISMA FECHA, PARA EL MISMO LUGAR OFRECE OTRA COTIZACIÓN,

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
Gabriel González  
En contra por afectar mis derechos políticos electorales  
H.C.B.  
S  
Alet

PUES ESTÁ MÁS QUE REVISADO EL SOBREPREGIO, DE HECHO CREO QUE EL PROVEEDOR HA TRABAJADO EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES CON ALGUNOS EVENTOS, ASÍ ES QUE CREO QUE QUEDA RESUELTO EL ASUNTO, EL MISMO PROVEEDOR ESTÁ DANDO UN NUEVO PRECIO, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE QUE ESTE TEMA ES RELEVANTE Y POR ESO, INSISTO, EXHORTÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y A LOS SERVIDORES PÚBLICOS A QUE LO PUEDAN REVISAR CON DETALLE, NUEVAMENTE CONCEPTO POR CONCEPTO, LA FECHA, LOS PROVEEDORES, ETCÉTERA, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE ASUNTO SE ACLARE Y VUELVO A EXHORTARLOS A QUE LOS RESULTADOS SE PUEDAN PRESENTAR PRECISAMENTE CON TODO EL COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA QUE TENEMOS., UNA VEZ CONCLUIDA LA LISTA DE ORADORES SE PROCEDE CON LA VOTACIÓN NOMINAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

Nº	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE SU VOTACIÓN
1	MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA	PRESIDENTA MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. JORGE LUIS VELASCO GASCA	SÍNDICO HACENDARIO	A FAVOR
3	LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA	SÍNDICO JURÍDICO	A FAVOR
4	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. ISIDRO PÉREZ LEYVA	REGIDOR	A FAVOR
6	C. QUINTILA GÓMEZ MONTES	REGIDORA SUPLENTE	A FAVOR
7	LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO	REGIDORA	A FAVOR
9	C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ	REGIDOR	A FAVOR
10	ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA	REGIDORA	A FAVOR
11	LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES	REGIDOR	A FAVOR
12	C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO	REGIDORA	A FAVOR
13	C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO	REGIDOR	A FAVOR
14	C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ	REGIDORA	A FAVOR
15	DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA	REGIDORA	EN CONTRA
16	C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA	REGIDORA	A FAVOR
17	LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
18	C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR
19	LIC. MARIANA LARA MORÁN	REGIDORA	
20	LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	

En contra por afectar mis derechos politico electorales Gabriel Gonzalez b

21	DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO	REGIDOR	A FAVOR
22	C. RITA LÓPEZ SORIA	REGIDORA	A FAVOR

DURANTE LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO EL SÍNDICO JURÍDICO GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA REFIERE QUE QUIERE PRECISAR EL SENTIDO DE SU VOTO, DANDO A SU VOTO A FAVOR DE LOS INCISOS A, B, C Y EL INCISO D EN CONTRA, POR LO QUE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA LE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 74 DEL REGLAMENTO INTERIOR, ASÍ COMO EL 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE DAN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS, LAS CUALES SE CENTRAN EN EL ACTA DE LA SESIÓN, DEJANDO A SALVO SUS DERECHOS Y SE LE INFORMA AL MISMO TIEMPO QUE NO SE TIENE POR ASENTADO EL SENTIDO DE SU VOTO, NO COMPUTÁNDOLO PARA ESTE PUNTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO VI DEL REGLAMENTO, Y TODA VEZ QUE TODOS LOS INTEGRANTES TIENEN DERECHO A LAS MISMAS PRERROGATIVAS Y SOLICITA QUE SE CONTINUE CON LA VOTACIÓN., EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA MARIANA LARA MORAN REFIERE QUE QUIERE PRECISAR EL SENTIDO DE SU VOTO, PARA EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MI VOTO ES A FAVOR DE ESTE CONTRATO, PARA LA ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA LAS UNIDADES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA HIDALGO MI SENTIDO DEL VOTO ES A FAVOR A ESTE CONTRATO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y LONAS PARA LOS EVENTOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA MI VOTO ES ABSTENCIÓN, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EVENTO ARTÍSTICO MUSICAL DE FIESTAS PATRIAS, A CELEBRARSE EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA MI VOTO ES EN CONTRA, TODA VEZ DE QUE REPRESENTA UNA MALVERSACIÓN DE LOS DINEROS DE NUESTRO MUNICIPIO, SOLICITÓ SE REGISTRE EN ESE SENTIDO MI VOTACIÓN Y QUE CONSTE EN ACTAS, A LO CUAL LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA LE REFIERE QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 74 DEL REGLAMENTO INTERIOR Y EL 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SE TIENEN POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES VERTIDAS, LAS CUALES SE CENTRARÁN EN EL ACTO DE LA SESIÓN, DEJANDO A SALVO SUS DERECHOS, SE LE INFORMA QUE NO SE TIENE POR ASENTADO EL SENTIDO DE SU VOTO, NO COMPUTÁNDOLO PARA ESTE PUNTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO VI DE NUESTRO REGLAMENTO Y TODA VEZ QUE TODOS LOS INTEGRANTES TIENEN DERECHO A LAS MISMAS PRERROGATIVAS, SOLICITA QUE SE CONTINUE CON LA VOTACIÓN., EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ REFIERE QUE CON FUNDAMENTO

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including 'A.F.', 'M.C.B.', and 'En contra por afectar mis derechos politico electorales Gabriel Gonzalez']*



EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y APELANDO AL PRINCIPIO DE SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL ASENTADO EN LA PROPIA CARTA MAGNA Y CON FUNDAMENTO ADEMÁS EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y LOS RESOLUTIVOS DEL JUICIO TEEHJDC109/2021 Y LA JURISPRUDENCIA 01/2021 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SOLICITO SE ASIENTE EL SENTIDO DE MI VOTO EN EL SIGUIENTE SENTIDO, EN LO REFERENTE AL INCISO A, ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA A FAVOR, EN EL INCISO B, ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA LAS UNIDADES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO A FAVOR, EN LO REFERENTE AL INCISO C, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y LONAS PARA EVENTOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA EN CONTRA, INCISO D PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EVENTO ARTÍSTICO MUSICAL DE FIESTAS PATRIAS A CELEBRARSE EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, MI VOTO ES EN CONTRA, ES CUÁNTO, GRACIAS, DE TAL MANERA QUE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA LE REFIERE QUE SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 74 DEL REGLAMENTO INTERIOR Y EL 49 DE NUESTRA LEY ORGÁNICA SE TIENEN POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES VERTIDAS, LAS CUALES SE SENTARÁN EN EL ACTA DE LA SESIÓN, DEJANDO A SALVO SUS DERECHOS, SE LE INFORMA QUE NO SE TIENE POR ASENTADO EL SENTIDO DE SU VOTO, NO COMPUTÁNDOLO PARA ESTE PUNTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO VI DE NUESTRO REGLAMENTO, Y TODA VEZ QUE TODOS LOS INTEGRANTES TIENEN DERECHO A LAS MISMAS PRERROGATIVAS, SOLICITA QUE SE CONTINUE CON LA VOTACIÓN., **LO CUAL ES APROBADO POR 18 (DIECIOCHO) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**PUNTO DIEZ.** - A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, EL CUAL CORRESPONDE A SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA PARA FACULTAR A LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA Y COMO TESTIGOS LA L. C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS Y EL L. C. JACOB JUÁREZ QUEZADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE

Encuentro por afectar mis derechos  
Politico electorales Gabriel Gonzalez G

MLB  
S  
X 27  
G  
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ADQUISICIONES DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL FONDO DE RECURSOS PROPIOS; FONDO DE INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL; FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN; Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022; SIENDO LOS SIGUIENTES: A) ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD DE LOS TRABAJADORES Y SUS BENEFICIARIOS DIRECTOS., B) ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, MATERIALES Y CONSUMIBLES PARA DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA., C) ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE. D) ADQUISICIÓN DE OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO., E) ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO COMPLEMENTARIO PARA DIVERSOS EVENTOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO., F) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ROTULACIÓN DE DIVERSOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO., G) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO., H) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL DE DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO., I) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE SALUD, SOCIALES, CULTURALES Y DEMÁS INHERENTES AL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TIZAYUCA, HIDALGO., J) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONMUTADOR E INTERNET PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TIZAYUCA, HIDALGO., K) ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE HERRERÍA PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS ÁREAS REQUIERENTES PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TIZAYUCA, HIDALGO., EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA CONSULTA SI HAY ALGUNA PARTICIPACIÓN AL RESPECTO, EN LA PRIMERA RONDA SE REGISTRA LA REGIDORA ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA, QUIEN COMENTA QUE SE ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE ES CÓMO ME VOY A PERMITIR LEER, LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL FONDO DE RECURSOS PROPIOS, FONDO DE INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIÉSEL, FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

En contra por afectar mis derechos politico electorales Gabriel Gonzalez G

MLG

S

G

[Signature]

[Signature]

[Signature]

FISCAL 2022, ASÍ COMO LOS INCISOS QUE SE ACABAN DE LEER, SIENDO LOS SIGUIENTES INCISOS, A) ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD DE TRABAJADORES Y SUS BENEFICIOS, B) ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES, MATERIALES Y CONSUMIBLES, C) ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES, D) ADQUISICIÓN DE OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN, E) ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO COMPLEMENTARIO PARA DIVERSOS EVENTOS DEL MUNICIPIO, F) PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ROTULACIÓN Y DIVERSOS ESPACIOS PÚBLICOS, G) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN PARA RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS, H) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL, I) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE SALUD, SOCIALES, CULTURALES Y DEMÁS INHERENTES AL EJERCICIO, J) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMPUTADORA E INTERNET, K) ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE HERRERÍA PARA LAS ACTIVIDADES, BUENO, Y EN LOS ANEXOS QUE NOS FUERON ENVIADOS A ESTE PUNTO MEDIANTE EL OFICIO ADMIN1571/2022, SIGNADO POR EL LICENCIADO JACOB JUÁREZ QUEZADA, DIRECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INCLUSIÓN DE ESTE PUNTO A LA ORDEN DEL DÍA, SE ESTABLECE QUE SE ANEXAN EN LOS EXPEDIENTES LOS DOCUMENTOS, MISMOS A LOS PUNTOS SEÑALADOS, QUIERO SEÑALAR QUE DICHS EXPEDIENTES NO NOS FUERON ENVIADOS, POR LO CUAL ES IMPORTANTE PUNTUALIZAR, SEGÚN SE DESPRENDE DE ESTE DOCUMENTO MENCIONADO, COMENTAR QUE RECIBIENDO COMO ÚNICO ANEXO RECIBIMOS UN MODELO, UN MACHOTE Y CONTRATO EN BLANCO, ENTONCES ES AQUÍ SE DESPRENDE DEL DOCUMENTO MENCIONADO, ESTOS CONTRATOS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ES DECIR, CONTRATOS ABIERTOS QUE SIN EMBARGO NO SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN ESTA CITADA LEY QUE A LA LETRA DICE, ME VOY A PERMITIR LEER, FRACCIÓN I, SE ESTABLECERÁ LA CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS A CONTRATAR O BIEN EL PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO QUE PODRÁ EJERCERSE, LA CANTIDAD O PRESUPUESTO MÍNIMO NO PODRÁ SER INFERIOR AL 40% DE LA CANTIDAD DEL PRESUPUESTO MÁXIMO, POR LO QUE SOLICITO PERMANENTEMENTE CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III, SE EXPONGA A CONSIDERACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO CADA UNO DE LOS CONTRATOS, DE LOS CUALES YA ME PERMITÍ LEER EN LOS INCISOS, YA QUE DE NO SER ASÍ, SE ESTARÍA

En contra por afectar mis derechos políticos electorales Gabriel González G

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'MCS', 'S', 'X', 'F', 'G', and several illegible signatures.



VULNERANDO LA ESFERA DE ACTUACIÓN DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO Y A SU VEZ, QUE ESTOS CONTRATOS CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA REFIERE QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL TITULAR DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE PUEDA AMPLIAR LA INFORMACIÓN., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, QUIEN MENCIONA QUE ESE PUNTO QUE CONTIENE TODOS LOS REQUERIMIENTOS QUE EXPRESA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SON BÁSICOS PARA LA OPERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, DE PARTE MÍA YO NO ME VOY A Oponer, YO APRUEBO ESTE PUNTO, PERO VUELVO A DECIR SON LAS FORMAS EN LAS QUE SE DEBEN DE CUIDAR PARA EFECTO DE NO EXHIBIRNOS ANTE EL PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS VE Y QUE NOS OYE, QUE ESTEMOS NOSOTROS DICTAMINANDO O A FUERZA DE DICTAMINAR O QUERIENDO DICTAMINAR O SALVAGUARDANDO LOS DICTÁMENES Y LAS PROPUESTAS Y LAS VOTACIONES, QUE NO SE DEN ESTE TIPO DE COSAS, YO CREO QUE SÍ SERÍA SANO COMO LO AQUÍ LO HAN EXPRESADO, VOLVERNOS A REUNIR, ESTABLECER UNA MESA DE TRABAJO Y EN LO ADELANTE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, ESTAMOS CONTIGO, O SEA, TE APOYAMOS EN TODO LO QUE TÚ PIDAS PORQUE ES LA OPERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, DE TAL MANERA QUE NOS PUEDES INVITAR EN CUALQUIER MOMENTO, PEDIR NUESTRA OPINIÓN, VERDAD, PORQUE SOMOS UN ÓRGANO COLEGIADO Y TENEMOS LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA PODER INTERVENIR, CONVERSAR Y HACER UN DIÁLOGO CIRCULAR PARA EFECTO DE QUE LA ADMINISTRACIÓN NO SE DETENGA Y SOBRE TODO NO SÉ SI VAMOS EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE QUE FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 DE NUESTRO REGLAMENTO SE LE SEDA EL USO DE LA VOZ AL LIC. JACOB JUÁREZ QUEZADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, UNA VEZ APROBADO, EL SERVIDOR PÚBLICO REFIERE QUE COMO BIEN LO DICE EL REGIDOR. LA FIRMA DE ESTOS CONTRATOS ES PARA NO DETENER EFECTIVAMENTE LA OPERACIÓN, VA EN BLANCO, PORQUE AÚN NO TENEMOS A UN PROVEEDOR, PORQUE AÚN NO SABEMOS LA CANTIDAD QUE VAYA A REQUERIR O LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO, SI NO SE VA CON EL TIEMPO Y SE VA A LLEVAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, ADJUDICACIÓN O DE INVITACIÓN, DEPENDIENDO LOS MONTOS Y SE LOS HARÉ SABER, ÚNICAMENTE DECIDÍ PASAR ESTOS CONCEPTOS PORQUE, EFECTIVAMENTE, LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, POR EJEMPLO, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, A QUE PRESIONA A SU SERVIDOR, ENTONCES YA

En contra por afectar mis derechos políticos electorales Gabriel González 6

MLB

TENIENDO LA AUTORIZACIÓN, YA LES PUEDO HACER LLEGAR MONTOS, LES PUEDO HACER LLEGAR FECHAS, LES PUEDO HACER LLEGAR PROVEEDORES SIN NINGÚN PROBLEMA, PARA LAS COMPRAS MAYORES, IGUAL LO HEMOS VENIDO TRABAJANDO, SE HA HECHO LA LICITACIÓN, METO EL PUNTO CUANDO HAY ASAMBLEA Y SE ESTÁ MANEJANDO DE LA DE LA MEJOR MANERA, QUE SE PUEDE., EN LA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES SE REGISTRA EL REGIDOR ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, QUIEN MENCIONA QUE QUIERE PRECISAR, QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN, YA LO REALIZÓ LA REGIDORA ZUBHIA, PERO SÍ ES IMPORTANTE SEÑALAR, SOLAMENTE EN LA REDACCIÓN QUE REFIERE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIONES DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, YO ME ENCUENTRO EN LA MISMA SITUACIÓN DE LA REGIDORA ZUBHIA, DURANTE O AL INTERIOR DE LA CONVOCATORIA PARA ESTA SESIÓN SE NOS ENVÍA UNA CARPETA EN LA PLATAFORMA DE GOOGLE DRIVE, AHÍ VIENEN LOS ANEXOS DE LOS DIVERSOS PUNTOS, EN LO QUE REFIERE AL PUNTO NÚMERO 10 EN EL QUE NOS ENCONTRAMOS EN DISCUSIÓN, SOLAMENTE HAY UN ANEXO DE UN PDF EN EL QUE SE ESTABLECEN LAS CONSIDERACIONES Y LAS EXPOSICIONES DE PARTE DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN RESPECTO A LA NECESIDAD IMPERIOSA DE ADQUIRIR TODAS ESTAS CUESTIONES Y COMO BIEN LO REFERÍA LA REGIDORA ZUBHIA SE FUNDAMENTA EN ESA PRETENSIÓN EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HACIENDO REFERENCIA A QUE SON CONTRATOS ABIERTOS, SIN EMBARGO, NO SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO NINGÚN CONTRATO, ES DECIR, NOS ESTÁN PIDIENDO, COMO DIJERA AQUELLA CÉLEBRE CANTANTE, AHÍ TE DEJO UN CHEQUE EN BLANCO A TU NOMBRE Y PARA TI, DIRECTOR, PORQUE NO NOS ESTÁN PONIENDO A CONSIDERACIÓN NINGÚN CONTRATO MANDAN UN MODELO COMO SE ESTILA EN LA PRAXIS JURÍDICA, DENOMINARLE UN MACHOTE DE CONTRATO, PERO NO HAY NINGÚN CONTRATO PUESTO A CONSIDERACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SIN DUDA, TODO LO QUE SE PONE EN LA REDACCIÓN DEL PUNTO, SON SITUACIONES MÁS QUE NECESARIAS PARA LA OPERATIVIDAD DIARIA DE DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SIN EMBARGO, REITERO, AL MENOS EN LOS ANEXOS QUE NOS ENVIARON Y CREO QUE YA LO EXPRESABA BIEN EL COMPAÑERO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, NO HAY CONTRATOS PUESTOS A NUESTRA CONSIDERACIÓN, SE ESTÁ VIOLENTANDO EL DERECHO POLÍTICO ELECTORAL DE LOS AQUÍ PRESENTES EN SU VERTIENTE DEL EJERCICIO DEL CARGO, REFERENTE A QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE SE CELEBRAN EN LA ADMINISTRACIÓN DEBEN SER

En contra por afectar mis derechos políticos electorales Gabriel González 6



PRIMERO PUESTOS A CONSIDERACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, NO  
PODEMOS APROBAR ALGO QUE NO NOS ESTÁN PRESENTAN, NOS REFIEREN  
QUE PONEN A CONSIDERACIÓN CONTRATOS, PERO NO HAY NINGÚN  
CONTRATO PUESTO A CONSIDERACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO,  
NUEVAMENTE Y AQUÍ COINCIDO CON LO QUE EXPRESA EL REGIDOR OMAR,  
QUE POR LA REDACCIÓN DEL PUNTO SE ENTIENDE QUE SON ARTÍCULOS  
NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD, PERO NO HAY CONTRATO PUESTO A  
NUESTRA CONSIDERACIÓN, DE APROBARSE ESTO ESTARÍAMOS  
VIOLENTANDO LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AL CEDER NUESTRAS  
FACULTADES QUE CONFIERE LA PROPIA LEY ORGÁNICA EN LA MATERIA,  
ADEMÁS ARGUMENTAR QUE EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES  
ESTABLECE QUE LOS CONVOCANTES PODRÁN CELEBRAR CONTRATOS  
ABIERTOS PARA ADQUIRIR BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS QUE  
REQUIERAN DE MANERA REITERADA CONFORME A LO SIGUIENTE, FRACCIÓN  
I, SE ESTABLECERÁ LA CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA DE LOS BIENES,  
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS A CONTRATAR, O BIEN EL PRESUPUESTO  
MÍNIMO Y MÁXIMO QUE PODRÁ EJERCERSE LA CANTIDAD O PRESUPUESTO  
MÍNIMO NO PODRÁ SER INFERIOR AL 40% DE LA CANTIDAD O PRESUPUESTO  
MÁXIMO. ES DECIR, SI SE IBA A PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE  
AYUNTAMIENTO LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS ABIERTOS, SE TUVO QUE  
PONER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LOS PROPIOS CONTRATOS,  
EN LOS CUALES DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY EN LA  
MATERIA, SE ESTABLECIERAN LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS QUE SE  
PUEDEN ADQUIRIR A TRAVÉS DE ESOS CONTRATOS, EFECTIVAMENTE, EL  
CELEBRAR ESTOS CONTRATOS LO PERMITE LA LEY, PERO NO PUEDE SER  
UN CHEQUE EN BLANCO, DEBE DE ESTABLECERSE PERFECTAMENTE  
CUÁLES SON LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS QUE SE PUEDEN ADQUIRIR  
A TRAVÉS DE ESTA MODALIDAD, SERÍA CUÁNTO, MUCHAS GRACIAS., EN USO  
DE LA VOZ DE LA REGIDORA ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA, QUIEN REFIERE  
QUE EL LICENCIADO JACOB, NO NOS FUE ENVIADO UN CONTRATO HECHO,  
UN CONTRATO ELABORADO, ES COMO SI USTEDES ME DIJERAN, SABES QUE,  
FIRMAN ESTE CHEQUE, OYE PERO DE CUÁNTO ES TU FIRMA, YA DESPUÉS TE  
AVISO, CUÁNTO ME GASTÉ, ¿NO, VERDAD?, NO ESTÁ BIEN, YO CREO QUE  
NADIE HARÍA ESO, PERMITIRÍAMOS ESO Y ES LO MISMO AQUÍ CON LO QUE  
COMENTÓ EL REGIDOR QUE ME ANTECEDIÓ, EL REGIDOR ERNESTO, SI  
PEDIMOS NUEVAMENTE, COMO SE HA PEDIDO EN ANTERIORES SESIONES,  
CUANDO SE NOS HA HECHO LLEGAR CONTRATOS EN BLANCO QUE POR  
FAVOR SEA UN CONTRATO QUE YA ESTE LLENADO, QUE YA TENGAN UN  
PROVEEDOR, NI SIQUIERA HAY UNAS OTRAS COTIZACIONES QUE DEBAMOS  
DE ANALIZAR O CHECAR CUÁL VA A SER EL POSIBLE PROVEEDOR, CUÁLES

En contra por afectar mis  
derechos políticos electorales  
Gabriel Hernández

S  
J  
M

H  
M.C.

H  
G

H  
H  
H



VAN A SER LOS COSTOS Y NO QUEREMOS DESPUÉS SER SORPRENDIDOS Y DECIRLE, OYE POR QUÉ COBRARON TANTO QUE USTEDES ASÍ LO APROBARON, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, QUIEN MENCIONA QUE QUEDA CLARO, NO ESTAMOS EN CONTRA DE QUE NO APROBAR O APROBAR, LO QUE PASA ES QUE NO SE DESCONOCE QUE SE VA A APROBAR, ME PARECE OTRA SITUACIÓN QUE DIJO, Y SI ME PREOCUPA LO QUE DIJO EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, SÍ ES URGENTE Y SI ES NECESARIO, PERO LO URGENTE Y NECESARIO, NO EXCEPCIÓN DE LA LEY PARA CONOCER A FONDO LO QUE SE VA A APROBAR, ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE APROBAR, YO EN LO PARTICULAR SI LO HARÍA Y SI LO HARÍA SIN NINGUNA OBJECCIÓN, YA LO PLATICARON LOS COMPAÑEROS QUE ME ANTECEDIERON EN USO DE LA PALABRA, LAS COMPAÑERAS, PERO SÍ SERÁ IMPORTANTE CUIDAR EL FONDO Y LA FORMA, LA FORMA COMO SE VAN HACER LAS COSAS, EL FONDO PORQUE LO VAMOS A HACER, ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE COLABORAR PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, PERO SÍ REQUERIMOS QUE LO QUE SE REDACTA ES LO QUE PREVIAMENTE SE ACORDÓ O SE DISCUTIÓ O QUE SE VA A HACER AQUÍ A DISCUTIR, EXACTAMENTE QUÉ ES LO QUE VOY A APROBAR, ESA SERÁ LA SITUACIÓN, NO NINGÚN PROBLEMA, SI USTEDES NECESITAN DÍA DE MAÑANA, SÁBADO O DOMINGO, NO HAY NINGÚN PROBLEMA Y EL PRÓXIMO LUNES NOS VAMOS A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LO APROBAMOS CON MUCHO GUSTO, GRACIAS, Y ESTO, ADEMÁS HAY OTRA SITUACIÓN AQUÍ, NO SE TRATA DE CONFRONTAR A PERSONAS O A LA ADMINISTRACIÓN, SE TRATA DE FAVORECER LOS MEJORES RECURSOS DEL MUNICIPIO EN FAVOR DE QUIEN NOS ESTÁ OTORGANDO QUE ES LA CIUDADANÍA, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA MARIANA LARA MORAN, QUIEN REFIERE QUE EN ESTE PUNTO LE GUSTARÍA MENCIONAR QUE HA SIDO UNA SITUACIÓN RECURRENTE EN LO QUE LLEVAMOS DE ESTE TRABAJO EN ESTE GOBIERNO Y EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO HUBO QUIEN EN SU DESCONOCIMIENTO, QUIERO PENSAR, PIDIÓ QUE SE AUTORIZARA LA PRESIDENTA PARA CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS Y QUE EJERCIERA EL RECURSO PÚBLICO, YA SIN DECIRNOS EN QUIÉN Y CÓMO, AUN CUANDO SE OSTENTAN PERO YO CREO QUE A 2 AÑOS DEL GOBIERNO YA DEBIERON HABER LEÍDO LAS LEYES Y LA NORMATIVA QUE NOS RIGE Y CONOCER PERFECTAMENTE NUESTRAS OBLIGACIONES Y NUESTRAS FACULTADES, EN ESTE PUNTO EN ESPECIAL, COMO YA LO MENCIONÓ, LOS COMPAÑEROS SE NOS SOLICITA APROBAR CONTRATOS, PERO NO NOS LOS PONEN A LA VISTA Y TAMPOCO NOS DICEN CUÁL ES EL MONTO ASIGNADO A CADA UNO DE ELLOS, MENCIONAN EN LOS DOCUMENTOS QUE NOS MANDARON QUE NO SE PUEDE

En contra por afectar mis derechos políticos electorales  
Gabriel González

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

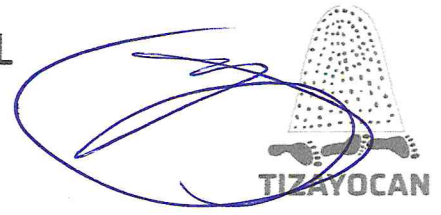
*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



DETERMINAR LO QUE SE VA A COMPRAR PERO TAMBIÉN LES RECUERDO QUE A CADA ÁREA SE LE PIDE SU PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EN DONDE ELLOS DEBEN DE TENER CLARIDAD, CUÁLES SON LOS EVENTOS, LAS ACCIONES QUE VAN A HACER DURANTE UN AÑO, PORQUE SI POR ALGO NOS HEMOS DISTINGUIDO ES POR TENER LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO, DETERMINANDO LO QUE PRESENTÓ CADA ÁREA O TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO QUE PRESENTÓ CADA ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CREO QUE SE PUEDE DETERMINAR PERFECTAMENTE, CUÁLES SON LAS NECESIDADES PARA PODER ADQUIRIRLOS Y FACILITAR EL TRABAJO DE LAS ÁREAS, ADELANTÓ MI VOTO EN CONTRA POR NO CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN SUFICIENTE Y NECESARIA PARA TOMAR UNA DECISIÓN A FAVOR Y TAMBIÉN POR ESTAR VIOLENTANDO NUESTRO DERECHO POLÍTICO ELECTORAL EN SU VERTIENTE DEL CARGO., AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES SE SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

N°	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE SU VOTACIÓN
1	MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA	PRESIDENTA MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. JORGE LUIS VELASCO GASCA	SÍNDICO HACENDARIO	A FAVOR
3	LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA	SÍNDICO JURÍDICO	EN CONTRA
4	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. ISIDRO PÉREZ LEYVA	REGIDOR	A FAVOR
6	C. QUINTILA GÓMEZ MONTES	REGIDORA SUPLENTE	A FAVOR
7	LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO	REGIDORA	A FAVOR
9	C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ	REGIDOR	A FAVOR
10	ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA	REGIDORA	ABSTENCIÓN
11	LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES	REGIDOR	ABSTENCIÓN
12	C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO	REGIDORA	A FAVOR
13	C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO	REGIDOR	A FAVOR
14	C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ	REGIDORA	A FAVOR
15	DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA	REGIDORA	EN CONTRA
16	C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA	REGIDORA	A FAVOR
17	LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
18	C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR
19	LIC. MARIANA LARA MORÁN	REGIDORA	EN CONTRA

En contra por afectar mis derechos políticos electorales  
Gabriel González



Gabriel González 6

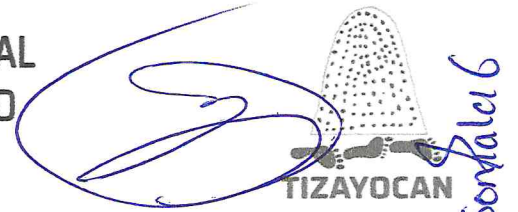
20	LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	EN CONTRA
21	DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO	REGIDOR	A FAVOR
22	C. RITA LÓPEZ SORIA	REGIDORA	ABSTENCIÓN

**LO CUAL ES APROBADO POR 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, 4 (CUATRO) VOTOS EN CONTRA Y 3 (TRES) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

PUNTO ONCE. - A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, EL CUAL CORRESPONDE AL APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA DEL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA COMISIÓN ESPECIAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA EN EL QUE APRUEBAN LA "AUTORIZACIÓN DE LA LIBERACIÓN Y REUTILIZACIÓN DEL MATERIAL ELÉCTRICO DE VÍAS PÚBLICAS (ALUMBRADO PÚBLICO) DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA", EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA REFIERE QUE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 65, SE LE DA EL USO DE LA VOZ AL CIUDADANO, JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ Y LA INGENIERA GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTES DE LAS COMISIONES QUE EMITEN EL DICTAMEN EN COMISIONES CONJUNTAS PARA LA LECTURA DEL DICHO DOCUMENTO., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, QUIEN REFIERE QUE DARÁ LECTURA AL DICTAMEN, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, COMISIONES CONJUNTAS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ESPECIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN DE LA LIBERACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO DE VÍAS PÚBLICOS ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HONORABLES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CONCESIÓN AL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, LAS INTEGRANTES Y LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES CONJUNTAS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ESPECIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 62 Y EL ARTÍCULO 105, FRACCIÓN VII, 106, 108, 110 Y 112 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL, NOS FUE TURNADO EL OFICIO

En contra por afectar mis derechos políticos electorales

*[Handwritten signature]*



0753/SEGEM/OFMA/2022 REFERENTE AL PROYECTO DE AUTO LIBERACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO DE VÍAS PÚBLICAS, ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, PRESENTADO POR EL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 62 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, POR LO QUE NOS PERMITIMOS REALIZAR EL PRESENTE ESTUDIO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES, ANTECEDENTES, ÚNICO QUE MEDIANTE OFICIO NÚMERO 0753/SEGEM/OFMA/2022 DE FECHA 14/07/2022 SUSCRITO POR EL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ Y SUSCRITO POR LA DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, POR LO QUE REMITE EL PROYECTO DE AUTORIZACIÓN DE LA LIBERACIÓN, REUTILIZACIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, DE VÍAS PÚBLICAS, ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA PRESENTADO POR EL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, CONSIDERANDO Y EXPUESTO, QUE LAS COMISIONES QUE SUSCRIBE SON LAS COMPETENTES PARA CONOCER SOBRE EL PRESENTE ASUNTO, ESTO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 141, FRACCIÓN II DE LA COMISIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y LOS ARTÍCULOS 62, 105 Y 106 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, SEGUNDO, QUE EN FECHA 19 DE JULIO SE LLEVÓ A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES CONJUNTAS DE COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ESPECIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 62, 85, 86 Y 89 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, EN LA QUE SE EXPUSO EL PROYECTO QUE REFERÍA A LOS SIGUIENTES, TERCERO, QUE LUEGO DE LA EXPOSICIÓN ANÁLISIS DE LA DISCUSIÓN DE LAS COMISIONES CONJUNTAS, AL HABER DADO POR SÍ MISMA SEGUIMIENTO A ESTE ASUNTO, CONSIDERAN VIABLE SU APROBACIÓN, LO ANTERIOR CON FINALIDAD DE PODER OPTIMIZAR LOS RECURSOS QUE SE TIENEN EN EL MUNICIPIO Y PODER BRINDAR MEJORES CONDICIONES A LA CIUDADANÍA, POR MEDIO DEL PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, NOS PERMITIMOS INFORMARLE DE LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES CONJUNTAS DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, ASÍ COMO LA DE COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS RECORRIDOS QUE SE REALIZARON JUNTO CON LOS INTEGRANTES DEL

*En contra por afectar mis derechos politico electorales Gabriel Gonzalez*

*En contra por afectar mis derechos politico electorales Gabriel Gonzalez*

*En contra por afectar mis derechos politico electorales Gabriel Gonzalez*



AYUNTAMIENTO QUE PREVIO A LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES CON RESPECTO AL DESTINO DE LAS LUMINARIAS, QUE SE RETIRARON DE DISTINTAS ÁREAS PÚBLICAS Y QUE FUERON SUSTITUIDAS POR 5000 LUMINARIAS DE BAJO CONSUMO, QUE NOS ABONARÍA A LA ADMINISTRACIÓN, UN AHORRO EN EL PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CFE Y QUE DICHAS LUMINARIAS FUERON INSTALADAS EN EL MES DE FEBRERO Y COMO CONSECUENCIA SE RETIRÓ EL MATERIAL TODAVÍA REUTILIZABLE DE VÍAS PÚBLICA, SE ANEXÓ UNA TABLA, POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y FUNDADO A LAS COMISIONES CONJUNTAS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ESPECIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, TIENEN A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN, ÚNICO EN TÉRMINOS DE LO ANTERIOR, VERTIDO EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y CON EL OBJETIVO DE QUE PUEDA DAR ATENCIÓN A LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA, OFRECIÉNDOLES MÁS SERVICIOS Y SEGURIDAD, SE APRUEBA QUE SE GIREN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA LA LIBERACIÓN DE LOS MATERIALES ELÉCTRICOS DE ALUMBRADO PÚBLICO ANTES REFERIDO Y ÉSTOS ESTÉN LA EXPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARA QUE, A CRITERIO TÉCNICO PUEDAN SER REUTILIZADOS E INSTALADOS, LOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, PRESIDENTE, QUINTILA GÓMEZ MONTES, SECRETARIA, LICENCIADO EN CONTABILIDAD, FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, VOCAL Y POR LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, LA PRESIDENTA INGENIERA GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, EL SECRETARIO, EL LICENCIADO EN CONTABILIDAD, FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO, Y JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, VOCAL SERVIDOR, ESO ES CUANTO AL DICTAMEN, NO SÉ SI PUEDA SEGUIR EXPLICANDO UN POCO CON REFERENTE A LO QUE SOLICITAMOS LAS COMISIONES CONJUNTAMENTE, FUE LA SOLICITUD EN ESTA H. ASAMBLEA PARA QUE NOS FUERA TURNADO EL TEMA DE LA LIBERACIÓN DE ESTOS RECURSOS ELÉCTRICOS, DE ESTE MATERIAL QUE SE QUITÓ DE VÍAS PÚBLICAS EN EL MES DE FEBRERO Y TAMBIÉN LO QUE NOS LLEGA DE UNA PETICIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES ES QUE SI NO SE PODÍA LIBERAR ESTE RECURSO POR PARTE DE LA ASAMBLEA PARA QUE ESTA DIRECCIÓN PUDIERA SER ESTE FRENTE A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA, POR LO CUAL PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN, ESTO SE PUSO A SU CONSIDERACIÓN EN LAS COMISIONES, SE DICTAMINÓ Y POR LO CUAL AHORA SE EXPONE EN ESTA ASAMBLEA PARA QUE SEA LIBERADO POR USTEDES, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO, QUIEN REFIERE QUE

*En contra por afectar mis derechos politico electorales*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

DE CUÁNTO MATERIAL SE ESTÁ HABLANDO, DE CUÁNTAS LÁMPARAS SE ESTÁ HABLANDO, PORQUE BUENO, SÍ SE HABLÓ MUCHO, FUE MOTIVO DE MUCHA DISCUSIÓN CUANDO SE AUTORIZÓ LA COMPRA DE 5000 LÁMPARAS, 5000 LUMINARIAS Y QUE SE DIJO QUE ERAN CON BRAZO SENSOR Y LA MISMA LÁMPARA, EL BRAZO, EL SENSOR Y LA LÁMPARA QUE QUIERO ENTENDER QUE SON 5000 MÁS LAS QUE SE CONTABAN, QUE SE HABÍAN RETIRADO EN OTRAS ADMINISTRACIONES, DE CUÁNTAS LÁMPARAS ESTAMOS HABLANDO QUE SE VAN A REUTILIZAR., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA REFIERE QUE EL REGLAMENTO ESTABLECE SI ACEPTA LA PREGUNTA EL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, POR LO QUE UNA VEZ ACEPTADO SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ, REFIRIENDO QUE DENTRO DEL MATERIAL QUE NOS FUE SOLICITADO POR PARTE DEL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES SE CONTABA LUMINARIA, PERO TAMBIÉN OTROS MATERIALES ELÉCTRICOS, QUE VIENE EN LA TABLA QUE VERTIÓ EN EL DICTAMEN, NO SÉ SI ME PERMITA NADA MÁS PODERLE DARLE UNA LECTURA RÁPIDA DE LA TABLA Y LO QUE SE IBA A PONER A SOMETER A LA VOTACIÓN DE ESTA H. ASAMBLEA, AQUÍ LE MENCIONÓ LA TABLA, LO QUE SÍ VA A PODER LIBERAR ERA LUMINARIA LED DE ALTO CONSUMO EN BUENAS CONDICIONES, FUERON 78 LUMINARIOS, LUMINARIAS DE LED DE ALTO CONSUMO EN BUENAS CONDICIONES SON 504 LUMINARIOS, LUMINARIO OBSOLETO SON 1782 LUMINARIOS, ESTO DA UN TOTAL DE 2,286 LUMINARIAS, EN OTROS MATERIALES QUE SE IBAN A PODER LIBERAR ERAN BALASTROS Y FOCOS DE ALTO CONSUME ERAN 1,995 JUEGOS, FOCO LED DE 50 W REUTILIZADOS ERAN 128 FOCOS AHORRADORES EXISTENTES EN BUENAS CONDICIONES 181 FOCOS, EN FOCOS AHORRADORES DE ALTO CONSUMO INSERVIBLES ERAN 78 FOCOS, FOCOS INSERVIBLES DE ALTO CONSUMO 254 FOCOS, ES TODO UN TOTAL DE 2,636 MÓDULOS Y HACE UN TOTAL MÁS O MENOS DE 5000 LUMINARIOS, EN LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA VIENE EL DICTAMEN Y VIENE LA TABLA., AL NO HABER PARTICIPACIONES SE SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ----

*En contra por afectar mis derechos políticos electorales Gabriel González*

*[Handwritten signatures and marks]*

Nº	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE SU VOTACIÓN
1	MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA	PRESIDENTA MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. JORGE LUIS VELASCO GASCA	SÍNDICO HACENDARIO	A FAVOR
3	LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA	SÍNDICO JURÍDICO	A FAVOR
4	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. ISIDRO PÉREZ LEYVA	REGIDOR	A FAVOR
6	C. QUINTILA GÓMEZ MONTES	REGIDORA SUPLENTE	A FAVOR



7	LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO	REGIDORA	A FAVOR
9	C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ	REGIDOR	A FAVOR
10	ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA	REGIDORA	A FAVOR
11	LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES	REGIDOR	A FAVOR
12	C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO	REGIDORA	A FAVOR
13	C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO	REGIDOR	A FAVOR
14	C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ	REGIDORA	A FAVOR Mayra Cruz G.
15	DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA	REGIDORA	A FAVOR
16	C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA	REGIDORA	A FAVOR
17	LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
18	C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR
19	LIC. MARIANA LARA MORÁN	REGIDORA	A FAVOR
20	LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR
21	DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO	REGIDOR	A FAVOR
22	C. RITA LÓPEZ SORIA	REGIDORA	A FAVOR

En contra por afectar mis derechos politico electorales Gabriel González b

**LO CUAL ES APROBADO POR 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA UNANIMIDAD EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**PUNTO DOCE.** - A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PROCEDA AL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, EL CUAL CORRESPONDE AL APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA DEL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DE LA "INICIATIVA DEL PROYECTO DE LA SEGUNDA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022"., EN USO DE LA VOZ DE LA PRESIDENTA, SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE QUE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL C. JORGE LUIS VELASCO GASCA, QUIEN PRESIDE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL., QUIEN MENCIONA QUE EL DICTAMEN SEGEM DEL EXPEDIENTE 51/2022 ES UN EXTRACTO PORQUE CASI LA MAYOR PARTE DE USTEDES, DESDE EL DÍA 18 DE ESTE MES TIENEN TODA LA INFORMACIÓN, LOS ANEXOS Y ES LO QUE VOY A LEER, UN EXTRACTO DE LO QUE ES EL DICTAMEN, REUNIDA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, EL DÍA VIERNES 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2022 A LAS 18:00 HRS. CON 30 MINUTOS, SE LLEVÓ A CABO LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HIDALGO, PARA ANALIZAR Y DICTAMINAR LA PROPUESTA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, EXPEDIENTE SEGEM/51/2022 DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA, SU SERVIDOR, JORGE LUIS VELASCO GASCA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN HACENDARIA MUNICIPAL, EL LIC. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, SECRETARIO, EL LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ, VOCAL, EL DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO, VOCAL, Y EL LIC. ERNESTO GIOVANI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, VOCAL, ASÍ CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES INVITADOS CON VOZ, PERO SIN VOTO, EL LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICO JURÍDICO, ASÍ COMO LOS REGIDORES ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, QUINTILA GÓMEZ MONTES, MAYRA CRUZ GONZÁLEZ, GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO Y ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA, PROCEDEN A HACER EL ANÁLISIS PARA EL DICTAMEN, LA INICIATIVA DEL PROYECTO DE LA SEGUNDA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, EXPEDIENTE SEGEM/51/2022, MISMO QUE FUE TURNADO EL 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2018 POR LA DRA. CITLALLI LARA FUENTES, SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO, CONFORME A LO SIGUIENTE, PRIMERO CON FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022, SIENDO LAS 18:00 HRS. CON 30 MINUTOS SE REMITIÓ A LA SECRETARÍA GENERAL EL OFICIO /403/2022 ASIGNADO POR LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, PARA REMITIR EL PROYECTO PARA ANALIZAR Y DICTAMINAR LA PROPUESTA DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL, SEGUNDO CON FECHA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, SIENDO LAS 16:00 HRS. SE REMITIÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL EL OFICIO NÚMERO 927-2022 SUSCRITO POR LA DRA. CITLALLI LARA FUENTES, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, TERCERO, QUE EN FECHA 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, SIENDO LAS 16:00 HRS. CON 30 MINUTOS Y UNA VEZ CERTIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARA INSTALADA LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE PARA EFECTOS DE PODER CONTAR CON LA MAYOR PARTE DE INFORMACIÓN Y DICTAMINAR LA INICIATIVA DE PROYECTO A LA SEGUNDA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2022, EN ESTE ACTO COMPARECEN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 69 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA LIC. CONTADORA OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, EL DIR. DE CUENTA PÚBLICA,

En contra por que crear mis derechos políticos electorales  
Gabriel Gonzalez

MCS

17

S

S

S

S

S

S

S



ULISES DUEÑAS MATÍAS, MARIBEL OLGUÍN NEIRA, DIR. DE EGRESOS, EL MAESTRO JULIO CÉSAR DANIEL OLGUÍN, DIRECTOR DE INGRESOS Y EL LIC. FABIÁN HERNÁNDEZ RÍOS, DIR. DE RECURSOS HUMANOS, EL MTRO. HIPÓLITO ZAMORA SORIA, DIR. DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, CUARTO DE MANERA DE RESUMEN Y DEL EXTRACTO, COMPARECIENDO LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS, EN LA QUE EXPUSIERON LA FORMA RAZONADA CON LA PROPUESTA DE SEGURIDAD Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, FUE EL RESULTADO DE UN ANÁLISIS DE MINUCIOSO A EFECTO DE QUE EL PRESUPUESTO FUERA ASIGNADO EN TODO MOMENTO, ATENDIENDO AL PRESUPUESTO, BASADO EN RESULTADOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN SUS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULO 108, ARTÍCULO 56 FRACCIÓN XXXI, ARTÍCULO 144 FRACCIÓN II DE LA LEY DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULO 95, QUINQUÉS, FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD, GUBERNAMENTAL, ARTÍCULO 54, FRACCIÓN LXI, INCISO B, ARTÍCULO 64, ARTÍCULO 79, ARTÍCULO 16, FRACCIÓN II, ARTÍCULO 25, ARTÍCULO 26, 27 Y FRACCIÓN III ARTÍCULO 93, ARTÍCULO 96, 97, 98, 99, 102 FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 69, FRACCIÓN IV, V Y VI, ASIMISMO SE CUENTA LA MATRIZ DE INDICADORES DE LAS 8 UNIDADES ADMINISTRATIVAS A NIVEL SECRETARIA, 47 UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE NIVEL DE DIRECCIÓN Y 551 INDICADORES DEL NIVEL FIN PROPÓSITO, COMPONENTE Y ACTIVIDAD ESTO EN LA CORRECCIÓN A EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN, PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, FICHAS DE INDICADORES DE RESULTADOS, EL PANEL DE CONTROL DE INDICADORES, FORMATO DE ESTRATEGIAS PROGRAMÁTICA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO E INDICADORES ESTRATÉGICOS DE GESTIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO, FRACCIONES IV, V Y VI, EXPONRIENDO AL EFECTO LAS FICHAS TÉCNICAS, PANEL DE LAS INDICACIONES DE TODAS Y CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A EFECTO DE QUE SE PUEDA TENER UN PANORAMA MÁS AMPLIO DE CRITERIOS USADOS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA REDIRECCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN LAS ÁREAS QUE SE VEN REFLEJADOS EN LA PROPUESTA DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EJERCICIO FISCAL 2022, EN LA QUE HAY UN AUMENTO EN EL CAPÍTULO 1,000 DE LOS SERVICIOS PERSONALES DE \$197,416,234.98 CENTAVOS, ESE ES EN LA PRIMERA ADECUACIÓN 2022 Y EN LA SEGUNDA ADECUACIÓN 2022 ES DE \$204,507,636.86 CON UN PORCENTAJE DEL 4%, EN

En contra por afectar mis derechos politico electorales Gabriel Godales 6



EL 2000, MATERIAS Y SUMINISTROS SON \$2,788,506.30 CENTAVOS DE LA ADECUACIÓN ESTE 2022, LA SEGUNDA ES DE \$68,735.241.18 CENTAVOS CON UN 30% DEL 3000, SERVICIOS GENERALES \$6,116,136.00 EN LA PRIMERA ADECUACIÓN, EN LA SEGUNDA ADECUACIÓN ES DE \$68,025,907.91 CENTAVOS EL 21%, DE LA TRANSPARENCIA DE ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FUE DE \$48,779,383.84 EN LA PRIMERA ADECUACIÓN, EN LA SEGUNDA ADECUACIÓN ES \$50,810,865.99 CENTAVOS, EL 6% EN BIENES, MUEBLES INMUEBLES, EN EL 5000 INTANGIBLES ES EN LA PRIMERA ADECUACIÓN ES \$5,113,777.60 CENTAVOS, EN LA SEGUNDA ADECUACIÓN DEL 2022, \$19,933,797.64, SU PORCENTAJE ES DE 290%, EN EL 6000, INVERSIÓN PÚBLICA, \$20,677,741.70 CENTAVOS, EN LA SEGUNDA ADECUACIÓN DEL 2022 ES \$50,646,056.5 CENTAVOS EL %145, EN LA 8000, APORTACIONES EL \$91,750.00, EN DEUDA PÚBLICA NO HAY TECHOS FINANCIEROS Y AUMENTOS \$380,894,819.97 CENTAVOS, LA SEGUNDA DE ADECUACIÓN ES \$473,000,251.64 CENTAVOS, EL 22%, CON UN AUMENTO TOTAL DEL 22%, QUINTO UNA VEZ CONTESTADO LOS CUESTIONAMIENTOS Y REALIZADOS Y TOMANDO NOTA DE LOS POSICIONAMIENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, POR UNANIMIDAD O POR MAYORÍA, SE DETERMINÓ DECRETAR LA SESIÓN PERMANENTE DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA, A EFECTO ÚNICO, SEA LA COMPARTIDA DE LA PRESENTACIÓN DIGITAL REALIZADA COMO MEDIO DE APOYO PARA SU PROYECCIÓN, EXPLICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO A EFECTO DE FACILITAR EL ESTUDIO Y EL ANÁLISIS DE DICHA PRESENTACIÓN, LAS CUALES SE LES HIZO LLEGAR COMO ANEXO UNO Y ANEXO DOS, SEXTO EN LA FECHA 23 DE AGOSTO DE 2022, SIENDO LAS 12:00 HRS. CON 30 MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE SU SERVIDOR, JORGE LUIS VELASCO GASCA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN HACENDARIA MUNICIPAL, EL C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ, SECRETARIO, EL LIC, SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ, VOCAL, EL DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO, VOCAL Y RITA LÓPEZ SORIA, VOCAL, ASÍ COMO LA ASISTENCIA POR PARTE DE LOS REGIDORES INVITADOS, EL LICENCIADO GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICO JURÍDICO Y UNA VEZ CERTIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SE REANUDÓ LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PERMANENTE POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, LE SOLICITAMOS EXTERNAR SI EXISTÍA ALGUNA DUDA AL RESPECTO, POR LO CUAL NOMINALMENTE SE PREGUNTÓ A CADA UNO DE LOS PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA, ASÍ COMO AL SÍNDICO JURÍDICO, EXTERNAR SI TENÍA ALGUNA DUDA RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA PARA SU ANÁLISIS Y ESTUDIO POR LO QUE AL NO HABER DUDA ALGUNA AL RESPECTO SE TIENE COMO TOTALMENTE

*En contra por afectar mis derechos políticos electorales Gabriel González García*

*MEH*



CONCLUIDO Y AGOTADO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2022, POR LO CUAL, EN EL VII Y SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA ESTE DEL DÍA APROBADA, SE DAN LUGAR A ASUNTOS GENERALES Y ESCRITOS COMO PUNTO ÚNICO POR PARTE DEL REGIDOR JAVIER ALAZANES SÁNCHEZ, QUIERO INSCRIBIR EL PUNTO DE LA AGENDA 2030 PARA QUE SE PUEDA HACER LA INVITACIÓN AL COORDINADOR MAESTRO IRWIN MEDINA JOSEFA, PARA LA SIGUIENTE SESIÓN EN LA COMISIÓN HACENDARIA, VIII EN FECHA 23 DE AGOSTO DE 2022 Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 109 Y 89 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO Y SIENDO LAS 13:00 HRS. CON 6 MINUTOS Y UNA VEZ QUE FUERA SUFICIENTEMENTE AGOTADA LA DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 POR LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA PRESENTE EN LA SECCIÓN Y CON EL REGISTRO DE LA VOTACIÓN NOMINAL SIGUIENTE, SU SERVIDOR, JORGE LUIS VELASCO GASCA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN HACENDARIA A FAVOR, JAVIER ALAZANES SÁNCHEZ, SECRETARIO A FAVOR, LIC SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ, VOCAL A FAVOR, DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO, VOCAL A FAVOR, RITA LÓPEZ SORIA, VOCAL A FAVOR, ASÍ COMO LA ASISTENCIA POR PARTE DEL SÍNDICO JURÍDICO, CON VOZ, PERO SIN VOTO, EL LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, TENIENDO EN CUENTA LAS LO SIGUIENTE, CONSIDERANDO ÚNICO, QUE QUIENES INTEGRAMOS LA COMISIÓN DE HACIENDA REALIZAMOS UN ANÁLISIS MINUCIOSO Y DEFINITIVAMENTE RAZONADO DE LA INICIATIVA DEL PROYECTO DE LA SEGUNDA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, POR LO CUAL SE CONSIDERA QUE EXISTE FUNDAMENTO LEGAL PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN, FUERON DISCUTIDOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS SE DETERMINÓ QUE NO EXISTÍA LA MOTIVACIÓN Y RAZONAMIENTO NECESARIO PARA EMITIR LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO, PRIMERO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES EN LA SESIÓN, EN LO GENERAL, LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE PROYECTOS DE SEGUNDA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2022 COMO FUE PRESENTADO, SEGUNDO, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES EN LA SESIÓN, EN LO PARTICULAR, EL CAMBIO DE NOMBRE DEL TÉRMINO UTILIZADO DE H. ASAMBLEA POR AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ESTO EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y FUNDADO EL ÚNICO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN SESIÓN, SOLICITAR LA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.]*  
En contra por afectar más derechos políticos  
González García 6



PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DEL PROYECTO DE LA SEGUNDA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2022, LO QUE ANTERIORMENTE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 63 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO EXPEDIENTE SEGEM/51/2022 ES TODO Y SIN MÁS POR ÉL MOMENTO NOS QUEDAMOS A SUS ÓRDENES, ES TODO, PRESIDENTA., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE ES DE SU CONOCIMIENTO, DICHO PROYECTO HA SIDO DISCUTIDO EN SESIONES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE REALIZÓ DIVERSAS MESAS DE TRABAJO EN LAS QUE FUERON INVITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE NUESTRO REGLAMENTO INTERIOR, SE LES PREGUNTA A USTEDES SI EXISTE ALGUNA RESERVA EN LO PARTICULAR SOBRE ALGÚN PUNTO DEL PROYECTO Y DE SER ASÍ, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO PARA REGISTRAR EN EL APARTADO DE RESERVA., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, QUIEN MENCIONA QUE EL TEMA DEL PRESUPUESTO NO SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE A ESTA ADECUACIÓN, EN VIRTUD, DE QUE PARA LA APROBACIÓN DEL PROPIO PRESUPUESTO DE EGRESOS, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO ESTUVIMOS CASI UN MES EN SESIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA LA DISCUSIÓN DE ESTE PUNTO, ES AMPLIAMENTE CONOCIDO EL CONTENIDO DEL PROPIO PRESUPUESTO, SOLAMENTE QUIERO RECONOCER EL HECHO DE QUE EN LO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, HOY TAMBIÉN SE REALIZA UN AUMENTO PRESUPUESTAL EN LO REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, SIEMPRE CONTANDO CON EL RESPALDO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN Y SIN DUDA TAMBIÉN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DE CIERTA FORMA SE HA IDO FORTALECIENDO EL ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MUNICIPAL, CON EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA CONTRATACIÓN DE MÁS POLICÍAS, SOLAMENTE DIFIERO UN POCO EN LO QUE COMENTA EL SÍNDICO HACENDARIO RESPECTO A LA SUFICIENTE DISCUSIÓN DE ESTE TEMA Y EN LA SESIÓN PERMANENTE, EN LA ÚLTIMA PARTE DE LA SESIÓN SE APROBÓ DE MANERA MUY RÁPIDA EL PRESUPUESTO, FALTABAN ALGUNAS CONSIDERACIONES A REALIZAR, NO QUIERO EXTENDERME EN TODAS, SOLAMENTE PREGUNTAR, YA SEA A LOS COMPAÑEROS DE LA COMISIÓN O A ALGUIEN DE LOS FUNCIONARIOS QUE SE ENCUENTRA PRESENTE PARA ESE EFECTO, EN QUÉ CONSISTE LA DIRECCIÓN OPERADORA MUNICIPAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, EN VIRTUD DE QUE ES UN ÁREA QUE NO SE

En contra por afectar mis  
derechos politico electorales  
Gabriel Gonzalez G

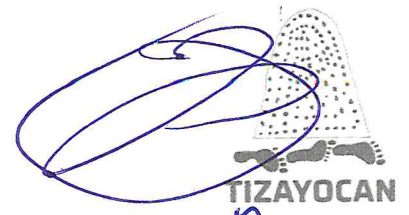
TENÍA CONTEMPLADA ANTERIORMENTE, SE ENCUENTRA HOY PRESUPUESTADA Y SOLAMENTE TENDRÍA YO DUDA RESPECTO A LOS OBJETIVOS O A LAS ACCIONES QUE VA A REALIZAR ESA DEPENDENCIA DENOMINADA DIRECCIÓN OPERADORA MUNICIPAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, SERIA CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES CON BASE EN EL ARTÍCULO 69, EL USO DE LA VOZ PARA NUESTRO DIRECTOR DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, PARA QUE PUEDA PUNTUALIZAR MUY CONCRETAMENTE LA RAZÓN DE LOS OBJETIVOS QUE PERSIGUE ESTÁ UNIDAD., EN USO DE LA VOZ DEL LIC. HIPÓLITO ZAMORA SORIA, QUIEN MENCIONA QUE COMO DICE EL REGIDOR, ESTA DIRECCIÓN ES DE NUEVA CREACIÓN, ESTÁ INTEGRADA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TIENE LA TAREA PRINCIPAL DE BUSCAR ESOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE GENEREN EMPLEO EN LA POBLACIÓN DE TIZAYUCA HASTA EL MOMENTO TIENEN EN SU MATRIZ DE INDICADORES TRES PROYECTOS QUE DEBERÁN DE ESTAR ATERRIZANDO AL FINAL DE ESTE EJERCICIO PARA QUE PUEDAN BRINDAR ALTERNATIVAS DE EMPLEO A LA POBLACIÓN DE TIZAYUCA, ESA ES LA RAZÓN PRINCIPAL DE ESTA OPERADORA MUNICIPAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y TIENE QUE VER CON EL ESTUDIO, EL ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS TRES, ENTIENDO QUE DEBERÁN DESARROLLARSE DENTRO DE LA SECRETARÍA PARA QUE PUEDAN BUSCAR LOS PERFILES ADECUADOS DENTRO DE LA POBLACIÓN QUE PERMITAN EL EMPLEO EN MAQUILA EN EL PROCESO DE QUESOS Y LA MAYOR INTRODUCCIÓN DE GANADO PARA EL RASTRO MUNICIPAL, ES CUANTO PRESIDENTA., EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA MARIANA LARA MORAN, QUIEN REFIERE QUE CELEBRA QUE A 2 AÑOS DEL GOBIERNO POR FIN SE PONGA A NUESTRA CONSIDERACIÓN EL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, QUISIERA HACER MENCIÓN QUE EN EL ORGANIGRAMA QUE NOS PRESENTAN SE HACE LA CREACIÓN DE NUEVAS DIRECCIONES, ME PARECE QUE SON OCHO, Y COMENTAR, PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS TOMADORES DE DECISIONES DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, SI REALMENTE CONSIDERAMOS CONVENIENTE QUE HAYA 8 NUEVOS DIRECTORES, CONSIDERANDO QUE CADA DIRECTOR GANA APROXIMADAMENTE \$40,000.00 MXN MENSUALES POR 12 MESES, SON \$480,000 MXN MÁS SU AGUINALDO SON UN APROXIMADO DE \$530,000.00 MXN, LOS \$530,000.00 MXN MULTIPLICADO POR LAS 8 NUEVAS DIRECCIONES, ASCIENDEN A MÁS DE \$4,500,000.00 MXN, EL GOBIERNO EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS TAMBIÉN TENEMOS QUE HACER UN ESFUERZO POR PODER REALIZAR LA OPERACIÓN DE LAS ÁREAS, APRETÁNDONOS UN POQUITO CON EL PERSONAL QUE YA SE TIENE, PORQUE SE ESTÁ CREANDO

Y PREGUNTARÍA, CUÁL ES LA FUNCIÓN DE CADA UNA DE ELLAS, LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, ME GUSTARÍA QUE NOS PUEDAN EXPLICAR CUÁL ES LA FUNCIÓN DE CADA UNA DE ESTAS 2 DIRECCIONES Y PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES, QUE EN CASO DE ESTAR APROBANDO ESTE PUNTO, TAN SOLO EN ESTE PUNTO QUE ACABO DE RESALTAR, ESTAMOS UTILIZANDO MÁS DE CUATRO MILLONES PARA MÁS CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y YO CREO QUE LAS PRIORIDADES EN ESTE MOMENTO SON OTRAS, NO SÉ SI ALGUIEN ME PUEDA EXPLICAR LO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA., EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, QUIEN COMENTA QUE LA RESPUESTA EN CUANTO A LAS FUNCIONES LE CORRESPONDE A PLANEACIÓN, SOLAMENTE ME GUSTARÍA HACER MENCIÓN QUE NO SE ESTÁN CREANDO DIRECCIONES NUEVAS, MÁS QUE LA QUE COMENTABA EL REGIDOR ERNESTO, TODAS LAS DEMÁS FUE UNA REESTRUCTURACIÓN DEL ORGANIGRAMA QUE EN SU MOMENTO NOS FUE PRESENTADO EN LAS DIVERSAS MESAS DE TRABAJO A LAS QUE NOS FUE INVITADO LA COMISIÓN HACENDARIA, ÚNICAMENTE VA A HABER RECONTRATACIÓN EN ALGUNOS PUNTOS, PERO NO SON DIRECCIONES, ME GUSTARÍA COMENTARLES QUE ES PERSONAL, SON 10 PERSONAS MÁS PARA SEGURIDAD PÚBLICA, CON ESTO ESTARÍAMOS COMPLETANDO 40 NUEVOS OFICIALES, 10 PERSONAS PARA OBRAS PÚBLICAS QUE SE DEDICARÍAN ÚNICAMENTE A TODO LO QUE ES EL MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PARA NO DISTRAER A TODO EL PERSONAL QUE SE DEDICA A BACHEO Y JARDINERÍA, NO ESTARLOS MOVIENDO Y PODER CUMPLIR MÁS EN ESE TEMA Y 8 VACANTES MÁS PARA SERVICIOS PÚBLICOS QUE SE DESTINARÍAN A OBRAS PÚBLICAS DIRECTAMENTE A SERVICIOS MUNICIPALES BACHEADORES, SON LAS ÚNICAS PLAZAS QUE SE ESTARÍAN AUTORIZANDO, LO DEMÁS SOLAMENTE ES UNA REESTRUCTURACIÓN Y COMO YA LO HABÍAMOS COMENTADO, Y CREO QUE DESDE EL INICIO EN LO PERSONAL Y DIVERSOS REGIDORES TENÍAMOS ESA DUDA DE CÓMO ESTABA EL ORGANIGRAMA, YA SE TRABA DIJO ENTONCES, YA DE HECHO, EN UN PUNTO POSTERIOR SE APROBARÁ DE MANERA INDEPENDIENTE AL PRESUPUESTO, ENTONCES NADA MÁS QUE EL COMPAÑERO DIRECTOR DE PLANEACIÓN LES EXPLICARÁ LAS OTRAS REESTRUCTURACIONES, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN MENCIONA QUE NO ES NECESARIO AMPLIAR MÁS LA INFORMACIÓN QUE BRINDÓ ES SUFICIENTEMENTE CLARA PARA DAR RAZÓN DE LA DUDA., EN LA SEGUNDA RONDA DE ORADORES SE REGISTRA LA REGIDORA MARIANA LARA MORAN, QUIEN REFIERE QUE SOLICITARÍA QUE SE LE PUEDA CONTESTAR LA



PREGUNTA, MI PREGUNTA FUE MUY PRECISA, CUÁL ES LA FUNCIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y CUÁL ES LA FUNCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, SI NOS PUDIERAN AMPLIAR LA INFORMACIÓN, SE LOS AGRADEZCO., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN EXPRESA QUE SE PUEDE EMPLEAR LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, VALE LA PENA MENCIONAR QUE ÚNICAMENTE ES UN CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN, LA SECRETARÍA JURÍDICA DEJA DE SER SECRETARIA PARA ADSCRIBIRSE A LA OFICINA DE PRESIDENCIA Y LAS FUNCIONES QUE ANTERIORMENTE TENÍA O QUE VER TODAVÍA TIENE QUIÉN ES EL SECRETARIO, VA A SER LAS QUE TENGA EL DIRECTOR GENERAL Y QUIEN ACTUALMENTE FUNGE COMO DIRECTOR DENTRO DE ESA SECRETARIA PASA A SER DIRECTOR, ES MUY SENCILLO, NO OBSTANTE PODEMOS BRINDAR UNA INFORMACIÓN ADICIONAL QUE ESPERO NO SEA REPETITIVA, PORQUE ES MUY SENCILLO REALMENTE EL TEMA., EN USO DE LA VOZ DEL LIC. HIPÓLITO ZAMORA SORIA, QUIEN COMENTA QUE LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDEN AL DIRECTOR GENERAL DE CONSEJERÍA JURÍDICA SON LAS MISMAS QUE TENÍA COMO FIGURA DE SECRETARIO JURÍDICO Y DE REGLAMENTOS, SI ME PERMITEN MENCIONARÉ LAS 3 PRINCIPALES, UNA DE ELLAS ES PROPORCIONAR ASESORÍA JURÍDICA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS DIFERENTES ÁREAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, COORDINAR Y SUPERVISAR EL TRABAJO DE LAS ÁREAS QUE DEPENDEN DE LA SECRETARÍA, COMO SON LA DIRECCIÓN JURÍDICA, REGLAMENTOS, CONCILIACIÓN Y CENTRO MUNICIPAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA, ESAS SON LAS QUE TENÍAN ANTERIORMENTE PORQUE NO TENÍAMOS UN CENTRO DE JUSTICIA CÍVICA Y TAMPOCO ESTABA CONTEMPLADO EL CAMBIO DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, QUÉ ES LO QUE HA OCURRIDO EN ESTA ADECUACIÓN, DAR ASISTENCIA TÉCNICA JURÍDICA A LOS COMITÉS DE MEJORA REGULATORIA, PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, PARTICIPAR EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA, REVISAR, DAR PUNTO DE VISTA SOBRE LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS QUE EMITAN LOS DEMÁS ÓRGANOS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ENTRE OTRAS, TODAS ESTAS FUNCIONES EN UN FUTURO MUY PRÓXIMO SE ESTARÁN PRESENTANDO ANTE USTEDES PARA QUE PUEDAN REVISAR EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL MUNICIPIO CON BASE EN ESTA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA MUNICIPAL., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN MENCIONA QUE CABE SEÑALAR QUE EL INGRESO

En contra por afectar mis derechos políticos electorales  
MCS



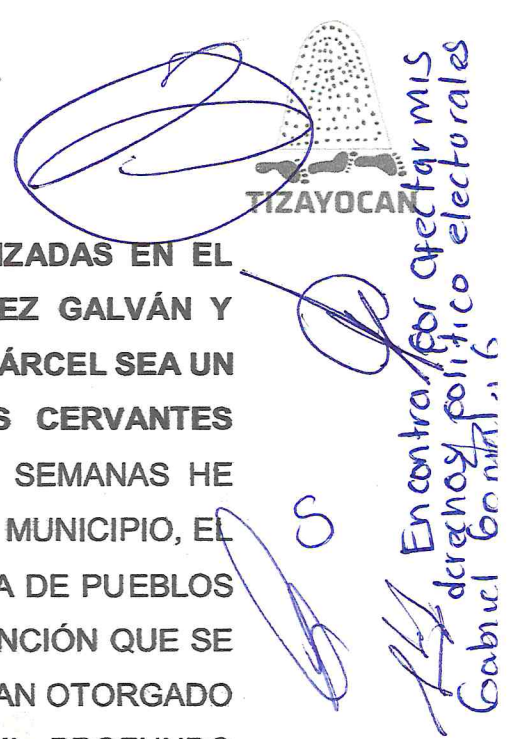
PROMEDIO DE UN DIRECTOR EN ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL NO ES DE \$40,000.00 MXN (CUARENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL), SINO DE \$26,000.00 MXN (VEINTISÉIS MIL PESOS MONEDA NACIONAL) BRUTOS PARA HACER LA ACLARACIÓN., AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES SE SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

En contra por afectar mis derechos políticos electorales  
Gabriel González

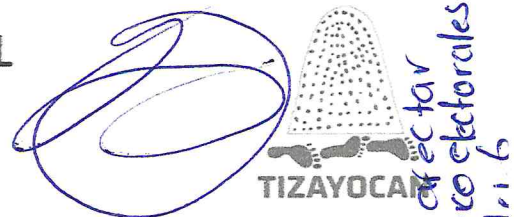
N°	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE SU VOTACIÓN
1	MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA	PRESIDENTA MUNICIPAL	A FAVOR
2	C. JORGE LUIS VELASCO GASCA	SÍNDICO HACENDARIO	A FAVOR
3	LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA	SÍNDICO JURÍDICO	EN CONTRA
4	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. ISIDRO PÉREZ LEYVA	REGIDOR	A FAVOR
6	C. QUINTILA GÓMEZ MONTES	REGIDORA SUPLENTE	A FAVOR
7	LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN	REGIDOR	A FAVOR
8	C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO	REGIDORA	A FAVOR
9	C. JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ	REGIDOR	A FAVOR
10	ING. ZUBHIA HERNÁNDEZ TARASENA	REGIDORA	A FAVOR
11	LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES	REGIDOR	A FAVOR
12	C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO	REGIDORA	A FAVOR
13	C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO	REGIDOR	A FAVOR
14	C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ	REGIDORA	A FAVOR
15	DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA	REGIDORA	ABSTENCIÓN
16	C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA	REGIDORA	A FAVOR
17	LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
18	C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	A FAVOR
19	LIC. MARIANA LARA MORÁN	REGIDORA	EN CONTRA
20	LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ	REGIDOR	ABSTENCIÓN
21	DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO	REGIDOR	A FAVOR
22	C. RITA LÓPEZ SORIA	REGIDORA	A FAVOR

**LO CUAL ES APROBADO POR 18 (DIECIOCHO) VOTOS A FAVOR, 2 (DOS) VOTOS EN CONTRA Y 2 (DOS) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**PUNTO TRECE. - ASUNTOS GENERALES. EN USO DE LA VOZ LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REFIERE AL PLENO SI EXISTEN ASUNTOS GENERALES,**



PUNTO 1. AGRADECIMIENTO POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL HOMENAJE AL ESCRITOR IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN Y SOLICITUD PARA QUE LAS INSTALACIONES DE LA ANTIGUA CÁRCEL SEA UN MUSEO, EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, QUIEN MENCIONA QUE EN LAS ÚLTIMAS 2 SEMANAS HE TENIDO EL GUSTO Y DE ASISTIR A 3 EVENTOS, EN NUESTRO MUNICIPIO, EL MARTES PASADO ASISTIMOS A LA DEVELACIÓN DE LA PLACA DE PUEBLOS CON SABOR Y FUE MUY SIGNIFICATIVO PORQUE ESTA DISTINCIÓN QUE SE LE OTORGA A NUESTRO MUNICIPIO, SÓLO EN ESTADOS SE HAN OTORGADO A 28 MUNICIPIOS, ENTONCES MI AGRADECIMIENTO, MI PROFUNDO RECONOCIMIENTO AL PERSONAL GASTRONÓMICO DE NUESTRO MUNICIPIO, CHEFS, COCINERAS, COCINEROS DE LOS DIFERENTES LUGARES DONDE SE PRESTA SU SERVICIO DESDE RESTAURANTES, COCINAS DE MERCADOS, COCINA DE FRACCIONAMIENTO DE HACIENDA, IGUALMENTE, AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, A LA PRESIDENTA, A LA SECRETARIA POR ESTE IMPORTANTE APOYO Y POR ESTE IMPORTANTE LOGRO, ESTE RECONOCIMIENTO SE VA RENOVANDO ANUALMENTE, ENTONCES, EN CONSECUENCIA TENEMOS QUE SEGUIR TRABAJANDO, SIGUIENTE PUNTO, EL JUEVES PASADO, MI RECONOCIMIENTO A DOS PERSONAS EN EL FESTIVAL DE ADULTOS MAYORES, ESTO SERÍA LA DOCTORA GUADALUPE, ENCARGADA DEL ÁREA Y A LA COMPAÑERA DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADULTOS MAYORES PORQUE EL EVENTO, QUE SE DESARROLLÓ EL JUEVES PASADO EN FRENTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN LA EXPLANADA, FUE MUY AGRADABLE Y EL ÚLTIMO EVENTO QUE SE CELEBRÓ EL LUNES PASADO A LAS 11:00 DE LA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL QUE FUE MUY IMPORTANTE, PORQUE SE LE DESIGNÓ UN ESPACIO A LA CASA DEL POETA IGNACIO RODRÍGUEZ GALVÁN, AQUÍ MI RECONOCIMIENTO AL SECRETARIO DE BIENESTAR, JAVIER MACOTELA, QUE NO SE ENCONTRÓ PRESENTE, PERO BUENO, HIZO TODO ESTO POSIBLE Y QUIERO ADEMÁS PORQUE ESTO ME VA A DAR PIE A MI PETICIÓN, TAMBIÉN FELICITAR Y AUNQUE NO ESTÁ AQUÍ PRESENTE, AL CONFERENCISTA MARIO BOJÓRQUEZ, QUE HIZO UNA PRESENTACIÓN DE IGNACIO GALVÁN MUY HUMANA, MUY EVOCATIVA, MUY NOSTÁLGICA Y DE UN GRAN RECONOCIMIENTO, OJALÁ QUE MARIO BOJÓRQUEZ, YA LO COMPROMETIMOS A QUE VUELVA A ESTE MUNICIPIO Y AQUÍ VIENE MI PETICIÓN, SE LO DIGO A USTED PRESIDENTA, CON TODO RESPETO, A LA PRIMERA SECRETARIA, A LOS SÍNDICOS, A LAS REGIDORAS, A LOS REGIDORES Y EN GENERAL AL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, TENGO CONOCIMIENTO DE QUE EN LA CÁRCEL EN ESTE MOMENTO YA HA DEJADO DE FUNCIONAR COMO TAL, YO ME ESTOY DIRIGIENDO A USTEDES DE LA



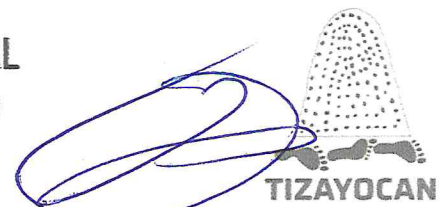
MANERA MÁS HUMILDE PARA SOLICITAR QUE CONSIDEREN QUE VALOREN LA INSTALACIÓN, LA CREACIÓN DE UN MUSEO EN NUESTRO MUNICIPIO, NO TENEMOS NINGÚN MUSEO, BUENO, TENEMOS UN MUSEO EN LA COLONIA DE OLMOS Y CREO QUE SERÍA IMPORTANTE QUE QUEDARÁ EN EL CENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO, UN MUSEO ES UN SITIO DE RECONOCIMIENTO A NUESTRA MEMORIA HISTÓRICA, UN MUSEO ES RESCATAR LO PASADO, PRESERVAR UN FUTURO Y HEREDARLO, PRESERVARLO EN EL PRESENTE Y HEREDARLO AL FUTURO, DECÍA JOSÉ MARTÍN, QUE UNA TRINCHERA DE IDEAS Y DE EDUCACIÓN ES MÁS FUERTE QUE UNA TRINCHERA DE PIEDRAS, YO LES PIDO, POR FAVOR, QUE ANALICEN ESTA PROPUESTA SE LOS VOY A AGRADECER MUCHO, NO SERÍA EL PRIMER CASO, MIREN, EN SAN LUIS POTOSÍ, LO QUE ERA LA CÁRCEL Y QUE TIENE UNA PASADA HISTÓRICO IMPRESIONANTE PORQUE EN ESA CÁRCEL ESTUVO PRESO DON FRANCISCO I MADERO Y EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1910, DE AHÍ SURGIÓ EL DOCUMENTO DE PLAN DE SAN LUIS QUE DIO INICIO LA REVOLUCIÓN MEXICANA, ENTONCES QUÉ MEJOR QUE NUESTRO SITIO, QUE FUE UNA CÁRCEL PARA REIVINDICAR O PARA QUE LOS INTERNOS CUMPLIERAN UN CASTIGO POR UNA INFRACCIÓN A LA SOCIEDAD, QUE MEJOR QUE AHORA SEA UN CENTRO CULTURAL QUE PUEDE SER OCUPADO PARA DIFERENTES ESPACIOS, PARA MUSEO, PARA FORO, PARA UN AUDITORIO, PARA QUE EL FUTURO DE NUESTRO MUNICIPIO SEA DIFERENTE, DICE EL PRESIDENTE, MENOS BALAZOS Y MÁS ABRAZOS, VAMOS A TOMAR ESA FRASE, VAMOS A TENER MENOS BALAZOS EN NUESTRO MUNICIPIO Y MÁS ABRAZOS A LA CULTURA, MÁS ABRAZOS AL FUTURO DE LOS NIÑOS DE NUESTRO MUNICIPIO, UN MUNDO DIFERENTE EMPIEZA CON LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN, YO LES VOY A AGRADECER QUE VALOREN TODO ESTO, SE LOS PIDO DE TODO CORAZÓN, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ EL SÍNDICO HACENDARIO JORGE LUIS VELASCO GASCA, QUIEN REFIERE QUE VA A PROPONER UNA PROPUESTA DE UN ASILO PARA PERSONAS MAYORES DE LA TERCERA EDAD, QUE HAY VARIAS PERSONAS QUE ESTÁN ABANDONADAS Y SERÍA BUENO QUE SE VIERA LO DE UN ASILO, YA QUE AQUÍ EN TIZAYUCA NUNCA HA HABIDO UN ASILO, ENTONCES OJALÁ Y QUE LOS REGIDORES, LOS SÍNDICOS NOS APOYARÁN A QUE SE LLEVE A CABO UN ASILO, SI ES QUE NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE. GRACIAS, ES TODO., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ QUIEN MENCIONA QUE RESPECTO AL PUNTO, LA PETICIÓN QUE HACE EL REGIDOR JOSÉ LUIS CERVANTES, Y LO QUE YA EXPUSO AQUÍ EL SÍNDICO HACENDARIO, AHORA SÍ QUE A CONSIDERACIÓN DE LO QUE LA ASAMBLEA TAMBIÉN DECIDA, PERO TAMBIÉN EN BASE A UNA CUANTIFICACIÓN, PORQUE HAY QUE SABER EL VALOR DEL INMUEBLE COMO ESTA, LAS CONDICIONES EN LAS CUALES SE QUEDÓ, DE

*Encontrar por afectar mis derechos politico electorales Gabriel González 6*

*OS*

*En*

*M.C.G.*



ANTEMANO, TODO LO QUE LAS PROPUESTAS QUE AQUÍ SE VIERTAN SOBRE QUÉ PODRÍAMOS HACER CON EL INMUEBLE, TAMBIÉN IRÉ EN FUNCIÓN DE UN PRESUPUESTO, PERO CUALQUIERA DE LAS DOS U OTRA PROPUESTA EXTRA QUE ALGUIEN DE AQUÍ QUISIERA ABONAR PARA LA UTILIZACIÓN, NO REUTILIZACIÓN DE ESTE INMUEBLE DEBERÍAN IR EN FUNCIÓN DE LO QUE TENEMOS EN LAS MANOS, Y CUÁNTO SE TENDRÍA QUE HACER EN INVERSIÓN PARA ADAPTARLO A LA NUEVA FUNCIÓN QUE DEBERÍA TOMAR, LE FELICITO PROFESOR JOSÉ LUIS, LA VERDAD, ESTE SUSCRIBO CON IGUAL PODERLO TOMAR COMO UN MUSEO, TAMBIÉN ME GUSTA LA IDEA DE UN ASILO, AHORA SÍ QUE ESO TAMBIÉN QUEDARÁ A CONSIDERACIÓN DE LA DE AQUÍ DE LA ASAMBLEA Y CUENTAN CON SU SERVIDOR PARA ELLO, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, QUIEN MENCIONA QUE SE SUMA A LA PETICIÓN QUE HACE EL REGIDOR JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES Y MÁS TODAVÍA CON LA EMOCIÓN, CON LA QUE HACE SU PROPUESTA, ES UN EDIFICIO QUE FUE OCUPADO POR EL EJÉRCITO, EN SU ORIGEN COMO CUARTEL DEL EJÉRCITO Y YO CREO QUE SI NOS PONEMOS A TRABAJAR, SI QUEREMOS UNA FUNDACIÓN, SI REALMENTE TENEMOS INTERÉS EN LLEVAR A CABO ESTE BUEN PROYECTO COMO UN MUSEO, SI CONOCEMOS LAS INSTALACIONES QUE QUEDARON, PODEMOS HACER UNA OBRA AHÍ IMPORTANTE PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, OBVIAMENTE LA PROPUESTA DE UN ASILO, SÍ ES IMPORTANTE IGUALMENTE, PERO HAY UN PREDIO QUE YA SE DONÓ PARA ESE EFECTO, ENTONCES YO CREO QUE LLEVAR AHÍ A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD A ESE EDIFICIO NO SERÍA COMO MUY GRATO POR EL ANTECEDENTE, PERO SÍ PARA FAVORECER LA CULTURA EN TIZAYUCA Y TENER UN SITIO AHÍ DONDE SE EXHIBAN CONTINUAMENTE OBRAS DE ARTE, SERÍA MUY BUENO, ME SUMO A LA PETICIÓN DEL REGIDOR., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, QUIEN COMENTA QUE SUSCRIBE LA PROPUESTA DEL PROFESOR JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, DESCONOZCO EL ESTATUS JURÍDICO DEL PREDIO QUE OCUPABA LA CÁRCEL MUNICIPAL, DURANTE MUCHO TIEMPO SE COMENTABA QUE ERA UN INMUEBLE FEDERAL, ETCÉTERA, YO CREO QUE EMPEZAR POR AHÍ, POR TENER CLARIDAD, SI ES UN BIEN PROPIO DEL MUNICIPIO , INDUDABLEMENTE TIZAYUCA, REQUIERE TENER ESOS ESPACIOS EN LOS CUALES PODAMOS FORTALECER LA IDENTIDAD COMO TIZAYUQUENSES, LAMENTABLEMENTE SE HAN PERDIDO MUCHOS DE LOS RECUERDOS HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO, MUCHAS DE LAS ANÉCDOTAS QUE COMPARTÍAN NUESTROS ANCESTROS, ASÍ COMO TAMBIÉN DE LOS PERSONAJES ILUSTRES QUE HAN TRANSITADO POR NUESTRO MUNICIPIO, QUE NACIERON EN ESTE MUNICIPIO, QUE GENERARON DIVERSAS ACCIONES SOCIALES, ECONÓMICAS,

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

4 CG.

En contra por afectar nuestros derechos políticos electorales Gabriel Gendreau



POLÍTICAS, CULTURALES Y HASTA MILITARES EN LO QUE HOY ES EL TERRITORIO DE TIZAYUCA, SIN DUDA, SI LA VIABILIDAD ESTÁ PARA REALIZAR ESTE PROYECTO, YO CREO QUE SERÍA MUY IMPORTANTE QUE LO PODAMOS REALIZAR, INCLUSIVE NO TODO TIENE QUE SALIR DE LAS ARCAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, SI SE PUDIERA DESTINAR A ALGÚN RECURSO EN LA REHABILITACIÓN O EL PODER VISLUMBRAR CÓMO SE ENCUENTRAN ESAS INSTALACIONES Y SON ÚTILES, SIN DUDA SERÍA UN PROYECTO EXTRAORDINARIO Y YO CREO QUE A LA PAR DE ELLO PROFESOR, ME OFREZCO, PARA IR TRABAJANDO SOBRE UN PROYECTO PREVIO A UTILIZAR LAS INSTALACIONES DE RESCATE TAMBIÉN DE NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL AQUÍ EN EL MUNICIPIO, LAMENTABLE GENTE, MUCHAS VECES LAS PERSONAS QUE ENCABEZAN PROYECTOS SE NOS ADELANTAN EN ESTE CAMINAR DE LA VIDA Y AQUÍ QUISIERA YO COMENTAR UNA SITUACIÓN, UNO DE LOS PROYECTOS, QUE SIEMPRE COMENTABA EL CONTADOR HUGO QUEZADA, QUE EN PAZ DESCANSE HACE ALGUNOS DÍAS, FALLECIÓ UN DISTINGUIDO TIZAYUQUENSE SIEMPRE TUVO LA PRETENSIÓN O LA PROPUESTA DE EMPEZAR A REDACTAR UNA ANECDOTARIO DE TIZAYUCA, DE NUESTROS ANCESTROS, DE LAS PERSONAS QUE NOS HAN ANTECEDIDO EN ESTE CAMINAR POR LA VIDA, HAY MUCHAS ANÉCDOTAS QUE SON IMPORTANTES QUE CONSERVEMOS PARA LAS FUTURAS GENERACIONES, PUDIÉRAMOS TAMBIÉN DARLE CAUSA A ESTE PROYECTO, HAY FAMILIAS QUE TIENEN FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS DE HECHOS HISTÓRICOS EN EL MUNICIPIO Y QUE LAMENTABLEMENTE CUANDO FALLECEN QUIÉNES ERAN LOS SALVAGUARDAS DE ESOS, DOCUMENTOS LAS FAMILIAS O A QUIÉN QUEDA A SU CARGO, YA NO LES INTERESA Y MUCHAS VECES VAN HASTA LA BASURA, CUANDO SON UN RECORDATORIO DE LA HISTORIA Y DE NUESTRO CAMINAR POR ESTE MUNICIPIO, SUSCRIBIR SIN DUDA SU PROPUESTA PROFESOR Y SI EN ALGO PODEMOS COLABORAR, INCLÚYAME POR FAVOR, TAMBIÉN EN EL DESARROLLO DE SUS PROYECTOS. GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO, QUIEN REFIERE QUE CONSIDERA QUE ES UNA EXCELENTE PROPUESTA PROFESOR, LO ÚNICO QUE ME QUEDARÍA SERÍA AGREGARLE QUE FUERA MOTIVO O RESULTADO UNA CONSULTA A POPULAR A LA CIUDADANÍA DE TIZAYUCA, PORQUE BIEN ES CIERTO LO QUE DICE EL COMPAÑERO ERNESTO GONZÁLEZ, EN LAS ARCAS FAMILIARES DE TIZAYUCA EXISTÍA LA REDUNDANCIA, EXISTEN DOCUMENTOS, OBJETOS QUE PUEDEN CONTRIBUIR AL ENRIQUECIMIENTO DEL DE LA CULTURA DE TIZAYUCA Y SE PERDERÍA LA POSIBILIDAD SI NO INVOLUCRAMOS A LA CIUDADANÍA, SI LA ADMINISTRACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y EL AYUNTAMIENTO SE DAN A LA TAREA DE PROMOVER UNA CONSULTA POPULAR PARA DARLE EL DESTINO ADECUADO A ESE EDIFICIO, SALDRÁ UN



RESULTADO MARAVILLOSO PORQUE NOS VAMOS A SORPRENDER, NO SOLAMENTE LAS FOTOGRAFÍAS, SINO DE LOS OBJETOS, LOS RECUERDOS Y MUCHOS PERSONAJES DE TIZAYUCA ILUSTRES QUE YA SE NOS ADELANTARON, PERO QUE SEGURAMENTE TIENEN UN LUGAR EN LA HISTORIA DE TIZAYUCA Y ES LA LAMENTABLE QUE TIZAYUCA AHORITA TENGA SOLAMENTE UN MUSEO COMUNITARIO EN LA EN LA COLONIA DE OLMOS, QUE HA SIDO RESULTADO DE LA INICIATIVA DE LOS POBLADORES Y QUE POCO APOYO HA TENIDO DE MUCHAS ADMINISTRACIONES, LA POBLACIÓN NOS DARÁ RAZÓN ACERCA DE QUE ESE ESPACIO SEA DESTINADO A UN MUSEO, PERO HAY QUE ENRIQUECERLO CON ESA POSIBILIDAD DE QUE LA GENTE O CIUDADANOS CONTRIBUYAN CON LO QUE TIENEN A LA MANO, QUE NOS VAMOS A SORPRENDER LA CANTIDAD DE DOCUMENTOS Y DE OBJETOS QUE PUEDEN CONTRIBUIR A ESTE MUSEO, CUENTE CON MI VOTO PROFESOR, PARA QUE ESE ESE ESPACIO SEA UN MUSEO, INICIATIVAS DE USTED Y QUE TAMBIÉN ESTOY A SUS ÓRDENES, A LO QUE YO PUEDA CONTRIBUIR, YO TENGO LA SUERTE DE CONTAR PARA DECIRLES ALGO, DE UN PROMEDIO DE 80 FOTOGRAFÍAS QUE LE COMPRÉ A LA FAMILIA DEL DIFUNTO GOYO RIVERO, EL DECANO DE LA FOTOGRAFÍA EN TIZAYUCA, QUE SE LE CONTRATÓ EN UNA ADMINISTRACIÓN PASADA PARA UNA EXPOSICIÓN EN UN EVENTO EN TIZAYUCA QUE DESPUÉS NO LE PAGARON Y LAS TUVO QUE RECOGER Y YO SE LAS COMPRÉ, POR EJEMPLO, ÉL TUVO LA SUERTE DE QUE MI PADRE FUE DE LOS FUNDADORES DEL SITIO EN TIZAYUCA, Y TENGO UNA CARRERA ENORME DE FOTOGRAFÍAS DE AQUELLOS AÑOS MARAVILLOSOS Y A LO MEJOR NO SE LOS VOY A DONAR TODOS, PERO LOS QUE ME CONSIDERAN QUE PUDIERAN SER ÚTILES, AHÍ ESTÁN LAS ÓRDENES, PERO ESTOY SEGURO QUE MUCHAS FAMILIAS TIENEN DOCUMENTOS Y FOTOGRAFÍAS, INCLUSIVE ALGUNAS PELÍCULAS DE AQUELLOS TAMBIÉN, TECNOLÓGICAMENTE DE AQUELLOS AÑOS QUE PUDIERA SERVER, ADEMÁS, NO TENEMOS SENTENCIA, TIZAYUCA UNA SALA DE EXPOSICIONES, HAY MUCHOS JÓVENES, INCLUSIVE NO TAN JÓVENES QUE SON ARTISTAS RECONOCIDOS, QUE MEJOR LOS RECONOCEN EN OTROS LADOS Y NO EN TIZAYUCA PORQUE NO TENEMOS DONDE EXPONER, LOS QUE SON DIBUJANTES, PINTORES, EXPOSITORES DE ALGUNA ESCULTOR, ETCÉTERA, CREO QUE UNA SALA DE EXPOSICIÓN EN SERIO QUE HAYA LO MERECEMOS, POR ESO SÍ CREO, QUÉ ES CORRECTA SU PROPUESTA PROFESOR, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, REFIERE QUE COINCIDE AMPLIAMENTE CON TODOS USTEDES EN UNA ENTREVISTA QUE SE NOS REALIZÓ CUANDO RECIÉN FUE EL CIERRE Y POSTERIORMENTE EN UNA DE LAS CONFERENCIAS SEMANALES QUE HACEMOS DIMOS A CONOCER A LA POBLACIÓN LA

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.]*

*En contra por afectar mis derechos políticos electorales.*  
*Gabriel González*

INTENCIÓN DE REALIZAR UNA CONSULTA CIUDADANA PARA QUE SEA LA POBLACIÓN ABIERTA EN TIZAYUCA, QUE DECIDA ENTRE UN GRUPO DE OPCIONES CUÁL PUDIERA SER EL DESTINO FINAL O EL USO DE ESE ESPACIO, YO QUIERO DECIRLES QUE DE LA REVISIÓN PRELIMINAR TODAVÍA NO ES EXHAUSTIVA, PRELIMINAR, JURÍDICA, PODEMOS PENSAR QUE SI EN EFECTO FORMA PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL EL TERRENO QUE ESO SERÍA UNA PRIMERA MUY BUENA NOTICIA Y ESTAREMOS INFORMÁNDOLES DE LOS AVANCES, TAMBIÉN EN LAS SIGUIENTES SEMANAS SE VA A INICIAR UN LEVANTAMIENTO PARA CONOCER LAS MEDIDAS Y EL ESTADO ESTRUCTURAL DEL INMUEBLE CON ESO SE PODRÁN COMENZAR A PROYECTAR O VISLUMBRAR ALGUNAS OPCIONES, TENDREMOS QUE DESCARTAR ALGUNAS QUE POR LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES FÍSICAS DEL EDIFICIO NO SEAN COMPATIBLES Y DAR A CONOCER DE LAS QUE SEAN FACTIBLES, PARA QUE CON LA OPINIÓN DE USTEDES Y DE LA POBLACIÓN ABIERTA, SE PUEDA DECIDIR, EN SU MOMENTO SE HABÍAN PROPUESTO 3 OPCIONES, ESAS ERAN MUSEO, EN EFECTO, COMO LO SUGIERE EL REGIDOR JOSÉ LUIS, SE HABÍA MANIFESTADO LA INTENCIÓN DE GENERAR AHÍ EL ARCHIVO MUNICIPAL, UN POCO AL ESTILO DE LO QUE FUE EL LECUMBERRI, Y HOY CONSTITUYE UN ARCHIVO TAMBIÉN, ESTA OPCIÓN SE ESTÁ VERIFICANDO PORQUE, AL PARECER, LAS CONDICIONES DE HUMEDAD DAÑARÍAN EL RESGUARDO DE LOS DOCUMENTOS, POR ESO DIGO QUE ES NECESARIA UNA REVISIÓN MÁS AMPLIA, SE PROPUSO DE FORMA PRELIMINAR EL DESTINO COMO UN INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL PARA PODER RENOVAR, FORTALECER, ROBUSTECER MÁS RÁPIDAMENTE EL NÚMERO DE POLICÍAS QUE TENEMOS QUE DEBEN PASAR PREVIAMENTE POR UN PERÍODO DE ACADEMIA, PERO IGUALMENTE TODO DEPENDE DE LO QUE EN SU MOMENTO EL ANÁLISIS TÉCNICO NOS INDIQUE, Y BUENO, ESTO CON MUCHO GUSTO SERÁ COMPARTIDO CON USTEDES EN TIEMPO Y FORMA ADICIONAL Y SOBRE TODO POR ESO QUISE HACER USO DE LA VOZ, POR AHÍ UNA PERSONA ME DIJO, OYE, PRESIDENTA, TAMPOCO HAY UN TEATRO, ENTONCES, UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE PUDIERAN SER COMPATIBLES CON EL ESTABLECIMIENTO DE UNA SALA DE EXPOSICIONES, ES TAMBIÉN UN TEATRO, PERO ESTO SUJETO A LA REVISIÓN ESTRUCTURAL TÉCNICA A LAS MEDIDAS, A LA FUNCIONALIDAD DE CUALQUIERA DE ESTOS PROYECTOS, ENTONCES CON MUCHO GUSTO ESTAREMOS HACIENDO LO QUE TIENEN A BIEN SUGERIR., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, QUIEN MENCIONA LE EMOCIONÓ, DURANTE MUCHOS AÑOS DIO CLASES EN LA UNIVERSIDAD, AQUÍ EN TIZAYUCA, 12 AÑOS Y SIEMPRE HABLABA DE LOS MUSEOS Y DE OTRAS PARTES, HABLABA DEL MUSEO DEL LOUVRE, HABLABA DEL MUSEO DEL PRADO, DEL HERMITAGE Y MENCIONABA ESTO, NO

En contra por afectar los derechos políticos electorales

TENEMOS UN MUSEO, CUANDO TENDREMOS UN MUSEO Y ERA MUY COMO UN PROYECTO MÍO O PERSONAL O UN COMENTARIO QUE ANDABA EN EL AIRE PERO AHORA RESULTA SER, COMO DECÍA ARISTÓTELES, QUE NO HAY CASUALIDADES, HAY CAUSALIDADES QUE PODEMOS TENER LA OPCIÓN, PORQUE YO TENGO LA OPCIÓN DE COMENTARLO Y ESO ME GANÓ LA EMOCIÓN PORQUE POR UN MOMENTO VOLVÍ A MIS ÉPOCAS DE MAESTRO, REGRESÉ 10 AÑOS ATRÁS, 15 AÑOS ATRÁS EN EL TIEMPO, PERO LA REALIDAD ES QUE AHORA SE PRESENTA ESTA OPORTUNIDAD, QUE LAS CONDICIONES SON DIFERENTES, PERO EL MISMO SENTIMIENTO DE AMOR, DE DESEO, DE UN IMPULSO QUE CONSIDERÉ QUE EL MUSEO SERÍA UNA DIFERENTE OPCIÓN PARA NUESTRA JUVENTUD Y COMO DICE USTED, PUDIERA HACER UN FORO, PUEDE HACER UN TEATRO, PUDIERA HACER UNA SALA DE EXPOSICIONES, PODRÍA SER UN CENTRO CULTURAL, PERO SOBRE TODO SERÁ UNA POSIBILIDAD DE QUE NOSOTROS, COMO REGIDORES O USTEDES COMO FUNCIONARIOS PÚBLICOS, PUDIÉRAMOS MARCAR UN ANTES Y UN DESPUÉS EN NUESTRO MUNICIPIO, YO LE AGRADEZCO A TODAS LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE HAN TENIDO A BIEN EXPRESAR MI APOYO QUE EN REALIDAD ES UN APOYO PARA EL CAMBIO CULTURAL EN NUESTRO MUNICIPIO, Y REITERO, DISCULPEN MI EMOCIÓN, LO QUE PASA ES QUE MUCHAS VECES LO MANEJA BAYO EN MI SALÓN DE CLASES, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA MARIANA LARA MORAN, QUIEN MENCIONA QUE FELICITA AL PROFESOR POR ESTA PROPUESTA QUE ESTÁ HACIENDO, Y COMO LO MANIFESTÓ EL REGIDOR OMAR, ADEMÁS DE QUE ES UNA EXCELENTE PROPUESTA PARA NUESTRO MUNICIPIO, PARA LA CULTURA DE NUESTRO MUNICIPIO, PARA PRESERVAR LA IDENTIDAD, VERDAD DE TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES QUE NOS E ANTECEDIERON EN EL PASO DE ESTA HERMOSA TIERRA, YO CONSIDERO QUE VALORAR ESTE PROYECTO QUE USTED PLANTEA EL DÍA DE HOY SERÍA MUY IMPORTANTE PARA TODOS NOSOTROS Y ESTOY SEGURA QUE VA A TENER EL RESPALDO DE LA CIUDADANÍA PORQUE YO NO LE VERÍA UN MEJOR DESTINO DERIVADO DE LOS ANTECEDENTES QUE TIENE ESE LUGAR, FELICITARLO Y POR SUPUESTO PONERME A SUS ÓRDENES Y SUMARNOS TAMBIÉN A ESTE EXCELENTE PROYECTO, MUCHAS FELICIDADES., PUNTO 2. EXPOSICIÓN DE PROYECTO Y SOLICITUD PARA ESCUELA HÉROES DE TIZAYUCA, PARA LA REVISIÓN DEL ESTADO JURÍDICO DEL INMUEBLE Y EL APOYO CON LONAS, SILLAS, MESAS PARA LAS CLASES QUE SE IMPARTEN AL EXTERIOR, IGUAL COMO LA SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA QUE SE DÉ EL ACOMPAÑAMIENTO ANTE LA FALTA DE ESPACIOS PARA INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS, EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, QUIEN COMENTA QUE HACE 15 DÍAS EN DOMINGO,



LO INVITARON PADRES DE FAMILIA DEL FRACCIONAMIENTO HÉROES DE TIZAYUCA, A UNA REUNIÓN QUE IBAN A TENER CON MOTIVO DE UNA PROBLEMÁTICA QUE TIENEN YA DE HACER BASTANTE TIEMPO, AHÍ EN EL FRACCIONAMIENTO RESPECTO A LA APERTURA DE LA PREPARATORIA NÚMERO CERO UNO, ESTUVE CON ELLOS, COMO LO REFIERE EL DÍA DOMINGO COMENTÁNDOLES QUE FINALMENTE EL TEMA DE EDUCACIÓN, EN ESTRICTO SENTIDO, NO CORRESPONDE AL GOBIERNO MUNICIPAL, PERO QUE SIN EMBARGO, IBA YO A VER CUÁL ERA EL ESTATUS EN EL QUE SE ENCONTRABA EL INMUEBLE QUE PRETENDE SER UNA PREPARATORIA DÍAS DESPUÉS EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA ME INDICAN Y ME COMPARTEN COPIA SIMPLE DE LA ESCRITURA, EN LA CUAL ESA ÁREA, ESE INMUEBLE, SE ENCUENTRA EN DONACIÓN EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, 2, 3 DÍAS DESPUÉS, JUSTAMENTE EN LA SESIÓN DE HACIENDA EN LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO, ME ABORDAN AL ENTRAR AL AYUNTAMIENTO, INTEGRANTES, SE IDENTIFICARON COMO PROFESORES DE UNA ASOCIACIÓN CIVIL, SI NO MAL RECUERDO, UNIÓN POPULAR REVOLUCIONARIA EMILIANO ZAPATA, DENOMINADA UPREZ, QUE SOLICITABAN MI APOYO EN VIRTUD DE QUE IBAN A INICIAR CLASES AL EXTERIOR DE LA PREPARATORIA Y ME SOLICITABAN APOYO CON LONAS, MESAS, SILLAS Y OTRAS CUESTIONES PORQUE ERA SU INTENCIÓN TOMAR CLASES O EMPEZAR A DAR CLASES A MANERA DE PRESIÓN AL EXTERIOR DEL PLANTEL DE HÉROES DE TIZAYUCA, QUE PRETENDE SER UNA PREPARATORIA, YO COMENTE CON ELLOS QUE SIN PROBLEMA PODRÍAMOS APOYAR LA SITUACIÓN EN VIRTUD DE QUE ME COMPARTIERAN DOCUMENTACIÓN MEDIANTE LA CUAL ELLOS PUDIERAN ACREDITAR LA VALIDEZ DE LOS ESTUDIOS QUE PRETENDÍAN OFERTAR AHÍ EN EL EXTERIOR DE ESTA PREPARATORIA AL DÍA DE HOY SIGO EN ESPERA DE QUE NOS PUEDAN COMPARTIR ALGUNA INFORMACIÓN REFERENTE A LA VALIDEZ DE SUS ESTUDIOS, SIN EMBARGO, HAY INTERÉS POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA, MUCHOS, PRÁCTICAMENTE SE ENCUENTRAN EN UN ESTADO DE DESESPERACIÓN RESPECTO A QUE SUS HIJOS NO QUEDARON EN LA PREPARATORIA, DE QUE NO HUBO ESPACIOS EN NINGUNO DE LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA PODERLOS INSCRIBIR, Y ALGUNOS DE ELLOS CONTACTAN A ESTA ORGANIZACIÓN Y ES COMO, DECIDEN EMPEZAR A DAR CLASES DE MANERA EXTRAOFICIAL AL EXTERIOR DEL INMUEBLE QUE OCUPA O QUE VA A OCUPAR LA PREPARATORIA EN EL FRACCIONAMIENTO DE SADASI, HE ESTADO EN CONTACTO CON MUCHOS DE ELLOS, PERO TAMBIÉN CREO QUE HAY VARIOS GRUPOS DIFERENTES DE PADRES DE FAMILIA QUE TRAEN DIFERENTES GESTIONES ANTE LA SEP, ANTE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y ANTE DIVERSAS

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink along the right margin.]*

*En contra por carecer de derechos políticos electorales Gabriel González*

INSTANCIAS, SERÍA IMPORTANTE, QUE PUDIÉRAMOS ATENDER EL TEMA DESDE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, NO, NO ES UN TEMA QUE LE CORRESPONDE AL MUNICIPIO, EN ESO TENEMOS CLARIDAD, PORQUE NI SIQUIERA ESTADO EN FAVOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL, PERO EN ARAS DE NO GENERAR CONFUSIÓN ANTE LA POBLACIÓN, PEDIRÍA TAMBIÉN LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE TAL VEZ PUDIÉRAMOS VALORAR REALMENTE CUÁL ES EL ESTATUS EN EL QUE SE ENCUENTRAN ESAS INSTALACIONES, YO TAMBIÉN YA COMENTÉ ALGUNOS TEMAS CON EL EQUIPO DE TRANSICIÓN DEL COMPAÑERO GOBERNADOR ELECTO, SIN EMBARGO HASTA EL 5 DE SEPTIEMBRE QUE RINDE PROTESTA AL CARGO, INICIA FORMALMENTE SU GESTIÓN, MIENTRAS ESTÁN IMPEDIDOS DE PODER REALIZAR ALGUNA ACCIÓN, SOLICITAR EL APOYO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA PRESIDENTA POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, QUE LO VALORAMOS, SI PUDIERA REALIZARSE ALGUNA SESIÓN, ALGUNA REUNIÓN INFORMATIVA, SI ES QUE SE TIENE INFORMACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, PARA NO SE PRESTE LA SITUACIÓN, QUE SE MAL INFORME A LOS PADRES DE FAMILIA O ALGUNA OTRA SITUACIÓN QUE, SI BIEN INSISTO, NO CORRESPONDE EN ESTRICTO SENTIDO A LAS FACULTADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, PERO SÍ QUE DE PARTE DE LA AUTORIDAD PUDIÉRAMOS SER LOS PRIMEROS RESPONDIENTES RESPECTO A ESTA SITUACIÓN, SERÍA CUÁNTO, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ DE LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN REFIERE QUE RESPECTO DE ESTE TEMA INFORMARLE REGIDOR, Y A TODOS USTEDES QUE SI BIEN EN EFECTO NO ES UN ASUNTO CUYA RESOLUCIÓN RECAIGA DE FORMA DIRECTA EN EL GOBIERNO MUNICIPAL, DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN HACE UN AÑO Y MEDIO HEMOS ESTADO ACOMPAÑANDO A LOS PADRES DE FAMILIA EN LA BÚSQUEDA DE ALGUNA OPCIÓN EFICAZ QUE PERMITA BRINDARLE EL ACCESO A LA EDUCACIÓN A LOS JÓVENES DE MEDIA SUPERIOR Y EN EL TRANSCURSO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, PRECISAMENTE SE HAN CELEBRADO DISTINTAS REUNIONES CON EL GOBIERNO FEDERAL, EL GOBIERNO ESTATAL, CON LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN EN HIDALGO, LOS PADRES DE FAMILIA, LA CONSTRUCTORA Y AL DÍA DE HOY, LO QUE TENEMOS COMO ALTERNATIVA CON MÁS POSIBILIDADES DE GENERARSE, PERO QUE SE QUEDÓ EN STAND BY, PRECISAMENTE POR LA TRANSICIÓN ES EL ESCENARIO EN DONDE PUDIERA EXISTIR UNA EXTENSIÓN DE COBAEH, EL TEMA DE LA PREPARATORIA GENERAL POR CUESTIONES PROGRAMÁTICAS DE PRESUPUESTACIÓN ESTÁ MUY TRABADO, TIENE UN PAR DE AÑOS QUE A NIVEL FEDERAL NO SE PLANEA O NO SE APARTA, DIGAMOS PRESUPUESTO

PARA CREACIÓN DE NUEVAS ESCUELAS PREPARATORIAS, EN ESE CASO LO QUE HICIMOS FUE MIRAR TODO EL SISTEMA DE EDUCACIÓN ESTATAL Y LAS PLÁTICAS YA ESTÁN INICIADAS, NO OBSTANTE, ES IMPORTANTE QUE LA CIUDADANÍA, LOS PADRES DE FAMILIA, PUEDAN ESTAR CORRECTAMENTE INFORMADOS PARA EVITAR CAER EN APARENTES SOLUCIONES QUE NO SON FIRMES, LO DIGO POR LO SIGUIENTE, PRECISAMENTE Y YA LO APUNTAS, EN ESTA MODALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN QUE SE PRESENTA NO HAY UNA GARANTÍA DE QUE LOS JÓVENES RECIBAN SU CERTIFICADO DE ESTUDIOS OFICIAL, POR TANTO, ESTARÍAN EN EL RIESGO DE TOMAR CLASES O HACER CONTRIBUCIONES O CUOTAS, SIN QUE AL FINAL DE ESE ESFUERZO PUDIERAN RECIBIR UN COMPROBANTE QUE DÉ CUENTA QUE REALIZARON ESOS ESTUDIOS, INCLUSO ESE TIPO DE ESCENARIOS, EXTENSIONES DE ESCUELAS DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS HAN SIDO OPCIONES QUE SE HAN ANALIZADO DESDE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN EN UNA BÚSQUEDA DE VERDAD INSISTENTE EN ENCONTRAR LA MANERA DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA Y LO QUE PODEMOS DECIR ES QUE ESTAMOS EN LAS VÍSPERAS DE LA TOMA DE PROTESTA DEL PRÓXIMO GOBIERNO CONSTITUCIONAL ESTATAL, Y EN EFECTO, TAMBIÉN AHÍ YA TENEMOS LAS VÍAS DE CANALIZACIÓN DE DIALOGO DE TRABAJO PARA QUE SE PUEDA RETOMAR DE INMEDIATO ESO QUE YA SE INICIÓ Y BUENO, SEGURAMENTE SERÁ UNA DE LAS GESTIONES QUE O DE LAS SOLICITUDES DE GESTIÓN MÁS IMPORTANTES QUE LE PUEDA HACER EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA AL GOBIERNO DEL ESTADO, ESTAREMOS INVITÁNDOLES TAMBIÉN A LA PROPIA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y QUIENES TENGAN INTERÉS EN EL TEMA A QUE PUEDAN ACOMPAÑAR EL SEGUIMIENTO DE ESTOS TRÁMITES, INSISTIR Y REFORZAR A LA CIUDADANÍA DE ESTE FRACCIONAMIENTO, EN EL HECHO DE QUE HEMOS TRABAJADO JUNTO CON USTEDES EN BUSCAR ESTA SOLUCIÓN Y ES IMPORTANTE NO DEJARSE SORPRENDER O NO CAER EN SITUACIONES QUE PUDIERAN PONER EN RIESGO LA VALIDEZ DE LOS ESTUDIOS DE SUS HIJOS, ES CUÁNTO., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES QUE APOYA TOTALMENTE LA PROPUESTA DE USTEDES, PORQUE COMO DICE EL COMPAÑERO ERNESTO, QUIZÁS NO TENGAMOS LA CAPACIDAD DE DECISIÓN, PERO SÍ LA CAPACIDAD DE GESTIÓN, DE UNA BUENA GESTIÓN Y TENGO UNA DUDA, Y OJALÁ USTED ME PUDIERA AYUDAR A RESOLVER, LAS INSTALACIONES DE LO QUE ES LA EFRÉN REBOLLEDO, CÓMO ESTÁN, A QUIEN LE CORRESPONDEN, QUIÉN TIENE PROPIEDAD, O SEA, SI QUIZÁS SI PODÍAMOS GESTIONAR AHÍ, PERO YO DESCONOZCO TOTALMENTE AL RESPECTO, SÉ QUE ESTÁ EL EDIFICIO AHÍ QUE ESTÁ DESOCUPADO, NO SÉ SI SEAN INSTALACIONES, ME DECÍA QUE ERA EL COMISARIO EJIDAL, NO SÉ, NO TENGO CONOCIMIENTO AL RESPECTO, PERO

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

En contra por afectar mis derechos en la municipalidad. Gabriel Gonzalez

MCS

SÍ, SÍ ME GUSTARÍA QUE SE COMENTA AL RESPECTO., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, QUIEN MENCIONA QUE SÍ ES EJIDAL, LAS INSTALACIONES SON EJIDALES, POR ESO SE FUE LA PREPARATORIA A INSTALACIONES YA DE LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO, SOLAMENTE PEDIRTE PRESIDENTA, SI SE PUDIERA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, EN VIRTUD DE QUE HAY VARIOS GRUPOS DE PADRES DE FAMILIA QUE REALIZAN O QUE ESTÁN REALIZANDO GESTIONES DE MANERA PARALELA, QUE A LO MEJOR PUDIERA LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN O ALGUIEN QUE SE DESIGNE DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ACUDIR AL LUGAR O ALLÁ LA PREPARATORIA, ME OFREZCO A ACOMPAÑARLOS PARA FORTALECER EL TRABAJO QUE YA SE ESTÁ REALIZANDO O LA CHARLA QUE TUVE CON LOS PADRES DE FAMILIA, PARA QUE PUDIERAN DARSE UNA UN COMUNICADO OFICIAL DE PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN REALIZANDO, PORQUE SÍ HAY MUCHOS PADRES DE FAMILIA CON LOS CUALES INCLUSIVE AHORITA ESTOY EN CONTACTO Y ESPERO ESTÉN VIENDO LA TRANSMISIÓN PARA QUE TENGAN CLARIDAD DE CUÁL ES EL ESTATUS EN EL QUE SE ENCUENTRA, VALGA LA REDUNDANCIA, ESE ESE PLANTEL Y NO SE GENEREN COMO BIEN LO COMENTAS, FALSAS EXPECTATIVAS ANTE ESTA SITUACIÓN, Y QUE MEJOR QUE DE PARTE DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL, ESCUCHEN DE VIVA VOZ CUÁL ES EL ESTADO DE ESA DE ESA PREPARATORIA O DE ESE INMUEBLE, GRACIAS., EN USO DE LA VOZ LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, QUIEN COMENTA QUE TAMBIÉN UNA DE LOS ESCENARIOS DE OPCIONES QUE SE ESTÁN VIENDO DE CORTO PLAZO Y YA SE ESTÁ EN CHARLAS, ESTAMOS POR DEFINIR, YO CREO QUE ESTA SEMANA CON INEA PARA QUE ELLOS PUDIERAN DAR LA FORMACIÓN A NIVEL MEDIO SUPERIOR CON LA PARTICULARIDAD DE QUE EL SISTEMA QUE ELLOS TIENEN ES PARA PREPARARNOS PRÁCTICAMENTE PARA EL EXAMEN, ES DECIR, CUMPLE CON EL PROPÓSITO DE OBTENER LA CERTIFICACIÓN, PERO NO QUIZÁS CON ALGO QUE BUSQUEN LOS PADRES QUE SEA EL TIEMPO, LA FORMACIÓN INTEGRAL, HUMANIDADES, ÁREAS DE CIENCIAS DURAS, ETCÉTERA, PERO BUENO, ESTAMOS TAMBIÉN TRABAJANDO SOBRE ESA LÍNEA PARA QUIENES PUDIERAN ESTAR INTERESADOS., EN USO DE LA VOZ DEL REGIDOR RENÉ MUÑOZ RIVERO, QUIEN REFIERE QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL, TIENE QUE TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO, LLEVAR LAS GESTIONES QUE NO SE LA ADJUDIQUEN OTRAS PERSONAS Y QUE SEA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN QUE NOS INFORME PUNTUALMENTE SOBRE ESTE TEMA Y SI ES UNA LÁSTIMA QUE TENIENDO UNAS INSTALACIONES YA CONSTRUIDAS, ADECUADAS, SE ESTÉN DESPERDICIANDO DADAS LAS NECESIDADES DE EDUCACIÓN QUE TENEMOS EN NUESTRO MUNICIPIO,

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

En contra por afectar mts. de los derechos político electorales Gabriel Gonzalez

TAMBIÉN LA SECRETARIA, LA MTRA. GEORGINA, LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL NOS HABÍA INFORMADO TAMBIÉN DE LA PROPUESTA DE QUE EN ESAS INSTALACIONES SE PUDIERA ESTABLECER LA UNIVERSIDAD BENITO JUÁREZ, EN TIZAYUCA, QUE TAMBIÉN TENDRÍA UNA GRAN UN GRAN BENEFICIO, ENTONCES, YO SÍ SUGIERO QUE EN LA PRIMERA OPORTUNIDAD SE NOS INFORME PUNTUALMENTE CUÁL ES EL ESTATUS DE LA GESTIÓN RESPECTO A ESAS INSTALACIONES, PORQUE LA CIUDADANÍA DE TIZAYUCA SE PRESTA A ESCUCHAR UNA NOTICIA AGRADABLE DE QUE TENGAMOS UNA UNIVERSIDAD, UNA PREPARATORIA, PARA LA LOS JÓVENES DE TIZAYUCA QUE HA CRECIDO LA DEMANDA DE OCASIÓN MUY IMPORTANTE EN TIZAYUCA Y ES INADECUADO QUE SE ESTÉ DESPERDICIANDO ESAS INSTITUCIONES, ESOS CUÁNTO., PUNTO 3. PUNTO DE ACUERDO PARA LA CREACIÓN DE UNA SALA DE LACTANCIA MATERNA EN EL PALACIO MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, QUIEN REFIERE QUE DARÁ LECTURA A UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ÉSTE PUEDA SER REMITIDO A LA COMISIÓN O A LAS COMISIONES QUE CORRESPONDAN, SE SUSCRIBEN SÍNDICO HACENDARIO, JORGE LUIS VELASCO GASCA, LAS REGIDORAS GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, ERLÉN ITZEL GÓMEZ CORONA, QUINTILA GÓMEZ MONTES, ARIADNA HERNÁNDEZ, PIOQUINTO Y MAYRA CRUZ GONZÁLEZ, ASÍ COMO LOS REGIDORES JAVIER ALAZAÑES SÁNCHEZ Y FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 56, 69 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, NOS PERMITIMOS EXPONER EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE ASIGNE UN ESPACIO PARA ESTABLECER UNA SALA DE LACTANCIA MATERNA EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PRIMERO, QUE LOS DERECHOS LABORALES NO SÓLO REPERCUTEN EN EL ÁMBITO PROFESIONAL, SINO QUE IMPACTAN OTRAS ESFERAS PARTICULARES, COMO LO ES LA FAMILIA, EJEMPLO DE ELLO SON LA MATERNIDAD, LA PATERNIDAD, LA ADOPCIÓN, LA CRIANZA DE LAS HIJAS E HIJOS Y LOS CUIDADOS DE LA FAMILIA, ESPECÍFICAMENTE REFIRIÉNDONOS A LAS MUJERES TRABAJADORAS, LA IMPORTANCIA RADICA EN QUE MUCHAS VECES LOGREN CONCILIAR EL TIEMPO LABORAL CON EL FAMILIAR Y ESTO TOMA ESPECIAL CUIDADO, EN EL PLENO RESPETO Y PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS LABORALES, DURANTE LAS ETAPAS DE GESTACIÓN, EMBARAZO Y LACTANCIA, SEGUNDO, QUE LA LACTANCIA, COMO LO MENCIONA LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, TIENE EFECTOS TRASCENDENTALES SOBRE LAS Y LOS RECIÉN NACIDOS Y LAS MADRES PARA LAS Y LOS RECIÉN NACIDOS REPRESENTA BENEFICIOS PARA SU DESARROLLO FÍSICO Y EMOCIONAL, DE IGUAL FORMA, CONTRIBUYE A

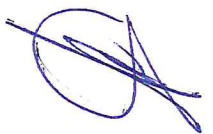
*En contra por afectar mis derechos políticos electorales Gabriel González*

*Abet*

*S*

*Y Cs.*

PREVENIR ENFERMEDADES Y SOBREPESO, A LAS MADRES LES AYUDA A REDUCIR LA PROBABILIDAD DE CONTRAER CÁNCER DE OVARIO Y DE MAMA QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS REFIERE QUE NO SE DEBE IMPEDIR A NINGUNA MUJER EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA LACTANCIA, SINO POR EL CONTRARIO, SE DEBE REALIZAR ACCIONES PARA QUE LAS MUJERES RECIBAN INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN OPORTUNA, POR LO TANTO, LOS MUNICIPIOS DESDE SUS ESFERAS DEBEN PROMOVER LA ELIMINACIÓN DE LOS FACTORES SOCIALES, LABORALES Y CULTO QUE OBSTACULIZAN LA PRÁCTICA DE LA LACTANCIA Y GENERAN CONDICIONES QUE LAS FAVOREZCAN, TRATANDO QUE EN TODO MOMENTO DE HACER VALER EL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ, CUARTO, QUE EN MÉXICO LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO LABORAL VA EN AUMENTO AÑO CON AÑO Y ESTE CRECIMIENTO REPRESENTA UN GRAN AVANCE EN LO QUE SE REFIERE AL DERECHO DE LAS MUJERES A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ÁMBITO LABORAL, ESTE AVANCE TAMBIÉN IMPLICA PARA MUCHAS MUJERES POSPONER EL EJERCICIO DE DETERMINADOS DERECHOS, COMO EL DE LA MATERNIDAD AL CONSIDERAR QUE NO SIEMPRE ES POSIBLE CONCILIAR LAS RESPONSABILIDADES LABORALES Y LA VIDA FAMILIAR, EN PARTICULAR A LA LACTANCIA MATERNAL, QUINTO, QUE LAS MADRES TRABAJADORAS QUE DECIDEN DAR A SUS HIJOS LECHE MATERNA SE VEN OBLIGADAS A EXTRAERLA EN AMBIENTES QUE NO REÚNEN LAS CONDICIONES APROPIADAS PARA LA EXTRACCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA LECHE MATERNA, SEXTO, QUE EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA SE HA RESPETADO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS LABORALES DE CADA UNA DE LAS MUJERES QUE TRABAJAN AQUÍ Y SE HAN ASIGNADO A ÁREAS TEMPORALES EN OTROS MOMENTOS, PERO SE CONSIDERA NECESARIO BUSCAR LA FORMA DE ESTABLECER UN LUGAR ESPECÍFICO PARA QUE LAS TRABAJADORAS PUEDAN SENTIRSE CÓMODAS EN EL EJERCICIO DE SU DERECHO, ASÍ COMO LAS CIUDADANAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA ETAPA DE LACTANCIA, PUEDAN HACER USO DE ESE ESPACIO, LO ANTERIOR RADICA EN LA IMPORTANCIA DE TENER CADA VEZ INSTALACIONES MÁS INCLUSIVAS PARA LAS Y LOS USUARIOS, SÉPTIMO, QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO BUSCA QUE SE PUEDA ASIGNAR UN ESPACIO PARA QUE PUEDA SER ADOPTADO COMO UNA SALA DE LACTANCIA, DE IGUAL FORMA REFERIR QUE PARA DICHA ADAPTACIÓN NO SE REQUIERE DEMASIADO PRESUPUESTO DE A QUÉ SE NECESITA UN EQUIPO BÁSICO COMO UN ESPACIO PARA CAMBIAR PAÑALES, UN SILLÓN, UN MICROONDAS, UN FRIGOBAR DISPENSADORES DE JABÓN Y GEL ANTIBACTERIAL, ESPEJOS, CESTOS DE BASURA Y UN AMBIENTE IDEAL PARA CUMPLIR EL OBJETIVO DE QUE LAS TRABAJADORAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL TENGAN UN ESPACIO APROPIADO PARA

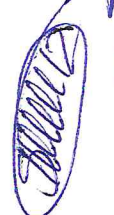


Abel



S

ALY



Gabriel González

En contra por afectar mis derechos políticos electorales

EXTRAER Y ALMACENAR LA LECHE MATERNA Y QUE LAS MUJERES QUE VISITAN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL TENGAN UN ÁREA DETERMINADA PARA LACTAR A SUS UNA VEZ, QUE ES POR LO ANTES REFERIDO COMPAÑERAS COMPAÑEROS, SE PROPONE EL PRESENTE ACUERDO ÚNICO EN TÉRMINOS DE LO ANTES, VERTIDO EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA PRESIDENTA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SE PUEDA ASIGNAR UN ESPACIO PARA ESTABLECER UNA SALA DE LACTANCIA MATERNA EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SIENDO ADOPTADO PARA EL USO DE LAS MUJERES TRABAJADORAS Y LAS CIUDADANAS QUE HAGAN USO DE ESTAS INSTALACIONES, Y BUENO, TAMBIÉN CONSIDERAMOS QUE ESTE PUEDE SER EL INICIO, PARA QUE EN UN FUTURO TAMBIÉN SE PUEDA GENERAR UN ESPACIO PARA EL CUIDADO IGUALITARIO DE HOMBRES Y MUJERES, QUE NO SÓLO LAS MUJERES PODAMOS LLEVAR A NUESTRAS HIJAS E HIJOS, SINO QUE TAMBIÉN LOS HOMBRES TENGAN ESTA OPORTUNIDAD, ES CUÁNTO.

**PUNTO CATORCE. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.** LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, DA POR CONCLUIDA LA MISMA; PREVIA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A FIRMA LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIA DE LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A QUE PUDIERA ALLEGARSE LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 17:21 (DIECISIETE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS) DEL DÍA MIÉRCOLES 31 (TREINTA Y UNO) DE AGOSTO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN. CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 74 (SETENTA Y CUATRO) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS.

  
MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA,  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.

  
C. JORGE LUIS VELASCO GASCA,  
SÍNDICO HACENDARIO.

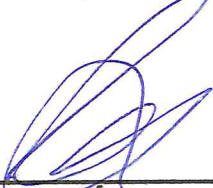
En contra por afectar mis  
derechos politico electorales  
Gabriel Gonzalez G  
LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA,  
SÍNDICO JURÍDICO.



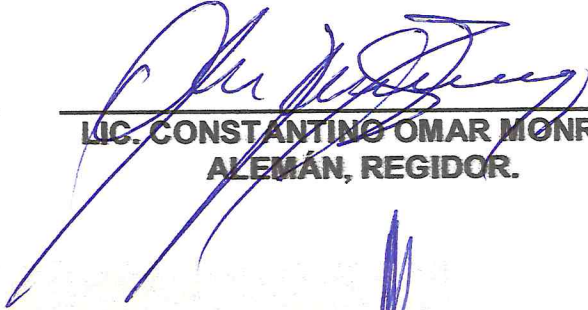
ING. GRETCHEN AYLNE ATILANO MORENO, REGIDORA.



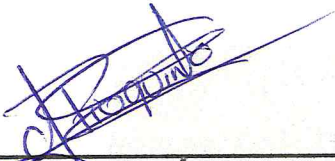
C. ISIDRO PÉREZ LEYVA, REGIDOR.



C. QUINTILA GÓMEZ MONTES, REGIDORA SUPLENTE.



LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN, REGIDOR.



C. ARIADNA HERNÁNDEZ PIOQUINTO, REGIDORA.



C. JAVIER ALAZANES SÁNCHEZ, REGIDOR.



ING. ZUBHÍA HERNÁNDEZ TARASENA, REGIDORA.



LIC. JOSÉ LUIS CERVANTES TURRUBIATES, REGIDOR.



C. MA. MARTHA NAVARRO SALGADO, REGIDORA.



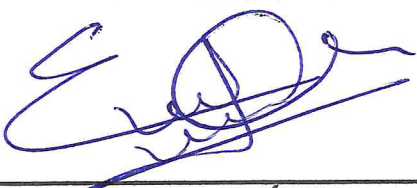
C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO, REGIDOR.

Mayra Cruz G

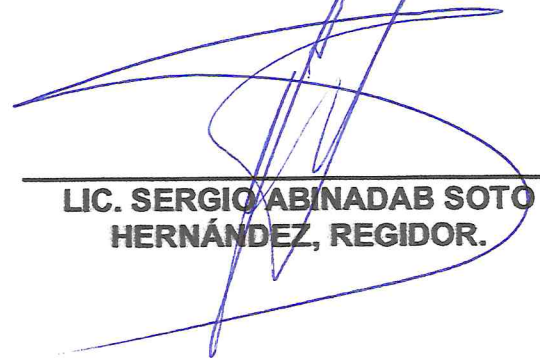
C. MAYRA CRUZ GONZÁLEZ, REGIDORA.



DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, REGIDORA.



C. ERLENE ITZEL GÓMEZ CORONA, REGIDORA.



LIC. SERGIO ABINADAB SOTO HERNÁNDEZ, REGIDOR.



C. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, REGIDOR.



LIC. MARIANA LARA MORAN, REGIDORA.



LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, REGIDOR.

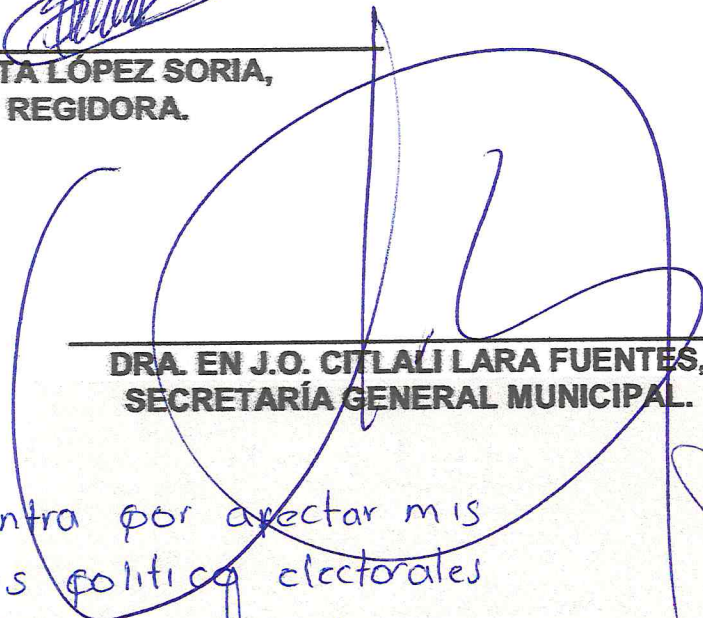


DR. RENÉ MUÑOZ RIVERO, REGIDOR.

S  
En contra por afectar mis  
derechos político e electorales  
Gabriel González G  
S



C. RITA LÓPEZ SORIA,  
REGIDORA.



DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES,  
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL.

En contra por afectar mis  
derechos políticos electorales  
Gabriel González 6



LA QUE SUSCRIBE SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 BIS, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASI COMO EN EL ARTICULO 52 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO:

**HAGO CONSTAR**

---EN TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:00 HORAS (TRECE HORAS), DEL DÍA VEINTITRÉS (23) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), LA DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, CERTIFICO QUE ENCONTRÁNDONOS PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES QUE OCUPA EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, UBICADA EN LA CALLE ALLENDE S/N, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 43800, LOS C.C: LIC. EDUARDO SÁNCHEZ VENTURA, OFICIAL MAYOR, LIC. ALEJANDRA GARRIDO GARCÍA, AUXILIAR JURÍDICO ADSCRITA A LA OFICIALÍA MAYOR Y LA QUE SUSCRIBE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO LOS SIGUIENTES:

**HECHOS.**

1. EL 31 (TREINTA Y UNO) DE AGOSTO DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), SE LLEVÓ A CABO LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN LA CUAL SE ABORDARON CATORCE PUNTOS, ESTANDO PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.
2. QUE EN EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022, FUE APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.
3. ENTRE EL DÍA 15 Y 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ACUDIERON EN DISTINTAS FECHAS A LA SALA DE SESIONES QUE OCUPA EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, UBICADA EN LA CALLE ALLENDE S/N, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TIZAYUCA, A FIRMAR EL ACTA REFERIDA, ADEMÁS DE DIVERSA DOCUMENTACIÓN. DENTRO DE DICHO PERIODO, SE REGISTRÓ LA COMPARECENCIA EN DIVERSAS OCASIONES DEL LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, REGIDOR; ENTREGÁNDOLE CORRESPONDENCIA, ASÍ COMO DOCUMENTOS PARA FIRMA, ENTRE ELLAS EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, EN LAS PRIMERAS OCASIONES SOLO DEVOLVIÉNDOLA SIN FIRMA, Y POSTERIORMENTE REFIRIENDO QUE NO FIRMARÍA DICHA ACTA Y LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2022, APROBADO POR MAYORÍA EN EL PUNTO NÚMERO 12 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2022. POR LO QUE HACE A LA REGIDORA MARIANA LARA MORÁN, NO COMPARECIÓ A FIRMAR. EN TANTO QUE EL SÍNDICO JURÍDICO FIRMÓ EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, COLOCANDO LA LEYENDA "EN CONTRA POR AFECTAR MIS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES" MANIFESTANDO QUE NO FIRMARÍA LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA ADECUACIÓN AL

5. EL DÍA DE LA FECHA, ESTANDO PRESENTES EL LIC. EDUARDO SANCHEZ VENTURA, OFICIAL MAYOR, COMO CONSTA EN EL NOMBRAMIENTO DE FECHA 21 DE ENERO DE 2021, SUSCRITO POR LA MTRA. SUSANA ARACELI ÁNGELES QUEZADA, PRESIDENTA MUNICIPAL, SERVIDOR PÚBLICO QUE SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOLIO NÚMERO 1367075522452, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; DE IGUAL FORMA LA LIC. ALEJANDRA GARRIDO GARCÍA, AUXILIAR JURÍDICO ADSCRITA A LA OFICIALÍA MAYOR, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOLIO NÚMERO 4343093538268, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN SU CALIDAD DE TESTIGOS; Y POR ÚLTIMO LA SUSCRITA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, DE ACUERDO AL NOMBRAMIENTO DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2021, QUIEN CUENTA CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOLIO NÚMERO 1351040202880, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUIEN CERTIFICA Y HACE CONSTAR LA INCOMPARECENCIA DE LOS REGIDORES REFERIDOS Y LA FALTA DE FIRMA EN EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR PARTE DE LOS REGIDORES LIC. ERNESTO GIOVANNI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ASÍ COMO LIC. MARIANA LARA MORÁN, ASÍ COMO LA NEGATIVA DE FIRMA DE LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 POR PARTE DE DICHOS REGIDORES ASÍ COMO DEL SÍNDICO JURÍDICO LIC. GABRIEL GONZÁLEZ GARCÍA, ELLO A PESAR DE HABÉRSELES REQUERIDO EN DIVERSAS OCASIONES CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO 77 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO. SIENDO TODO LO QUE TIENEN QUE DECLARAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE HECHOS, SIENDO LAS 13:30 (TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS) DEL DÍA VENTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), MISMA QUE CONSTA DE DOS FOJAS, FIRMÁNDOSE POR DUPLICADO AL MARGEN Y AL CALCE POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

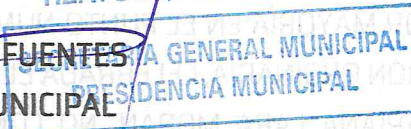
ATENTAMENTE

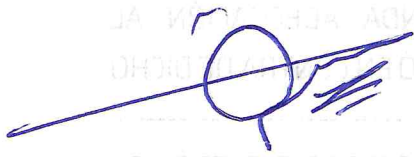


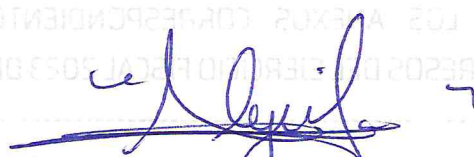
**TIZA**  
ciudad abierta

TIZAYUCA, HGO. 2020-2024

DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES  
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL  
DE TIZAYUCA, HIDALGO.



  
LIC. EDUARDO SANCHEZ VENTURA,  
OFICIAL MAYOR.

  
LIC. ALEJANDRA GARRIDO GARCÍA,  
AUXILIAR JURÍDICO ADSCRITA A LA OFICIALÍA  
MAYOR.